



MEMORIA ANUAL 2020





CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
CARTA DEL PRESIDENTE EJECUTIVO	5
ABREVIATURAS	6
INTRODUCCIÓN	7

1 RESPUESTA DEL FLAR ANTE LA CRISIS COVID-19

MARCO FINANCIERO	10
Mercados	10
Operaciones de crédito a países miembros	10
IMPACTO OPERATIVO	11
Trabajo en casa	11
Relacionamiento con grupos de interés	12

2 EL PLAN ESTRATÉGICO DEL FLAR 2018-2023

PRINCIPALES COMPONENTE DEL PLAN ESTRATÉGICO	14
PROYECTOS E INICIATIVAS EN DESARROLLO DEL PLAN ESTRATÉGICO	14
Ampliación de la membresía	14
Consolidación de la posición del FLAR como un aliado fundamental para la estabilidad macroeconómica y financiera regional	15
Fortalecimiento de la oferta de valor y de la gama de productos que el FLAR pone a disposición de países miembros y otros clientes miembros y otros clientes	25
Generación de las capacidades organizacionales necesarias para el crecimiento de la institución	30

3 OTROS PROYECTOS Y ACTIVIDADES

4 RESULTADOS FINANCIEROS, GESTIÓN DE RIESGO, CALIFICACIÓN CREDITICIA E INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS

RESUMEN FINANCIERO	40
RESULTADOS FINANCIEROS	41
Composición de los activos del FLAR por tipo de portafolio	41
Utilidades del periodo	42
Gestión de Activos, Pasivos y Retornos de los Portafolios	44
Cambios en políticas de inversión	47
EXPOSICIÓN INSTITUCIONAL A RIESGOS FINANCIEROS	47
Riesgo de crédito	47
Riesgo de mercado	49
Riesgo de liquidez	49
Riesgo de operativo	49
CALIFICACIÓN CREDITICIA DEL FLAR	50
INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS	50

5 DATOS ECONÓMICOS DE LOS PAÍSES MIEMBROS

6 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

7 ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

51

53

56



PRESENTACIÓN

El Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) es un acuerdo financiero regional que propende por la estabilidad macroeconómica y financiera de sus países miembros, mejorando su posición externa y fortaleciendo la integración regional.

El FLAR es una persona jurídica de derecho internacional público a la que se pueden adherir países de América Latina y el Caribe y su sede se encuentra en Bogotá D.C., Colombia. Corresponde a la Asamblea de Representantes determinar el respectivo aporte de capital, así como otras condiciones necesarias para el ingreso.

El FLAR sucedió al Fondo Andino de Reservas (FAR) -creado en 1978, en el marco del Acuerdo de Cartagena- con el propósito de extender su membresía a toda la región. Actualmente son miembros Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Los principales objetivos del FLAR son apoyar las balanzas de pagos de los países miembros -otorgando créditos o garantizando préstamos de terceros- y mejorar las condiciones de inversión de las reservas internacionales de los Estados parte. Además, el Convenio Constitutivo del FLAR contempla que éste puede contribuir a la armonización de las políticas cambiarias, monetarias y financieras de sus países miembros.

El mecanismo fundamental de apoyo a la balanza de pagos de los países miembros es el otorgamiento de créditos, que en la actualidad pueden ascender hasta 2,5 veces el capital pagado respectivo (2,6 veces en los casos de Bolivia y Ecuador). Ese límite representa aproximadamente USD 1.330 millones de crédito máximo en los casos de Colombia, Costa Rica y Perú; USD 691 millones para Bolivia y Ecuador; USD 666 millones para Paraguay y Uruguay; y USD 77 millones para Venezuela.

Las líneas de crédito que se ofrecen a la fecha son:

- Créditos de liquidez, con plazos de hasta un año, para problemas transitorios de liquidez externa.
- Créditos de contingencia que contemplan hasta un año y medio para el desembolso y hasta un año para su amortización.
- Créditos de apoyo a la balanza de pagos, para contribuir a solventar problemas estructurales, con plazos hasta de tres años.

- Línea de Crédito COVID-19, para apoyar a los países que enfrenten dificultades de balanza de pagos como consecuencia de los efectos económicos de la pandemia. Tiene un plazo de hasta 5 años y estará disponible para ser solicitada hasta diciembre 31 de 2021.

Por otra parte, bajo lineamientos aprobados por el Directorio, el FLAR invierte en los mercados internacionales los recursos que no utiliza para financiar créditos a los países. Para ello emplea instrumentos y mercados similares a los utilizados por los bancos centrales miembros en el manejo de las reservas internacionales. Al incursionar en diversos instrumentos de inversión el FLAR ha ganado experiencia para la administración de sus propias carteras y para apoyar la gestión de activos y reservas de países miembros y otros clientes.

El FLAR cuenta con un capital pagado de USD 2.689,2 millones y con acceso a los mercados financieros internacionales para apalancar sus operaciones. Adicionalmente, recibe depósitos de bancos centrales, instituciones oficiales -tanto de países miembros como no miembros- y entidades multilaterales de la región.

Los órganos de administración del FLAR son la Asamblea de Representantes, el Directorio y la Presidencia Ejecutiva.

La *Asamblea de Representantes* es la máxima autoridad del FLAR. La conforman los ministros de Hacienda o Finanzas, o el funcionario correspondiente que designe el gobierno de cada país miembro. Cada representante tiene derecho a un voto. La Asamblea tiene un presidente y un vicepresidente que permanecen un año en su cargo, posiciones que ocupan de manera secuencial representantes de cada país miembro.

El *Directorio* está constituido por los gobernadores de los bancos centrales de los países miembros y por el Presidente Ejecutivo del FLAR, quien lo preside, con voz y sin voto.

La *Presidencia Ejecutiva* es el órgano técnico permanente del Fondo. Está a cargo del Presidente Ejecutivo, quien es el representante legal de la institución y el responsable de su administración, de la conducción de sus operaciones y del cumplimiento de sus objetivos.

El fortalecimiento del FLAR es, indudablemente, un factor decisivo para la estabilidad macroeconómica y financiera regional y para el avance de la integración económica de América Latina y el Caribe.

CARTA DEL PRESIDENTE EJECUTIVO

Bogotá D. C., 30 de marzo de 2021

Señor presidente de la Asamblea de Representantes:

En cumplimiento de lo dispuesto por el Convenio Constitutivo del Fondo Latinoamericano de Reservas (literal e del Artículo 20 y literal g del Artículo 26), me es grato someter a la consideración de la Asamblea de Representantes el reporte anual de la institución para el año 2020. Este reporte fue aprobado por el Directorio del FLAR en su sesión del 29 de marzo de 2021.

Conforme lo establece el Artículo 15 del Reglamento de la Asamblea de Representantes, este reporte incluye, debidamente auditados, los estados financieros de la institución para el año 2020. La firma de auditores externos Ernst & Young Audit, S.A.S. emitió una opinión sin salvedades sobre los estados financieros del FLAR al 31 de diciembre de 2020.

Muy atentamente,

José Darío Uribe
Presidente Ejecutivo

ABREVIATURAS

Abreviatura

Significado

•	AFR	Acuerdos Financieros Regionales
•	AMRO	ASEAN+3 Macroeconomic Research Office (Oficina de Investigación Macroeconómica de ASEAN+3)
•	ASEAN+3	Asociación de Naciones del Sudeste Asiático más China, Japón y Corea del Sur
•	BCV	Banco Central de Venezuela
•	BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
•	BI	Business Intelligence

•	BNP	BNP Paribas Asset Management
•	BOFA	Bank of America
•	CAF	Banco de Desarrollo de América Latina
•	CEMLA	Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos
•	CLAAF	Comité Latinoamericano de Asuntos Financieros
•	DWS	DWS Investment Management Americas, Inc.

•	ERP	Enterprise Resource Planner (Planificador de Recursos Empresariales)
•	ESM	European Stability Mechanism
•	ETF	Exchange Traded Funds
•	FMI	Fondo Monetario Internacional
•	GFSN	Global Financial Safety Net
•	GSAM	Goldman Sachs Asset Management
•	KPMG	KPMG Advisory Tax & Legal S.A.S.

•	MGIP	Modelo de Gestión Integral por Procesos
•	MBS	Mortgage-Backed Securities
•	MDF	Monitor de Datos FLAR
•	MTN	Medium Term Notes
•	p.b.	Puntos básicos
•	S&P	Standard & Poor's

•	RAC	Risk Adjusted Capital (Capital Ajustado por Riesgo)
•	SARO	Sistema de Administración de Riesgo Operativo
•	SGSI	Sistema de Gestión de Seguridad de la Información
•	SIE	Sistema de Información Económica
•	USD	Dólares de los Estados Unidos de América



INTRODUCCIÓN

La aparición y rápida propagación del virus COVID-19 dieron paso a una crisis sanitaria de escala global. Las medidas adoptadas por los gobiernos para contener la expansión del virus, como los cierres y las restricciones de circulación, no tardaron en mostrar impactos directos sobre la actividad económica mundial, con una caída en el crecimiento económico sin precedentes en la historia reciente y un alto nivel de incertidumbre sobre las perspectivas futuras. La evolución de estas últimas dependerá del éxito en la contención de la pandemia y de la capacidad y efectividad de las medidas adoptadas para apoyar la recuperación económica.

En este escenario, el tercer año de desarrollo del Plan Estratégico 2018–2023 del FLAR enfrentó retos extraordinarios. Desde el primer trimestre debimos redireccionar esfuerzos hacia la toma de acciones inmediatas para garantizar la adecuada continuidad de la operación del FLAR, la gestión de los portafolios frente a una mayor volatilidad en los mercados financieros y a una nueva oferta de valor para nuestros países miembros en un contexto económico y financiero marcado por la incertidumbre. Todo lo anterior al tiempo que avanzábamos en múltiples iniciativas del Plan Estratégico.

Como se explica en este informe, en ciertos aspectos, los retos impuestos por la pandemia dificultaron el cumplimiento de algunos proyectos, pero en otros casos esos mismos retos nos impulsaron a acelerar el avance de determinadas actividades. Aun cuando el mundo enfrentaba un período complejo, supimos adaptarnos y mantenernos enfocados en alcanzar los objetivos que nos trazamos en 2018.

Es así como trabajamos por la evolución del FLAR hacia la meta de convertirse en un acuerdo financiero de alcance regional en beneficio de las economías con las que esté vinculado, buscando que su impacto se refleje en la estabilidad macroeconómica y financiera de toda América Latina. Para esto, continuamos construyendo sobre las bases creadas en 2019, divulgando y explicando la necesidad, conveniencia y urgencia de ampliar la membresía del FLAR para contar con una institución más fortalecida en beneficio de la toda la región.

Ahora bien, sabemos que robustecer al FLAR no se agota con ampliar su número de miembros. En consecuencia, buscamos mantener y profundizar las relaciones con otros organismos internacionales y otras autoridades económicas. En la misma línea,

recorrimos la oferta de productos y servicios de la institución considerando cómo podíamos potencializarlos para contar con servicios financieros acordes con las necesidades de nuestros miembros y de otros clientes. En este frente, en relación con los países miembros fue clave lograr ampliar la capacidad de asistencia financiera de FLAR y dotarlo de la flexibilidad suficiente para acceder a los mercados financieros internacionales, posibilitando respuestas eficientes a eventuales necesidades de financiamiento derivadas de la crisis COVID-19.

Dentro de la institución también logramos importantes avances en la transformación que nos propusimos con el Plan Estratégico. Este informe da cuenta de los progresos en el desarrollo de las capacidades organizacionales que se requieren para contar con un FLAR de alcance regional. Al respecto, destacamos los logros en el desarrollo de la cultura organizacional y de la estructura del Fondo, en línea con los valores institucionales.

Este reporte resume la gestión durante 2020. En esta oportunidad queremos partir por exponer sucintamente el impacto en el FLAR de la crisis desatada por el COVID-19 y nuestras respuestas para enfrentarla. Esta primera sección servirá como punto de referencia para identificar, entre todas las acciones que llevamos a cabo en el año, aquellas contempladas en el Plan Estratégico que se vieron influenciadas por la crisis (sección segunda), para terminar con el examen de otros proyectos y actividades realizadas por el FLAR en 2020 (sección tercera).

Los estados financieros auditados de final del año, así como algunos comentarios sobre las operaciones y la administración de riesgos financieros del FLAR podrán encontrarse en la sección cuarta, enfatizando la respuesta institucional frente a los impactos de la crisis originada por el COVID-19.

Finalmente, el reporte muestra a los interesados cómo consultar las estadísticas económicas de los países miembros ofrecidas por el FLAR, así como información organizacional de la institución.

The background is a solid teal color with a faint, repeating pattern of large, detailed leaves. A thin, vertical teal line runs down the left side of the page. The text is white and positioned in the lower-left quadrant.

RESPUESTA DEL FLAR
ANTE LA CRISIS COVID-19

1

Esta sección presenta los impactos de la crisis desatada por el COVID-19 sobre el FLAR. Asimismo, explica las medidas tomadas por la entidad para adaptarse y continuar desarrollando sus objetivos institucionales, manteniendo ininterrumpidos su operación y el avance de las iniciativas del Plan Estratégico.

Como podrá observarse, las medidas que se explican en este aparte del reporte afectan, a su vez, las demás actividades desarrolladas en 2020. Por esta razón, esta sección considera de forma general los principales impactos de la crisis y la respectiva respuesta de la institución.

IMPACTO FINANCIERO

Mercados

A La crisis COVID-19 aumentó la volatilidad en los mercados financieros mundiales. El portafolio de tesorería del FLAR tiene un perfil conservador y está compuesto principalmente por valores de renta fija a corto plazo de grado de inversión en dólares estadounidenses. De otro lado, como consecuencia de la pandemia, la respuesta de política monetaria por parte de los bancos centrales de las economías desarrolladas para darle liquidez a los mercados se tradujo en un descenso sustancial de las tasas de interés.

Como se explica en la sección IV de este informe, que trata sobre los estados financieros, lo anterior implicó una apreciación de los activos de renta fija de largo plazo y una reducción importante en

el rendimiento de los activos de mercado monetario. Aunque los activos de riesgo se afectaron sustancialmente durante los primeros meses de la pandemia, el apetito por riesgo volvió en la segunda mitad del año y la mayoría de los activos terminaron el 2020 con rendimientos positivos.

Operaciones de crédito a países miembros

Desde el primer trimestre de 2020 el FLAR ha hecho seguimiento del impacto de la crisis sobre la economía de sus países miembros, desde dos perspectivas: la relacionada con las operaciones de crédito vigentes durante el año y la relacionada con la posibilidad de nuevas solicitudes de asistencia financiera al FLAR.

Los créditos otorgados por el FLAR a sus países miembros no se vieron afectados por la crisis. Como se puede observar con detalle en la sección IV de este reporte, el crédito otorgado al Banco Central de Costa Rica fue pagado de forma anticipada a inicios del año; el crédito otorgado a la República del Ecuador se mantuvo al día en todos sus pagos, a pesar de haber reprogramado operaciones con el sector privado tenedor de bonos internacionales, confirmando así el tratamiento de acreedor preferente que los países miembros dan al FLAR; y el crédito al Banco Central de Venezuela (BCV) fue pagado en marzo por medio del mecanismo de compensación.

De otro lado, en la reunión de Directorio llevada a cabo en mayo, la Presidencia Ejecutiva presentó dos propuestas al Directorio. La primera, orientada

a ampliar la capacidad de asistencia financiera del FLAR por medio de un aumento en su capacidad de apalancamiento, como una forma de aprovechar su alta calificación crediticia para acceder a más fondos en el mercado internacional de capitales, complementando en caso de ser necesario los recursos disponibles para prestar. La segunda, la creación de una línea de crédito con plazos de amortización y de gracia más largos que los de las líneas tradicionales del FLAR, acordes con lo excepcional y exógeno de las circunstancias derivadas de la crisis COVID-19.

Ambas propuestas fueron aprobadas por el Directorio. Esto implicó un aumento en la capacidad de asistencia de largo plazo de la institución, pasando de USD 4.192 millones a USD 6.800 millones (a mayo de 2020), con lo que se podría llegar a dar crédito de largo plazo a todos los miembros, si las condiciones de mercado lo permiten. Adicionalmente, se implementó un programa de deuda de Notas de Mediano Plazo (*Medium Term Notes*, MTN por sus siglas en inglés) que representa un acceso más expedito a recursos disponibles para el FLAR, en caso de que se considere conveniente.

Asimismo, la aprobación del Directorio permite a los miembros del FLAR contar con una nueva línea de crédito para apoyar en momentos de dificultades de balanza de pagos que puedan surgir como consecuencia de la pandemia. Esta línea se aprobó con un plazo de hasta 5 años y por un monto de hasta 2,5 veces el capital pagado (2,6 veces para Ecuador y Bolivia) y estará disponible para ser solicitada hasta el 31 de diciembre de 2021.

La sección 3, sobre fortalecimiento de la oferta de valor y de la gama de productos que el FLAR pone

a disposición de países miembros y otros clientes, contiene mayores detalles.

En 2020 no se recibieron solicitudes de crédito por parte de los países miembros.

IMPACTO OPERATIVO

Las medidas de restricción de circulación de las personas adoptadas por las autoridades nacionales o locales para controlar la propagación del COVID-19 tuvieron impacto directo en el funcionamiento del FLAR, desencadenando ajustes en la forma de trabajar en la institución. Esto conllevó la implementación de nuevos procesos y formas de relacionamiento a través de la virtualidad.

Trabajo en casa

Desde febrero se realizaron pilotos de trabajo en casa. Estos consistieron en la segregación de los equipos de trabajo para que una parte de los funcionarios empezaran a desarrollar sus funciones de forma remota; los pilotos incluyeron pruebas de conectividad, de seguridad de la información y de continuidad del negocio. Como resultado, en marzo la totalidad de la planta de funcionarios de la institución migró a un esquema de trabajo en casa que se mantuvo durante todo el año. Fue muy satisfactorio registrar que no se presentó ningún impacto material en las operaciones.

Lo anterior fue posible gracias a la ampliación de la capacidad de la VPN (*Virtual Private Network*) para mejorar las conexiones a la red del FLAR; a la compra de equipos de cómputo portátiles y el uso de herramientas de colaboración; y a la implementación de procedimientos de autenticación de

dos factores para todos los usuarios, para reforzar la seguridad de la información de los accesos.

Para respaldar la continuidad de negocio, se revisaron los procesos críticos bajo la actual contingencia (aquellos donde la ausencia de personal clave podría afectar las operaciones diarias) y se definieron planes de respuesta ajustados a la coyuntura.

Con el propósito de proteger el bienestar y la calidad de vida de los funcionarios durante el trabajo en casa, se rediseñó el plan de bienestar anual con actividades virtuales orientadas tanto a mantener el relacionamiento y compañerismo, como a generar escenarios de integración y actividad física. Asimismo, se realizaron diagnósticos e intervenciones de tipo ergonómico para mejorar las condiciones de comodidad, seguridad y salud de los funcionarios durante el trabajo en casa.

Adicionalmente, se estructuró el Protocolo de Bioseguridad Frente a la Prevención y Contagio del COVID-19, el cual contiene lineamientos para el trabajo en casa, así como para casos en los cuales se requiera desplazamiento de funcionarios a las instalaciones del FLAR.

Se continuará monitoreando permanentemente la evolución de la situación sanitaria, así como las recomendaciones de los expertos, para definir el esquema de trabajo durante 2021.

Relacionamiento con grupos de interés

Las limitaciones para desarrollar actividades presenciales durante la crisis COVID-19 impulsaron las

relaciones del FLAR con sus grupos de interés por medio de estrategias colaborativas y de transferencia de conocimiento, aprovechando la virtualidad y el uso de la tecnología.

Durante todo el año las reuniones de la Asamblea y el Directorio del FLAR se realizaron virtualmente. El FLAR puso a disposición de los miembros de los órganos de administración una plataforma segura de comunicación para realizar las videoconferencias. Esto facilitó que las reuniones se llevaran a cabo en las fechas programadas y contando con la participación de todos los miembros.

Adicionalmente, el uso globalizado de plataformas tecnológicas para realizar foros y seminarios permitió que el FLAR pudiera ampliar la difusión de sus eventos a un grupo más amplio. En este sentido, realizó versiones virtuales de la Conferencia de Estudios Económicos, la Conferencia de Reservas, y el Seminario Conjunto de Investigación de los Acuerdos Financieros Regionales (AFR). Adicionalmente, el FLAR promovió, organizó o participó en varios eventos virtuales de diálogo con autoridades, técnicos y académicos de primer nivel. Como consecuencia de la virtualidad impuesta por la crisis, se potenció la actividad de *Diálogos FLAR*, que es un espacio creado en 2019, y se dio vida a *Cartagena Talks*, un espacio de diálogo con autoridades mundiales sobre temas de actualidad en materia de mercados financieros.

Los detalles de los avances en estas reuniones por cuenta de la crisis pueden encontrarse en la sección V (Generación de estrategias colaborativas de apoyo y transferencia de conocimiento).



EL PLAN ESTRATÉGICO
DEL FLAR 2018-2023

2

PRINCIPALES COMPONENTES DEL PLAN ESTRATÉGICO

En abril de 2018 la administración del FLAR presentó al Directorio un Plan Estratégico que reconoce como propósito superior de la entidad “contribuir al bienestar de América Latina y el Caribe, promoviendo la estabilidad macroeconómica y financiera de la región”.

Dicho Plan definió como MEGA -meta retadora que se pretende lograr en un horizonte de tiempo determinado, con un fin claro y medible- que “[e]n 2023 el FLAR será un Acuerdo Financiero Regional relevante para América Latina y el Caribe, logrando la vinculación de nuevos miembros de impacto regional”.

El Plan también reconoce que, al igual que otros miembros de la Red de Seguridad Financiera global en sus respectivas áreas geográficas (por ejemplo, *European Stability Mechanism* -ESM- y *ASEAN+3 Macroeconomic Research Office* -AMRO), el FLAR puede y debe jugar un papel más protagónico en el ordenamiento económico regional.

Desde 2019 y durante 2020, la administración adoptó, como principio rector para priorizar y ejecutar las múltiples iniciativas identificadas para desarrollar el Plan Estratégico, su respectiva contribución a alguno o algunos de los siguientes frentes:

- Ampliación de la membresía;
- Consolidación de la posición del FLAR como un aliado fundamental para la estabilidad macroeconómica y financiera regional;

- Fortalecimiento de la oferta de valor y de la gama de productos que el FLAR pone a disposición de países miembros y otros clientes;
- Generación de las capacidades organizacionales necesarias para el crecimiento de la institución.

A continuación, se resumen las principales actividades desplegadas por el FLAR en 2020, orientadas a que el FLAR sea un acuerdo regional de gran relevancia para América Latina y el Caribe, agrupadas según su contribución para el alcance de los mencionados frentes estratégicos.

PROYECTOS E INICIATIVAS EN DESARROLLO DEL PLAN ESTRATÉGICO

Ampliación de la membresía

La Presidencia Ejecutiva lideró la difusión del informe del grupo de expertos de la región sobre la revisión del estado de la Red de la Seguridad Financiera Regional, el cual fue publicado al cierre de 2019; su principal conclusión se refiere a la necesidad, conveniencia y urgencia de construir un acuerdo financiero fuerte de alcance regional, sobre la base del actual FLAR. La validez de dicha conclusión tomó mayor fuerza ante lo acontecido con el choque COVID-19 y la incertidumbre que este genera hacia futuro en el mundo y en la región.

Como parte de este esfuerzo, el informe del grupo fue difundido a personal directivo y técnicos de alto

nivel de los bancos centrales de la región, tanto en español como en inglés. El documento se encuentra disponible en la página web del FLAR https://www.flar.net/sites/default/files/article/pdf/Hacia%20un%20FLAR%20de%20alcance%20regional_0.pdf

Esta difusión se hizo tanto de forma bilateral con bancos centrales y académicos dedicados al análisis de la Red de Seguridad Financiera Regional, así como en reuniones con instituciones financieras internacionales, tal como es el caso del Fondo Monetario Internacional (FMI) y de los AFR.

De otro lado, la Presidencia Ejecutiva y el equipo directivo, junto con académicos destacados, analizaron ideas y conceptos sobre cómo el FLAR podría incrementar su oferta de valor agregado para la región, al servir de intermediario entre la liquidez internacional y los bancos centrales. Esto con el fin de contribuir a la estabilidad macroeconómica y financiera en el contexto del COVID-19, considerando que sus efectos podrán ser duraderos y representan riesgos para la región. Estas reflexiones preliminares fueron presentadas al Directorio.

Consolidación de la posición del FLAR como un aliado fundamental para la estabilidad macroeconómica y financiera regional

El choque COVID-19 impuso una agenda de trabajo enfocada en analizar, reflexionar y compartir experiencias con otros organismos internacionales y autoridades económicas sobre las necesidades y retos derivados de la nueva realidad económica y financiera del mundo y de la región. En tal sentido, diversas iniciativas de colaboración con el FMI, los AFR, los bancos centrales, los bancos multilaterales de desarrollo regionales, los centros de

pensamiento y las demás instituciones financieras tuvieron como objetivo contribuir a fortalecer el posicionamiento del FLAR, por medio de acciones orientadas a generar conocimiento y a comunicar los atributos de la institución.

Las principales actividades desarrolladas en este campo fueron las siguientes:

Gestión en la Secretaría Técnica de los AFR

El FLAR continuó con el desempeño de labores en la Secretaría Técnica conjunta de los AFR, junto con el ESM y AMRO. Estas labores comprenden la elaboración de insumos técnicos y analíticos para fortalecer el diálogo y las actividades de cooperación mutua entre los AFR y de estos con el FMI, así como la creación y promoción de foros de diálogo entre autoridades, académicos y técnicos. Al respecto pueden destacarse las siguientes actividades:

- Organización, preparación y realización -junto con AMRO y ESM- de la reunión virtual de alto nivel entre la Directora Gerente del FMI y los presidentes y directores de AMRO, ESM, el Fondo Monetario Árabe, el Fondo Euroasiático para la Estabilización y el Desarrollo, el Acuerdo Contingente de Reservas de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) y el FLAR. La reunión tuvo lugar el 21 de abril de 2020 y trató sobre las respuestas de política regional y global ante la crisis COVID-19 y las perspectivas económicas. También se discutieron oportunidades de cooperación entre el FMI y los AFR para responder a la crisis.
- Organización, preparación y realización -con AMRO y ESM- del quinto diálogo de alto nivel

entre los AFR y el FMI, el 13 de octubre de 2020. En este evento, las autoridades examinaron formas de fortalecer la cooperación y de ayudar a sus miembros a hacer frente a los graves efectos de la pandemia. Adicionalmente, se hizo un balance de las principales medidas adoptadas por cada institución en respuesta a la crisis, se evaluaron los riesgos mundiales y regionales, y se examinó la forma de seguir fortaleciendo la colaboración para hacer frente a estos desafíos. Igualmente, se acordó la realización una investigación conjunta entre los AFR sobre las respuestas a la crisis, tanto desde la red de seguridad financiera como a nivel regional y nacional.

- ▶ En la anterior reunión también se presentó el informe de actividades realizadas en las áreas de entrenamiento y desarrollo de capacidades institucionales; asistencia técnica a países miembros; seguimiento macroeconómico y consulta; complementariedad de los instrumentos de crédito; complementariedad entre desarrollo estabilidad macroeconómica; y comunicación durante períodos de crisis y no crisis. Cada AFR tuvo a su cargo liderar el diálogo sobre uno de los seis temas, correspondiéndole al FLAR el primero de los mencionados.
- ▶ Por último, AMRO, ESM y el FLAR organizaron y realizaron el cuarto seminario conjunto de investigación y la reunión entre los economistas jefes del FMI y de los AFR. Esta actividad se describirá en más detalle en la sección sobre generación de estrategias colaborativas de apoyo y transferencia de conocimiento.

Fortalecimiento de la cooperación con el FMI

En 2020, la cooperación con el FMI se realizó en dos sentidos:

- ▶ Diálogo: hubo encuentros bilaterales con autoridades y técnicos del FMI en temas de interés común como la red de seguridad financiera regional y las tendencias económicas y financieras de América Latina y el Caribe. Este diálogo también se presentó en el marco de las reuniones preparadas por AMRO, el ESM y el FLAR;
- ▶ Entrenamiento: el Instituto de Desarrollo de Capacidades del FMI realizó capacitaciones virtuales a tres funcionarios del FLAR, en materia de proyecciones macroeconómicas y modelos de análisis y proyecciones de política monetaria.

Cooperación con bancos centrales

- ▶ Por medio de la realización de *webinars* sobre temas de interés de los bancos centrales de la región, se contó con la participación en calidad de moderadores, panelistas o expositores de autoridades y directivos del Banco Central de Brasil, Banco Central de Chile, Banco Central de Costa Rica, Banco de México, Banco de la República de Colombia y Banco Central de Reserva del Perú.
- ▶ Por medio de la cooperación con el Grupo de Estabilidad Financiera del Consejo Monetario Centroamericano, se presentó un diálogo técnico con los bancos centrales de América Central y República Dominicana.

- De otro lado, el Gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos y el Presidente Ejecutivo del FLAR, José Darío Uribe, firmaron un Acuerdo de Cooperación, en el cual se profundizan los vínculos de colaboración entre ambas instituciones. El Acuerdo prevé diferentes posibilidades para su desarrollo, entre las que se encuentran la realización de estudios de investigación, la organización de reuniones de expertos y la provisión de asistencia técnica, entre otras.
- Finalmente, se presentó a bancos centrales de la región el resultado del proyecto del Sistema de Información Económica (SIE) para sus comentarios y evaluación. Este se explica en la sección de fortalecimiento de la oferta de valor y productos del FLAR para sus países miembros y otros clientes.

Cooperación con otros aliados estratégicos

- Se llevó a cabo una pasantía virtual a funcionarios del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) sobre la evaluación de solicitudes de crédito, que se explica en la sección sobre generación de estrategias colaborativas de apoyo y transferencia de conocimiento.
- Se realizó un diálogo técnico con el coordinador y miembros del Grupo de Estabilidad Financiera del Consejo Monetario Centroamericano.
- Con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) se realizaron dos *webinars* conjuntos que serán explicados en la sección sobre generación

de estrategias colaborativas de apoyo y transferencia de conocimiento.

- Finalmente, el FLAR continuó siendo patrocinador de las reuniones del Comité Latinoamericano de Asuntos Financieros (CLAAF), en las cuales se tratan temas de relevancia para la estabilidad macroeconómica y financiera de América Latina y el Caribe.

Generación de estrategias colaborativas de apoyo y transferencia de conocimiento

Aprovechando la virtualidad y el uso de la tecnología potenciados por la crisis del COVID-19, el FLAR organizó y participó en foros y eventos virtuales con autoridades económicas, representantes de organismos internacionales, técnicos, académicos y expertos. Estos espacios tuvieron el propósito de analizar en profundidad temas de interés para la estabilidad macroeconómica y financiera de América Latina y el Caribe. A continuación, se describen los principales:

El Presidente Ejecutivo del FLAR participó en las siguientes actividades:

- La CIX Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales y la Junta de Gobierno y Asamblea del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), realizadas el 15 y el 22 de octubre; y la Reunión Anual del Banco de Pagos Internacionales, el 30 de junio.
- El Decimotercer encuentro de economistas de Bolivia, organizado por el Banco Central de

Bolivia, el 13 de agosto. El Presidente Ejecutivo hizo parte del panel sobre "Políticas económicas en la cuarentena y desafíos de los países de la región frente a las pandemias. Visión de los organismos internacionales". En su intervención analizó los canales de transmisión de la crisis generada por el COVID-19, sus efectos macroeconómicos y las respuestas de política. Asimismo, resaltó la importancia de organismos como el FLAR en un entorno de presiones por financiamiento externo.

- Las Jornadas Monetarias y Bancarias del Banco Central de la República Argentina, el 11 de noviembre. La presentación del Presidente Ejecutivo se titulaba "Suramérica y el COVID-19: respuestas de los bancos centrales y retos a futuro". Durante su intervención destacó los impactos reales y financieros del COVID-19, las respuestas de política monetaria y financiera, y los retos para el futuro.
- La reunión con la Directora Gerente del FMI y los presidentes y directores de los AFR, para dialogar sobre las respuestas de política regional y global ante la crisis COVID-19 y las perspectivas económicas, el 21 de abril. En dicha reunión, el Presidente Ejecutivo planteó oportunidades de cooperación con el FMI para responder a la crisis, al tiempo que resaltó la importancia de contar con un FLAR de cobertura regional como complemento a la acción global del FMI.
- El Quinto diálogo de alto nivel entre los AFR y el FMI, realizado el 13 de octubre. El Presidente Ejecutivo presentó ante las autoridades de los AFR y la Directora Gerente del FMI las principales medidas adoptadas para responder a la crisis,

al tiempo que expuso caminos para explorar en materia de cooperación con el FMI durante la coyuntura actual. Finalmente, reiteró la importancia de contar con un FLAR de alcance regional.

El Director de Estudios Económicos participó en:

- Reunión de los representantes técnicos de los AFR, el 25 de marzo. Se dialogó sobre la crisis COVID-19, las perspectivas macroeconómicas y las respuestas regionales y nacionales, así como posibles reacciones de los AFR para apoyar a sus países miembros.
- Reunión con los economistas jefes del FMI y de los AFR, el 3 de junio. En esta reunión, la Economista Jefe del FMI, Gita Gopinath, expuso la perspectiva global y los riesgos para la estabilidad financiera. Por su parte, los economistas jefes de cada AFR expusieron las perspectivas de cada región con énfasis en las principales vulnerabilidades.
- Seminario sobre respuestas del FMI a la pandemia y sus facilidades complementarias, organizado por el FMI para el equipo técnico de los AFR, el 9 de junio. En este seminario, el FMI presentó sus facilidades financieras para enfrentar la crisis y dialogó con los AFR sobre las formas de complementariedad entre los instrumentos financieros de estos organismos.
- Encuentro anual del sector de software y tecnologías de la información de Colombia (Softic), el 21 de septiembre, organizado por la Federación Colombiana de la Industria del Software y Tecnologías Informáticas Relacionadas (Fedesoft). En

este encuentro, el Director de Estudios Económicos hizo una presentación sobre perspectivas económicas de América Latina.

- ▶ Seminario internacional sobre banca central, organizado por el Banco de España, el 23 de noviembre. El tema general del seminario fue papel de los bancos centrales en la respuesta a la pandemia. El Director de Estudios Económicos participó en el panel sobre retos de los bancos centrales de América Latina.

Adicionalmente, el FLAR creó y organizó varios eventos virtuales de diálogo con autoridades, técnicos y académicos. Resultado de este trabajo se aumentó la actividad del espacio Diálogos FLAR, creado en 2019 y se creó el espacio de diálogo *Cartagena Talks*. El contenido producido quedó disponible para consulta de la comunidad a través del sitio web: <https://eventos.flar.net/>

El reconocimiento a la alta calidad y la competencia de los invitados, la pertinencia de los temas presentados y los resultados alcanzados fueron una constante en las evaluaciones que se realizaron después de cada uno de los eventos.

A continuación se presenta en detalle lo realizado en cada espacio.

Diálogos FLAR

Se realizaron cinco ediciones de *Diálogos FLAR*, dirigidos a autoridades económicas, investigadores, analistas y académicos del área de macroeconomía, para tratar temas de interés para la estabilidad macroeconómica y financiera de América Latina y el Caribe. A estos eventos asistieron representantes

de bancos centrales, organismos internacionales de América, Asia y Europa, ministerios de economía, finanzas y hacienda, centros de pensamiento e instituciones privadas. Estos eventos fueron:

- ▶ **Administración de la liquidez global como un bien público: ¿Una nueva crisis de liquidez global?** Con Philip Turner, profesor de la Universidad de Basilea (Suiza) e investigador visitante del Instituto Nacional de Investigación Económica y Social (NIESR, por sus siglas en inglés), el 20 de febrero. La presentación y diálogo tuvo como base el estudio realizado para la Robert Triffin International (RTI), bajo el nombre *Managing Global Liquidity as a Global Public Good - A Report of an RTI Working Party*. Fue moderado por José Darío Uribe, Presidente Ejecutivo del FLAR. Contó con cerca de 70 participantes durante transmisión en vivo y 192 visualizaciones en diferido.
- ▶ **Respuestas de política monetaria en América Latina ante el COVID-19: visión de los técnicos de los bancos centrales**, con los economistas jefes y gerentes de investigación de los bancos centrales de Brasil (André Minella), Chile (Andrés Fernández), Colombia (Hernando Vargas) y Perú (Adrián Armas), el 24 de agosto. Fue realizado en conjunto con CAF y moderado por Adriana Arreaza, Directora de Estudios Macroeconómicos de CAF, y Carlos Giraldo, Director de Estudios Económicos del FLAR. En particular, se dialogó sobre la estrategia y principales medidas de política monetaria, alcance y primeros efectos de las medidas, así como estrategias de salida y potenciales riesgos. El *webinar* contó con cerca de 350 participantes en la transmisión en vivo y 2.267 visualizaciones en diferido.

- **Dolarización financiera en América Latina en el contexto COVID-19**, con presentación de Eduardo Levy-Yeyati, Decano de la Escuela de Gobierno de la Universidad Torcuato Di Tella, los comentarios de Alain Ize, profesor de la Universidad de Columbia, y la moderación de Rodrigo Cubero, Presidente del Banco Central de Costa Rica, el 17 de septiembre. El diálogo se basó en el estudio de Levy-Yeyati sobre dolarización y desdolarización financiera en el nuevo milenio. El *webinar* contó con la participación de 186 asistentes durante la transmisión en vivo y 696 visualizaciones en diferido.
- **La cooperación financiera internacional frente a la crisis económica latinoamericana**, con presentación de José Antonio Ocampo, profesor de la Universidad de Columbia, organizado en conjunto con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Las palabras de apertura y cierre estuvieron a cargo de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL y de José Darío Uribe, Presidente Ejecutivo del FLAR. La moderación fue realizada por Carlos Giraldo, Director de Estudios Económicos del FLAR. Este webinar, realizado el 26 de noviembre, se centró en analizar la respuesta y retos en materia de cooperación financiera internacional para enfrentar la crisis COVID-19 y sus efectos en la región. El evento contó con aproximadamente 110 participantes en la transmisión en vivo y 364 visualizaciones en diferido.
- **Estabilidad financiera en América Latina ante el COVID-19**. Visión de los técnicos de los bancos centrales encargados de la estabilidad financiera en Chile (Solange Berstein), Colombia (Daniel Osorio), México (Martín Tobal) y Perú (Paul Castillo),

el 10 de diciembre. Fue realizado en conjunto con CAF y moderado por Adriana Arreaza, Directora de Estudios Macroeconómicos de CAF y Carlos Giraldo, Director de Estudios Económicos del FLAR. En particular, se dialogó sobre los efectos financieros del choque COVID-19, principales medidas de política, sus efectos y su interacción con la política monetaria y fiscal, así como sobre los principales riesgos de inestabilidad financiera y retos a futuro. El *webinar* contó con la participación de cerca de 130 asistentes durante la transmisión en vivo y 450 visualizaciones en diferido.

Cartagena Talks

Se realizó la producción de una primera temporada de *webinars*, que contó con siete episodios. En cada sesión fue invitado un ponente destacado en la materia propuesta y cada sesión fue moderada por un representante de alto nivel de una institución de la región o por un experto del FLAR. Los detalles se resumen a continuación:

- **Episodio 1: Gestión de reservas en tiempos del COVID-19 - Perspectivas de China**. Con la participación de Chi Lo, *Senior Economist* de BNP Paribas Asset Management (BNP) y moderado por Mario Acosta, Director Adjunto de Inversiones del FLAR, se trataron temas como: el impacto del COVID-19 en la economía China, posibles efectos sobre los mercados financieros globales y sus implicaciones para los portafolios de renta fija en instituciones públicas, llegando a 78 conectados durante transmisión en vivo y 173 visualizaciones en diferido.
- **Episodio 2: Reabriendo el mundo**. Con la participación de Ludovic Subran, *Chief Economist*

de Allianz, sobre sus estimaciones del shock económico de las medidas de emergencia, qué se requeriría para pensar en un regreso a la normalidad y cuál puede ser el legado de esta crisis en el mediano plazo. El diálogo estuvo moderado por Iker Zubizarreta, Director Financiero del FLAR, alcanzando a una audiencia de 91 conectados durante la transmisión en vivo y 359 visualizaciones en diferido.

- ▶ **Episodio 3: El rol de la Reserva Federal en tiempos de crisis.** Junto con John Bellows, *Portfolio Manager* de Western Asset Management, se analizaron las medidas sin precedentes adoptadas por la Reserva Federal de los EE.UU. en medio de la crisis del COVID-19, además de las posibles implicaciones estructurales y regulatorias de dichas medidas en el mediano y largo plazo. Fernanda Cosío, Subgerente de Análisis y Estrategias de Diversificación del Banco Central de México fue la moderadora invitada, alcanzando una audiencia de 81 conectados durante la transmisión en vivo y 226 visualizaciones en diferido.
- ▶ **Episodio 4: Perspectivas para Latinoamérica, en medio de una emergencia sanitaria y económica.** Ricardo Penfold, *Portfolio Manager*, Goldman Sachs Asset Management y Carlos Giraldo, Director de Estudios Económicos del FLAR, conversaron sobre las perspectivas para la región, la contracción económica tras las medidas de cuarentena y los límites de aplicación de medidas de estímulo, considerando la capacidad limitada de contraer deuda en monedas de reserva. La audiencia alcanzó a 73 conectados durante la transmisión en vivo.
- ▶ **Episodio 5: El mundo después del COVID-19: el gran reinicio.** Con la Participación de Arnab Das, *Global Market Strategist* de Invesco, y moderado por Marco Ruiz, *Senior Financial Officer* del Banco Mundial, quienes trataron temas relacionados con la presencia de un nuevo orden mundial, sus implicaciones para los inversionistas de largo plazo y el uso de reservas por parte de los bancos centrales, desde una perspectiva global; llegando a una audiencia de 97 conectados a la transmisión en vivo y 851 visualizaciones en diferido.
- ▶ **Episodio 6: Cuenta regresiva para las elecciones de los Estados Unidos: La situación de la carrera presidencial en los Estados Unidos, qué podíamos esperar de los candidatos y las implicancias para los mercados y los administradores de reservas fueron los temas centrales del diálogo entre Frank Kelly, *Head of Government & Public Affairs for North and Latin America* en DWS y Marcelo Martinelli, *Senior Advisor at the Foreign Reserves Department* del Banco Central de Brasil, contando con 85 conectados a la transmisión en vivo y 255 visualizaciones en diferido.**
- ▶ **Episodio 7: El día después: lo que hemos aprendido de la crisis del COVID-19.** Las lecciones que nos dejaba hasta el momento la crisis del COVID-19, así como las nuevas complejidades, oportunidades y riesgos en el panorama de las inversiones, fueron la base para el diálogo entre Mónica Defend, *Global Head of Research* en Amundi y Erik Guzmán, Gerente de Operaciones Internacionales del Banco Central de Bolivia. Con 97 conectados a la transmisión en vivo y 282 visualizaciones en diferido.

Además de los anteriores espacios de reciente creación, el FLAR organizó otros eventos que son tradicionales o llevan varios años de realización:

Conferencia anual de Estudios Económicos

El FLAR organizó la XV Conferencia de Estudios Económicos en su edición virtual, cuyo tema fue “Fragilidades financieras en América Latina”, el 29 de septiembre. La conferencia contó con la participación de Carmen Reinhart, Economista Jefe y Vicepresidenta del Banco Mundial y de Liliana Rojas-Suarez, Directora de la Iniciativa Latinoamericana e Investigadora Principal del Centro para el Desarrollo Global. El evento fue moderado por José Darío Uribe, Presidente Ejecutivo del FLAR. Esta conferencia ofreció valiosos elementos de análisis para comprender mejor los actuales desafíos, nuevos o persistentes, en materia de sostenibilidad de la deuda pública y la estabilidad de los sistemas financieros de los países de la región. El evento contó con la participación de cerca de 349 personas en vivo provenientes de bancos centrales, ministerios de economía, finanzas y de hacienda, organismos financieros internacionales de Asia, Europa y América, centros de pensamiento y universidades, así como del sector privado. Contó con 1.235 visualizaciones en diferido.

Seminario conjunto de investigación de los AFR

AMRO, ESM y FLAR realizaron el IV seminario conjunto de investigación, cuyo tema fue “*Increasing the resilience of the financial sector post COVID-19. Regional and global perspectives on financial stability*”, el 16 y 17 de diciembre. El seminario se estructuró en dos sesiones. La primera fue académica y trató sobre los riesgos emergentes para la estabilidad financiera en los ámbitos global y re-

gional. La segunda sesión fue un panel de política, donde los representantes de organismos financieros internacionales e instituciones regionales y nacionales exploraron los retos y oportunidades para el sector financiero luego de la crisis COVID-19. Además del FMI y los AFR, también participaron bancos centrales, ministerios de finanzas, académicos y centros de pensamiento de todo el mundo.

Conferencia de Reservas

En noviembre de 2020 tuvo lugar la XXXIV Conferencia de bancos centrales e instituciones oficiales que organiza anualmente el FLAR. El título elegido para esta edición de la Conferencia fue “El Gran Reinicio: navegando el choque de COVID-19 a través de diferentes perspectivas”. Este evento se ha realizado de manera ininterrumpida durante más de tres décadas, posicionándose como el de mayor trayectoria en la región en materia de administración de reservas. En esta oportunidad, contó con tres sesiones públicas y una cuarta sesión privada. La sesión privada consistió en un panel de representantes de instituciones supranacionales y bancos centrales, el cual debatió sobre las oportunidades y retos a futuro para la inversión de reservas y otros recursos oficiales.

Pasantía virtual a funcionarios BCIE

En temas de transferencia de conocimiento destaca la realización de una pasantía virtual a funcionarios del BCIE sobre los procesos de evaluación de solicitudes de crédito por parte de los bancos centrales, incluyendo las metodologías de evaluación económica, financiera y legal. En esta pasantía, que se realizó entre el 13 y 19 de octubre de 2020, participaron más de 10 funcionarios del BCIE.

Generación de productos de investigación económica

El FLAR avanzó sus actividades de investigación mediante alianzas estratégicas con organismos y con académicos expertos en temas de interés para el Fondo y sus miembros, así como con la producción interna beneficiada de la interacción con grupos de trabajo técnico interinstitucional. En este contexto se desarrollaron las siguientes actividades:

- Publicación del documento de discusión sobre cooperación entre el FMI y los AFR, y entre los AFR, en materia de entrenamiento y desarrollo de capacidades. Este documento plantea elementos y caminos para la cooperación entre los organismos miembros de la red de seguridad financiera global, al tiempo que hace un inventario de las actuales formas de cooperación y las preferencias de cooperación en el futuro, con base en una encuesta realizada a todos los AFR. La publicación se benefició de las discusiones con el FMI y el resto de ARF, especialmente con AMRO y ESM;
- Con Eduardo Levy-Yeyati, Decano de la Escuela de Gobierno de la Universidad Torcuato Di Tella, se terminó el proyecto de investigación sobre dolarización y desdolarización en América Latina en el nuevo milenio. La primera versión del documento fue presentada en foros regionales, incluyendo una edición de *Diálogos FLAR*. En noviembre, se inició su proceso de edición y ajustes para su publicación, tanto en español como en inglés. El proyecto contó con la participación de un miembro del equipo de la Dirección de Estudios Económicos.
- A partir de los comentarios del Grupo de Estabilidad Financiera del Consejo Monetario Centroamericano y de AMRO, se elaboró una nueva metodología para el indicador de tensión macrofinanciera para economías dolarizadas y parcialmente dolarizadas. Esta metodología cerró el año en estado de revisión por parte de los bancos centrales de América Central y República Dominicana; también está en revisión metodológica el estudio comparativo de experiencias de dolarización en países FLAR y países AMRO.
- En línea con lo aprobado por los presidentes y directores de los AFR en su quinta reunión anual de alto nivel, en octubre, se inició el proyecto de investigación conjunta "*Regional responses to the COVID-19 pandemic: A comparative study from policy and institutional perspectives*". En tal sentido, se determinó el alcance del estudio, así como la metodología y forma de trabajo conjunto. De manera paralela, el FLAR avanzó en la compilación de hechos estilizados de las medidas de política económica respecto a la crisis COVID-19, la cual se benefició de los insumos y comentarios suministrados por los bancos centrales de la región a lo largo del año.
- En el contexto de fuertes cambios económicos derivados de la crisis COVID-19, se inició la revisión de la metodología y modelos cuantitativos empleados para el seguimiento y evaluación de riesgo de crédito, con base en *backtesting* y calibración de variables incluidas en el modelo. Adicionalmente, se avanzó en la modelación de la probabilidad de solicitud de créditos con base en información de alta frecuencia, como herramienta de apoyo del proceso de monitoreo macroeconómico de la institución.

- Se decidió fortalecer el proceso de generación interna de análisis e investigación económica por medio de la creación del cargo de Investigador Económico Principal, como parte de la reestructuración de la Dirección de Estudios Económicos. Con este cambio se busca impulsar una agenda de trabajo con aliados estratégicos con el fin de generar mayor impacto en temas de interés para los países miembros. Dicha agenda es complementaria a las de los bancos centrales, en materias como la red de seguridad financiera global, los flujos de capitales, endeudamiento externo público y privado, efectos de la crisis COVID-19, y otras.

Gestión de las comunicaciones

2020 fue un año de significativos avances en la comunicación digital del FLAR. Durante este periodo se logró el despliegue de la estrategia que se construyó en 2018 y que inició su operacionalización en 2019. Principalmente, se terminaron de fortalecer las bases ya existentes de un proceso de alta interacción con las audiencias a partir de canales digitales.

En la ejecución de su estrategia de comunicaciones, el FLAR supo encontrar una oportunidad en la coyuntura COVID-19 y las restricciones para realizar eventos presenciales, potenciando la interrelación con sus audiencias especializadas, por medio de la migración de sus canales al ecosistema digital.

La gestión de las comunicaciones se enfocó en contribuir al cumplimiento del Plan Estratégico, orientando sus acciones a apoyar el posicionamiento de las actividades del FLAR, por medio de un plan táctico de difusión a través de los canales

definidos como parte de la estrategia digital del área encargada.

En este sentido, las acciones clave que durante 2020 permitieron avanzar en la gestión de las comunicaciones fueron las siguientes:

Estrategia digital: ampliando las audiencias y el reconocimiento del FLAR

Desde el año 2019 se inició el despliegue de esta estrategia, categorizando y definiendo los canales de comunicación externa que la institución debería utilizar para difundir sus contenidos y actividades. Este proceso culminó en 2020, dando como resultado una amplia difusión de los contenidos y actividades del FLAR a cada una de las audiencias segmentadas en el plan táctico de contenidos.

Fortalecimiento de los canales de comunicación: la selección de las mejores alternativas

Se establecieron tres medios de difusión para el cumplimiento de la estrategia digital:

- *Webinars*: se trata de espacios virtuales que brindan apoyo al posicionamiento de la institución, a partir de los dos canales ya mencionados: Cartagena Talks y Diálogos FLAR. Por medio de estos se lograron alcanzar sin precedentes en la comunicación del FLAR (ver gráfica de alcance y resultados de las encuestas de satisfacción).
- *Redes sociales*: se continúa con el crecimiento de la cuenta oficial de LinkedIn del FLAR, alcanzando a más de 600 mil personas y aumentando en más de 4 mil seguidores (aumento del 150%). Así mismo, se creó la cuenta oficial de Twitter

del FLAR, llegando a cerca de 1.400 seguidores en los primeros meses de implementación.

- **Página web:** se rediseñó la página web de la institución, haciendo uso de las mejores prácticas de experiencia de usuario. Este canal se utiliza como repositorio oficial de los contenidos generados por el FLAR. Así mismo, cuenta con secciones actualizadas que se enfocan en informar acerca de las actividades que la institución realiza, así como estadísticas de los ocho países miembros. En esta nueva versión, la página web se presenta en español e inglés.

Analítica de datos: acciones a partir de los resultados

Se estableció un proceso de analítica a partir de los datos que arrojan las redes sociales del FLAR. Esta práctica permite la optimización de campañas y la mejor selección de audiencias objetivo en LinkedIn y Twitter. Para ello se descargan los indicadores de alcance de las redes sociales y se estandarizan por medio de Power BI, permitiéndole al FLAR analizar dichos indicadores para fortalecer la toma

de decisiones respecto de la manera en la que se ejecutan las campañas digitales.

Fortalecimiento de la oferta de valor y de la gama de productos que el FLAR pone a disposición de países miembros y otros clientes

En este frente estratégico se busca hacer al FLAR más atractivo para nuevos miembros y clientes, desarrollando nuevas alternativas de inversión que hagan aún mejores sus resultados financieros y aumenten su experiencia en la administración de inversiones. Además, se desarrollan actividades que complementan la oferta de valor de la institución con labores de acompañamiento, asesoría y generación de conocimiento para clientes actuales y potenciales. Lo anterior con especial énfasis en servicios a los bancos centrales.

A este objetivo corresponden las siguientes iniciativas:

Ampliación de la capacidad de asistencia

Con el propósito de aumentar la capacidad de asistencia del FLAR a sus miembros, se estimó el



nivel máximo de apalancamiento del FLAR que sería consistente con mantener una calificación crediticia similar a la actual.

Para la estimación del nivel de apalancamiento máximo se evaluaron diferentes escenarios de desembolsos de créditos a los países miembros y su eventual impacto en la razón de adecuación de capital. Este análisis determinó que se podía aumentar el nivel de apalancamiento máximo del 65% al 162% del capital pagado de la institución, siempre que el FLAR mantenga una razón de capital ajustado por riesgo de 16% y liquidez suficiente para cumplir con obligaciones en un horizonte de 12 meses.

Para monitorear el cumplimiento de los límites del capital ajustado por riesgo y del nivel de liquidez, se implementaron modelos internos basados en las metodologías de adecuación de capital y brecha de liquidez¹ de Standard & Poor's (S&P), que es una de las calificadoras del FLAR y cuyos indicadores de capital y liquidez usan supuestos muy conservadores.

Implementación del Programa MTN (Medium Term Notes)

En línea con el aumento en la capacidad de apalancamiento, se implementó un programa de Notas de Mediano Plazo (MTN, por sus siglas en inglés) para facilitar al FLAR el potencial acceso a fuentes de financiamiento en los mercados financieros internacionales. Esta medida fue aprobada por el Directorio en mayo y estuvo impulsada por la

utilidad de contar con herramientas adicionales a las existentes para atender eventuales necesidades de financiamiento de los países miembros, procurando hacer más expedito el acceso a recursos por parte de la institución, en el contexto de la gran incertidumbre desatada por la pandemia.

El MTN es una estructura tipo “sombrija” que da flexibilidad para hacer emisiones en el momento que se requieran, con diferentes plazos, geografías, monedas y tipos de tasas. El programa se inscribe una vez y se hacen actualizaciones anuales o cada vez que sea necesario. Asimismo, permite emitir deuda “listada” en Bolsa de Valores (Pública) o “no listada” (Privada). La emisión de deuda bajo este programa está dirigida a Inversionistas Institucionales (144A en USA/Reg S).

El MTN fue registrado en la Bolsa de Valores de Luxemburgo el día 11 de noviembre, con un monto nominal máximo aprobado de USD 2,000 millones. El trabajo requirió de la intervención de un equipo multidisciplinario del FLAR compuesto por la Dirección Financiera, la Dirección de Riesgos, la Dirección de Estudios Económicos, la Consejería Legal, y la Gerencia de Contabilidad. De otro lado, participaron como parte del equipo de estructuración del MTN un grupo diverso de organizaciones. Entre ellas caben destacar a JP Morgan Securities PLC (*arranger y dealer*); Bank of America Securities Inc. (*dealer*), Citigroup Global Markets Limited (*dealer*) y Goldman Sachs International (*dealer*); Sullivan & Cromwell LLP (consejero legal externo

¹ Esta medida busca calcular la razón entre activos líquidos y pasivos, simulando el cumplimiento de obligaciones de la institución ante un escenario hipotético de iliquidez en el mercado, para lo cual se hacen ajustes por calidad crediticia y plazo al vencimiento a los activos.

FLAR), Shearman & Sterling LLP (consejero legal externo de los bancos), Ernst & Young Audit S.A.S. (auditores externos del FLAR), y la Bolsa de Valores de Luxemburgo, entre otros.

Línea de Apoyo Externo COVID

En línea con la incertidumbre sobre la profundidad y duración del impacto en las economías de los países miembros del FLAR derivado de la crisis COVID-19, se creó la Línea de Apoyo Externo COVID con un plazo de hasta cinco años que incluye un período de gracia de hasta tres años, para apoyar a los países miembros a hacer frente a las consecuencias del COVID-19 sobre sus pagos externos en los próximos dos a tres años.

En cuanto al monto máximo de acceso por país, se aprobó que fuera el más alto permitido dentro del cupo de endeudamiento global, es decir, 2,5 veces el respectivo capital pagado, con excepción de Bolivia y Ecuador que cuentan con un límite máximo dentro del cupo global de 2,6 veces su capital pagado. Los montos desembolsables están sujetos al análisis de razonable capacidad de pago que realice el FLAR para determinar el riesgo aceptable sin garantía.

Adicionalmente, se dispuso que la Línea de Apoyo Externo COVID sea temporal, es decir, destinada únicamente a atender las necesidades de financiamiento derivadas de la crisis del COVID-19 y cada país miembro puede presentar solicitudes hasta el 31 de diciembre de 2021.

Estudio de Asignación Estratégica de Activos

Los lineamientos del FLAR establecen que el objetivo de retorno asignado por el Directorio al

Portafolio Agregado de Inversión (PAI) es la preservación de capital nominal en un horizonte de tres años, asimismo disponen que el índice de referencia del PAI debe someterse a revisión por parte del Directorio cada tres años, o antes en caso de ser requerido.

Teniendo en cuenta lo anterior y dado que el índice de referencia vigente fue aprobado en abril de 2018, a mediados de 2020 se inició la actualización de la metodología de asignación estratégica de activos con el fin de presentar una propuesta de índice de referencia en la primera Reunión Ordinaria de Directorio del año 2021.

Dicha metodología busca optimizar la relación riesgo-retorno considerando las características de rentabilidad, volatilidad y correlaciones de los activos que componen al portafolio, teniendo como base en los siguientes parámetros de inversión:

- Principios de seguridad, liquidez y rendimiento.
- Mercados que guarden baja correlación con el desempeño económico de los países miembros.
- Mercados líquidos y profundos, con bajos costos de transacción.
- Emisores con calificación crediticia de grado de inversión mínimo de A-/A3/A.
- Perfil de riesgo de mercado moderado en términos de duración y plazos.

La propuesta en desarrollo tiene algunas modificaciones en la composición del índice de referencia y en la metodología. En particular, se define la

optimización en función de factores de riesgo, en lugar de utilizar directamente las clases de activos. Esto facilita la estimación de escenarios de retornos esperados que guardan mayor consistencia entre sí y con lo observado en los mercados. Una vez se estiman y proyectan las características de riesgo y retorno de los factores de riesgo, se determina el portafolio de activos a partir de las sensibilidades de cada activo a los factores.

En este ejercicio se incorpora un elemento adicional a la metodología de asignación estratégica de activos. Las bajas tasas de interés de los activos tradicionales de renta fija representan un reto para el FLAR debido al impacto negativo que esto tiene sobre la generación de ingresos de la institución. Por lo anterior, se incorporó un requerimiento adicional al ejercicio de optimización buscando que la composición del portafolio tenga una tasa de inversión mínima que permita cubrir los gastos operativos del FLAR.

Sistema de información económica sobre países de América Latina y el Caribe

El Sistema de Información Económica de América Latina y el Caribe (SIE) concluyó su segunda fase, teniendo como resultado la recolección, transformación y visualización de un total de 366 series económicas divididas en 19 países de la región, empleando los criterios de los estándares SDMX (Statistical Data and Metadata eXchange - <https://sdmx.org/>). En esta segunda fase también se realizó la traducción de la herramienta, lo que permite su visualización en español y en inglés.

Posteriormente, se realizó la presentación de la plataforma a bancos centrales de la región. Para el

cierre del año, se recibieron los primeros comentarios de los bancos centrales, los cuales empezaron a implementarse para avanzar en la versión pública de la plataforma.

Repositorio de información

Durante 2020 se trabajó en la segunda versión del repositorio de información Monitor de datos FLAR (MDF).

Entre los beneficios de esta etapa del proyecto (MDF II), destacan:

- ▶ Adecuación de la infraestructura para las necesidades respecto a servidores de bases de datos y rediseño de la arquitectura de datos para alinear el sistema a la arquitectura digital de referencia del FLAR.
- ▶ Automatización de reportes en web, la cual permite consultar gráficamente la información de forma interactiva, facilitando su divulgación internamente.
- ▶ Consolidación de la gobernanza de datos y manejo organizado de los procesos de la información.

Con la implementación del MDF II se logró optimizar los tiempos y la calidad en la atención de requerimientos para clientes internos y externos y se está desarrollando una tercera etapa de la herramienta. Ésta permitirá realizar un monitoreo al cumplimiento de los lineamientos de inversión por parte de los administradores de portafolio de manera ex post, complementando la herramienta de Bloomberg que actualmente funciona para este fin.

Desarrollo de modelos con inteligencia artificial

Desde 2019 se vienen realizando avances en el desarrollo de capacidades internas en técnicas de aprendizaje de máquinas (*Machine Learning*), un tipo de aplicaciones de Inteligencia Artificial (IA), como herramientas de apoyo al proceso de gestión de inversiones. Durante 2020, se expandió el equipo de trabajo en IA conformándolo con miembros de la Dirección Financiera, la Dirección de Riesgos y la Gerencia de Tecnología. Lo anterior, con la finalidad de contar con un equipo diverso y multidisciplinario con roles y habilidades específicas.

Durante 2020 los principales logros en esta materia fueron:

- La migración del ambiente de trabajo a una infraestructura tecnológica de avanzada. Tras un proceso de evaluación, selección y contratación, se adoptó *Microsoft Azure Machine Learning Studio*. Este es un entorno basado en la nube que posibilita tener un flujo de trabajo completo y colaborativo que permitirá escalar de manera eficiente los proyectos con IA.
- Incrementar el conocimiento a través de la realización de presentaciones mensuales internas, para compartir los avances en técnicas de aprendizaje de máquinas, modelos de clasificación supervisados, avances de los prototipos y también temas relacionados con mejores prácticas y metodologías.
- Avances en la concepción e integración de bases de datos de fuentes internas y externas.
- El 2020 concluyó con la fase de exploración y pruebas de concepto de un caso de estudio que

se venía trabajando, consistente en una aplicación para pronosticar un mercado bajista en títulos de crédito corporativo de grado de inversión. Este modelo fue replicado internamente, alcanzando, en los períodos que comprendían la muestra, resultados similares a la publicación externa que sirvió de fuente inicial al grupo de trabajo.

Es fundamental, para el futuro, centrarse en la mayor disponibilidad de los datos, para lograr escalar los casos de uso en los que esta tecnología puede tener mayor impacto. Durante 2021 se tiene planificado ejecutar un proyecto de analítica, aplicando las herramientas y servicios que posibilita la nueva infraestructura de Microsoft Azure.

El FLAR como punto de encuentro para la colaboración y difusión del conocimiento entre bancos centrales en materia de administración de reservas internacionales

Durante 2020 el FLAR buscó desarrollar canales de colaboración y difusión del conocimiento con sus pares en la región. Es así como se mantuvo activo el grupo virtual de colaboración denominado "*The Cartagena Group*", conformado por los asistentes a la Conferencia de Bancos Centrales e Instituciones Oficiales. Asimismo, se puso en operación una segunda plataforma de colaboración, un grupo en Microsoft Teams denominado "Delphi" conformado en esta fase inicial de prueba de concepto por dos instituciones oficiales además del FLAR. Entre las actividades de este grupo cabe destacar:

- La creación de dos canales de discusión dedicados, uno a temas en la asignación estratégica de activos y otro enfocado en métodos cuantitativos en la administración de reservas.

- La realización de un Foro Semestral de Inversiones, iniciativa liderada por una de las instituciones invitadas, cuya primera realización contó con 40 participantes.

Generación de las capacidades organizacionales necesarias para el crecimiento de la institución

Este frente estratégico busca garantizar que el “ADN” del FLAR se refleje en sus funcionarios y colaboradores, equipos y procesos. Dentro de la generación de las capacidades organizacionales necesarias para el crecimiento de la institución se incluye el fortalecimiento del manejo del talento humano y las capacidades tecnológicas, la optimización de los procesos, mejora del manejo de riesgos operativos y la adecuación de la estructura organizacional para un adecuado crecimiento de la organización.

Las iniciativas que se desarrollaron bajo este frente fueron las siguientes.

Talento Humano

Revisión de la política salarial (valoración de cargos, equidad salarial interna y análisis de competitividad externa)

En 2020 el FLAR realizó ajustes salariales con base en los resultados del diagnóstico de equidad y

competitividad realizado en 2019, reduciendo las brechas salariales que se presentaban y mejorando la competitividad de la institución frente a los mercados local e internacional.

Asimismo, se construyeron los lineamientos para definir la política salarial de la institución. En 2021 se espera contar con la política salarial actualizada.

Descripciones de cargo

La revisión y valoración de los cargos realizada en 2019 permitió que en 2020 el FLAR reordenara su estructura organizacional a través de la definición de los cuatro niveles (Directivo, Táctico, Gestión Profesional y Soporte y Apoyo) y la estandarización de las denominaciones de cargo con base en los niveles² y los grados³ de los cargos. Los detalles sobre estos ajustes pueden observarse en la sección VI (Organigrama Institucional).

Adicionalmente, se inició el diseño y actualización de las descripciones de cargo de la institución logrando, al cierre del año, un avance en el 70% de éstas. Las nuevas descripciones, además de detallar el rol de cada cargo y el perfil requerido, permiten reflejar la articulación de cada posición con la estrategia y los procesos de la institución, contribuyendo cada vez más a la alineación organizacional. Este proceso continuará durante el 2021.

¹ Nivel: Corresponde a la clasificación que permite identificar cargos con roles caracterizados de manera equivalente. Típicamente, la variable relacionada con la estrategia y el impacto de las acciones del cargo en el tiempo, marcan los límites de estos niveles.

² Grado: Es el valor numérico asignado a un cargo en función de la evaluación de las variables que miden el “qué” (resultados), el “cómo” (contexto de operación del mismo en la entidad, en relación con el esquema de gobierno) y el “quién” (los requerimientos para cumplir con las expectativas de resultados del cargo). A mayor número, más alto el impacto del cargo en la organización.

Construcción de cultura FLAR

Con el propósito de continuar construyendo una cultura organizacional alineada con los objetivos estratégicos del FLAR, durante 2020 se dio continuidad al proyecto “Construcción de Cultura FLAR” a través de la definición de la Cultura Meta de la institución (compuesta por los cuatro valores: Propósito Superior, Dejar Huella, Confiabilidad y Singularidad) y el desarrollo de seis iniciativas o proyectos institucionales que permitieron fortalecer la implementación de nuevas formas de trabajo enfocadas en generar un ambiente de trabajo productivo, colaborativo y armónico, siempre orientadas al logro de los proyectos y prioridades de la organización.

Este proyecto tendrá continuación en 2021.

Modelo de competencias y desarrollo del talento

Con el propósito de continuar el fortalecimiento de las capacidades y partiendo de la cultura organizacional, a finales de 2020 se inició la construcción del modelo de competencias⁴ de la institución. La implementación de este modelo contribuirá al desarrollo del talento humano del FLAR de una manera enfocada, estructurada y alineada con los objetivos estratégicos.

El modelo de competencias se compone de tres fases:

- Definición de las competencias transversales y específicas de todos los cargos de la institución. (Fase iniciada en 2020).

- Definición del Modelo de Liderazgo. (Fase planeada para 2021).
- Realización del mapa de talento con base en el modelo definido. (Fase planeada para 2021).

Capacitación del personal

2020 fue especialmente retador en la ejecución del plan de capacitaciones de la institución. La dificultad para llevar a cabo programas presenciales demandó esfuerzos adicionales para reorganizar las capacitaciones previstas en el año, buscando migrarlas a esquemas virtuales que, para el segundo semestre del año, ya contaban con una mayor oferta.

No obstante los retos impuestos por el COVID-19, se lograron importantes avances en tres frentes.

El primero, la reasignación del presupuesto destinado a las capacitaciones que no pudieron llevarse a cabo, para reforzar el programa de formación en inglés iniciado en 2019. Sobre esta materia, se duplicó el número de cursos a los cuales pudieron acceder los funcionarios, reforzando por esta vía las capacidades organizacionales. Dados los logros alcanzados a través de este programa, durante 2021 seguirá ejecutándose.

El segundo, tiene que ver con los avances logrados en materia de automatización del proceso de solicitud, evaluación y aprobación de capacitaciones. En 2020, se puso en funcionamiento una aplicación sobre la intranet institucional para

⁴ Las competencias corresponden a aquellas habilidades, capacidades y características que permiten llevar a cabo de manera exitosa un cargo.

optimizar el trámite de las solicitudes presentadas por los funcionarios. Esta aplicación permitió que las capacitaciones fueran solicitadas y aprobadas a través de la plataforma. Durante 2021, se continuará trabajando en su desarrollo para ampliar sus funcionalidades.

El tercero, alineado con el modelo de competencias y desarrollo de talento, consistió en incluir dentro del programa de capacitación institucional procesos de acompañamiento de coaching y mentoring para fortalecer el desarrollo de habilidades blandas en algunos funcionarios. Se espera que cada vez más y con las herramientas que se vienen implementando, sea posible extender estos planes de desarrollo a grupos más amplios de funcionarios.

Eficiencia operativa

Implementación de la gestión por procesos

En 2020 se avanzó en la implementación del Modelo de Gestión Integral por Procesos (MGIP) con el diseño del mapa de procesos de la institución, bajo la metodología de *Business Process Management* (BPM), visibilizando en dicho mapa el ciclo de gestión de Planear-Hacer-Verificar-Actuar (PHVA).

Esta fase del diseño del MGIP se comporta de manera dinámica de acuerdo con las necesidades de documentación y comprensión de los procesos, lo cual ha dado como resultado el diseño de 15 macroprocesos, 38 procesos y 200 procesos de piso (o flujos de actividades). El mapa de procesos del FLAR y todos sus diseños se publicarán en la intranet en el primer bimestre de 2021 para consulta de todos los funcionarios y terceros autorizados.

El diseño de los procesos y su “deber ser” durante 2020 incluyó una gestión encaminada a la identificación e inclusión de los activos de información, así como de los riesgos y controles actualizados en la matriz respectiva. Esta actividad permitió observar cómo la gestión por procesos puede ser un elemento que integre los sistemas de gestión implementados en la institución como en el caso de riesgo operativo y seguridad de la información, entre otros.

El avance en el diseño del MGIP ha contribuido a que otras iniciativas institucionales cuenten con mejores bases y guías para su desarrollo; entre ellas se encuentran la definición de las descripciones de cargo de los funcionarios del FLAR, la gestión documental y de archivo, y la actualización de matrices de riesgos y controles.

Fortalecimiento de la gestión tecnológica

Se realizó un acompañamiento cercano a las direcciones del FLAR en el desarrollo de diversos proyectos estratégicos que requirieron de la implementación de tecnologías de *Business Intelligence* (BI) y el desarrollo de modelos de IA. Lo anterior es resultado, entre otros factores, de la vinculación de talento humano con conocimientos especializados en arquitectura tecnológica.

Cuatro ejemplos del tipo de iniciativas que se apoyaron son:

- ▶ Desarrollo del SIE para la Dirección de Estudios Económicos, mediante la implementación de tecnología de BI, la cual permite la administración y presentación de información de negocio para la toma de decisiones e investigación.

- Rediseño de la arquitectura de datos del sistema Auto Data (para el proyecto MDF), implementando buenas prácticas de almacenamiento y procesamiento de información. Asimismo, se crearon cinco reportes con tecnología de BI.
- Evaluación, selección, contratación y habilitación de infraestructura en la nube, así como apoyo en el diseño y cargue de datos para el desarrollo de modelos de IA.
- Apoyo y mentoría para la gestión de analítica de datos de redes sociales.

Con esto, se continúa fortaleciendo la gestión de apoyo de la Gerencia de Tecnología a las necesidades internas y del negocio de la institución.

Avance en la gestión de proyectos

Se consolidó el Comité de Proyectos y Estrategia, el cual realizó el seguimiento, control y apoyo a la ejecución de las 17 iniciativas y proyectos que hacen parte del portafolio de proyectos de la institución directamente conectados con las iniciativas del Plan Estratégico y también a otros proyectos que, aunque no están directamente vinculados, coadyuvan a cumplir con los objetivos institucionales. El detalle de estos últimos puede encontrarse en el sección III.

Al portafolio de iniciativas y proyectos se le realizó un seguimiento y control por parte del área de procesos y proyectos de la Secretaría General bajo algunos lineamientos y recomendaciones de metodologías de gestión que permitieron mantener actualizada la información de su avance y, en los casos en que la metodología de ejecución lo faci-

lita, generar indicadores de cumplimiento frente a lo planeado e indicadores de ejecución de los respectivos presupuestos.

Administración de riesgos operativos

La institución continuó con el fortalecimiento de la administración de riesgos operativos, para lo cual se realizaron las siguientes actividades:

- Se actualizó el Manual del Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), incluyendo la nueva versión de la metodología ISO 31000, ajustando los criterios de probabilidad de ocurrencia e impacto, y especificando los lineamientos para la gestión de los riesgos de seguridad de la información y de los riesgos de continuidad del negocio. Asimismo, se continuó con la actualización de las matrices de riesgos y controles, automatizando el cálculo del riesgo inherente y residual.
- Se hicieron ajustes en la intranet para facilitar el reporte de eventos operativos y la denuncia anónima de posibles faltas al Código de Conducta del FLAR. Esto ayuda a fomentar una cultura de gestión de riesgos y de transparencia entre los funcionarios de la institución.
- Se implementó un aplicativo para realizar seguimiento a los planes de acción definidos para los hallazgos y oportunidades de mejora identificadas por auditoría. El aplicativo está diseñado para que los dueños de cada proceso actualicen el estado de los planes a su cargo, realicen comentarios y adjunten las evidencias correspondientes. Todos los ajustes son aprobados por la Dirección de Riesgos y se deja la trazabilidad respectiva.

- Se implementó la plataforma “*Payment Controls*” dentro del entorno de mensajería de pagos Swift, con el fin de mitigar el riesgo de pagos no autorizados, como pueden ser los ataques de ciberdelincuentes que busquen enviar instrucciones de pago de manera fraudulenta o la ocurrencia de errores operativos. Este sistema tiene dos elementos: por una parte, se establecen reglas que restringen los pagos que pueden salir automáticamente del sistema y, por otra parte, realiza un análisis de los pagos frente al comportamiento histórico de pagos del FLAR, para identificar pagos sospechosos. Las alertas generadas son revisadas manualmente por un funcionario de un área diferente al área que origina los pagos.
- Con el objetivo de identificar tendencias y posibles comportamientos inusuales, se implementó un reporte de análisis de negociación con contrapartes, teniendo en cuenta las transacciones por tipo de activo, el volumen de operaciones por portafolio y las operaciones por contraparte y operador.
- Se siguió desarrollando el Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio, con el acompaña-

miento de un consultor externo. Se identificaron los procesos críticos del FLAR, y el tiempo máximo para restablecimiento dichos procesos antes que se den impactos significativos a nivel cuantitativo (financiero) y/o cualitativo (reputacional o legal). Con base en lo anterior, se definieron estrategias y planes de acción de continuidad que se implementarán a lo largo de 2021.

Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)

Continuando con el propósito de fortalecer la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información administrada por la organización, se finalizó el proyecto de implementación del SGSI, en el cual se realizó un análisis de brechas de la situación actual del FLAR frente a la norma ISO 27001 para tres procesos de la institución (Gestión de relacionamiento con la Alta Dirección, Gestión de crédito a países miembros y Administración de la infraestructura tecnológica). Adicionalmente, se avanzó en la formalización de un ente rector de la seguridad de la información (Comité de Riesgos no Financieros). Con lo anterior se crearon las bases para la evolución continua de la seguridad de la información dentro de la organización.



OTROS PROYECTOS Y
ACTIVIDADES

3

En Como se indicó en la sección que explica la gestión del Comité de Proyectos y Estrategia, en adición a los proyectos directamente conectados con las iniciativas del Plan Estratégico, durante 2020 se llevaron a cabo otras actividades importantes que coadyuvaron a cumplir con los objetivos institucionales.

- Presupuesto en línea: Se dio inicio al proyecto de presupuesto en línea que tiene como objetivo la disminución de procesos manuales, la mitigación del riesgo operativo y la optimización y eficiencia en cada una de las etapas de la construcción del presupuesto de gastos corrientes no financieros de la institución. Para lo anterior, se definió una nueva estructura de presupuesto, se diseñaron plantillas de carga de presupuesto con un mayor detalle y claridad y se desarrollaron automatizaciones del proceso.

Para el año 2021 se continuará trabajando en reportes en línea, que permitan a los líderes y usuarios de la información consultar el estado de ejecución presupuestal y realizar un seguimiento eficiente y oportuno de la ejecución de los proyectos institucionales.

- Optimización del proceso de gestión de nómina: Continuando con el proceso de automatización de la nómina, se trabajó en la modificación, actualización y formalización de los servicios contratados con el proveedor del sistema de nómina, generando mecanismos más ágiles para el desarrollo y la implementación de los módulos que se requieran.

El proceso de implementación de nuevos módulos de nómina (cesantías, incapacidades, entre otros) y desarrollos específicos, como el de certificados de ingresos y el módulo de vacaciones extralegales, se tiene previsto en 2021.

- Optimización del proceso de reportes de la Caja de Previsión: La Caja de Previsión es uno de los beneficios que la institución ofrece a sus funcionarios. Con el objetivo de optimizar el proceso de elaboración de balances y generar periódicamente extractos individuales, durante 2020 se definió y se configuró una nueva estructura de balance basado en las buenas prácticas que ofrece el Planificador de Recursos Empresariales (por sus siglas en inglés, ERP) (SAP), disminuyendo la carga operativa para la Gerencia Administrativa y creando el entorno ideal para la generación de extractos individuales. Para el 2021, se seguirá mejorando este proceso, en lo relacionado con la carga automática de información y la generación de extractos individuales.
- Mejoras operativas en tecnología: Con el objetivo de continuar fortaleciendo el funcionamiento operacional en el frente tecnológico, se desarrollaron las siguientes acciones:
 - Cursos cortos para capacitar a los funcionarios del FLAR en Microsoft Office 365 y Microsoft Power BI.
 - Se adquirieron computadores portátiles para renovar equipos antiguos y atender la necesidad de trabajo remoto de los funcionarios.

- Con el fin de mejorar el mantenimiento y servicio del ERP (SAP), se contrató un proveedor especializado en la infraestructura IBM (sobre la cual está instalado el sistema) y se realizó el cambio del proveedor de SAP. Además, se implementó un nuevo *firewall* para mejorar la seguridad del ERP. Por último, se corrigieron errores de infraestructura detectados y se actualizó la herramienta *Solution Manager* de SAP, que permite monitorearla.
- Se definieron indicadores operativos para medir la atención de incidentes reportados por los funcionarios y la disponibilidad de la infraestructura tecnológica. Estos indicadores fueron base para la mejora de la atención del cliente interno, logrando estabilizar los tiempos de respuesta.
- Implementación del modelo de gestión documental y de archivo: El desarrollo del proyecto se orientó a la generación de un diagnóstico de la situación actual del FLAR en su gestión documental y de archivo por parte de un consultor externo especializado. Este diagnóstico reveló las oportunidades de mejora que tiene la institución frente al manejo de la información que utiliza en la ejecución de sus procesos, y planteó escenarios o situaciones ideales de marco normativo interno, gobierno y recursos requeridos para implementar una adecuada gestión de la información.

En el último trimestre se avanzó en la implementación de algunas de las recomendaciones generadas por la consultoría. Actividad que continuará en 2021.

- Reglamentación interna: se crearon, actualizaron y revisaron varios de los documentos que contienen o desarrollan las políticas institucionales:
 - Políticas: Capacitación y Desarrollo, Vacaciones, Estructura Documental, Seguridad de la Información, Gestión de Iniciativas y Proyectos.
 - Reglamentos: Disposiciones Generales sobre los Reglamentos y Operación de los Comités del FLAR, Comité de Presupuesto, Comité de Riesgos no Financieros, Comité de Capacitación, Comité de Comunicaciones, Comité de Tecnología, Comité de Proyectos y Estrategia.
 - Manuales: Manual Operativo de Aprobación y Ejecución del Plan Anual de Capacitación y Desarrollo.

Adicionalmente, se avanzó en la construcción o actualización de los siguientes: i) Código de Conducta; ii) Política de Gestión de Compras con Proveedores de Bienes y Servicios; iii) Reglamento Interno de Trabajo; iv) Política de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo; v) Política de Control Interno; vi) Manual SARO; vii) Manual de Activos Fijos; viii) Política de Gestión de Contratos.

- Sostenibilidad: El FLAR continuó con su labor de responsabilidad social vinculada con el reciclaje de residuos sólidos, a través de la donación de 80 kilos de equipos eléctricos para la destrucción aprovechable.

Dadas las limitaciones para realizar actividades presenciales y el deseo de los funcionarios y de la institución de continuar el trabajo que anualmente se viene realizando en proyectos

de impacto social, como un esfuerzo conjunto de los funcionarios y el FLAR se aportó la iniciativa “Nariño Somos Todos” para contribuir con la emergencia desatada por el COVID-19.



RESULTADOS
FINANCIEROS,
GESTIÓN DE RIESGO,
CALIFICACIÓN CREDITICIA
E INFORME DE LOS
AUDITORES EXTERNOS

4

Para comenzar, se presentan las principales cuentas financieras del FLAR en 2020 en comparación con los dos años anteriores (Cuadro 1) y la distribución del capital suscrito y pagado de los países miembros a finales de 2020 (Cuadro 2). Luego se presentan los resultados financieros, la gestión de riesgos, la calificación crediticia del FLAR y el informe de los auditores externos.

RESUMEN FINANCIERO

Cuadro 1. PRINCIPALES CUENTAS DE RESULTADOS Y DE BALANCE, 2018-2020
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Cifras en millones de USD, relaciones y porcentajes)

Concepto	2020	2019	2018
UTILIDAD DEL EJERCICIO	172,6	123,5	102,4
Ingresos Financieros	157,6	234,2	187,3
Gastos Financieros	19,2	82,2	63,1
Provisiones	43,0	(19,8)	(13,0)
Gastos Operativos	8,8	8,6	8,8
ACTIVOS	6.509,3	7.045,8	6.866,5
Inversiones*	6.372,1	5.720,1	5.056,2
Créditos a Bancos Centrales	124,0	1.354,0	1.817,2
Provisión sobre créditos	(0,2)	(42,8)	(23,2)
Otros Activos	13,4	14,5	16,3
PASIVOS	3.327,1	3.548,6	3.480,9
Depósitos Bancos Centrales y Otras Instituciones	3.284,2	3.265,0	3.458,9
Comisiones recibidas por créditos otorgados	1,1	13,3	19,8
Otros Pasivos	41,8	270,3	2,2
PATRIMONIO	3.182,2	3.497,2	3.385,6
Capital Pagado	2.689,3	3.062,2	2.981,5
Reservas	319,0	307,8	298,1
Otro resultado integral	1,3	3,6	3,6
Utilidad del ejercicio	172,6	123,5	102,4
RAZONES FINANCIERAS (relaciones y porcentajes)			
Rentabilidad sobre patrimonio	5,2%	3,6%	3,1%
Endeudamiento (Pasivos / Patrimonio - veces)	1,0	1,0	1,0
Margen Financiero Bruto	115,1%	56,4%	59,4%
Margen Neto	109,5%	52,8%	54,7%

* Incluye principal, intereses y operaciones de derivados

Fuente: Fondo Latinoamericano de Reservas, FLAR.

Cuadro 2. DISTRIBUCIÓN DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DEL FLAR, POR PAÍSES Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Cifras en millones de USD y porcentajes)

Miembro	Capital suscrito	Capital pagado	Participación en capital pagado
Bolivia	328,13	265,79	9,88%
Colombia	656,25	531,71	19,77%
Costa Rica	656,25	531,85	19,78%
Ecuador	328,13	265,85	9,89%
Paraguay	328,13	265,37	9,87%
Perú	656,25	531,66	19,77%
Uruguay	328,13	266,36	9,90%
Venezuela	656,25	30,67	1,14%
Totales	3.937,50	2.689,26	100,00%

* Valores y porcentajes aproximados a dos decimales.
Fuente: Fondo Latinoamericano de Reservas, FLAR.

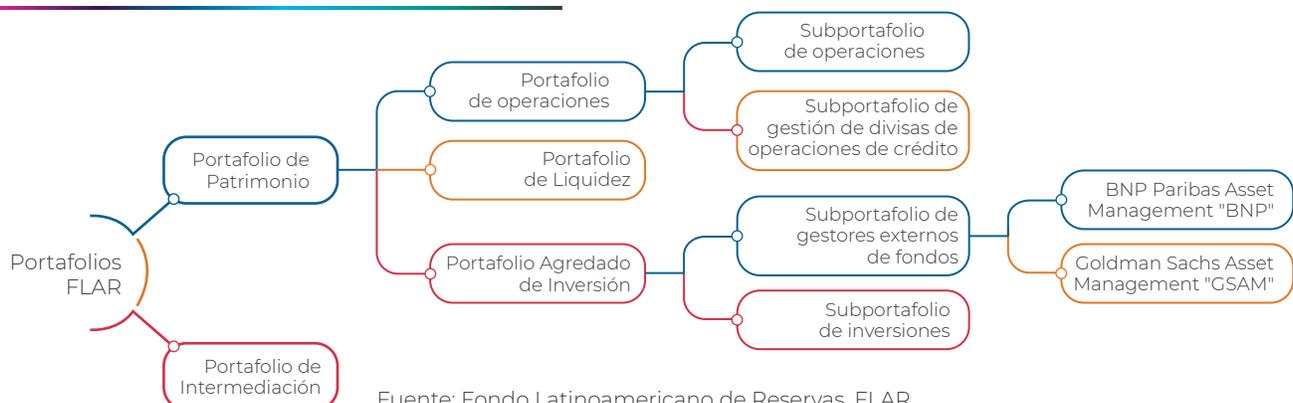
RESULTADOS FINANCIEROS

Esta parte presenta en detalle los resultados financieros en 2020. Se inicia con una explicación de la composición de los activos del FLAR, ya que los rendimientos de esos activos son casi la totalidad de los ingresos de la institución. A continuación, se presentan los datos de resultados agregados y por componentes de los activos y, finalmente, se entra a explicar el manejo de activos y pasivos y los resultados para los distintos portafolios.

Composición de los activos del FLAR por tipo de portafolio

El siguiente gráfico muestra cómo están compuestos los activos del FLAR por tipo de portafolio.

Gráfico 1
ESTRUCTURA DE LOS PORTAFOLIOS DEL FLAR



Fuente: Fondo Latinoamericano de Reservas, FLAR.

A continuación, se explican los componentes de cada uno de los portafolios.

- **Portafolio de Patrimonio:** en este portafolio se agrupan las inversiones realizadas con los recursos del patrimonio de la institución, y se divide en los siguientes tres portafolios:
 - **Portafolio de Operaciones:** está conformado por los créditos a los bancos centrales de los países miembros. Se subdivide en:
 - ↳ *Subportafolio de Operaciones:* compuesto por los diversos préstamos otorgados por el FLAR a los países miembros; y
 - ↳ *Subportafolio de gestión de divisas de operaciones de crédito:* se creó con ocasión del pago en monedas distintas al dólar de los Estados Unidos de América del crédito de liquidez al BCV y el desembolso del Crédito Excepcional de Estabilidad Macroeconómica y Liquidez Externa a dicho banco.
 - **Portafolio de Liquidez:** sirve para gestionar el capital de trabajo de la institución y los flujos que se dan entre los diferentes portafolios, principalmente aquellos asociados al Portafolio de Operaciones. No tiene índice de referencia;
 - **Portafolio Agregado de Inversión:** está conformado por los recursos del patrimonio de la institución, excluyendo los recursos del Portafolio de Operaciones y del Portafolio de Liquidez. El objetivo de inversión es la preservación del capital nominal en un horizonte de tres años. Este portafolio se subdivide en:
 - ↳ *Subportafolio de Inversiones:* corresponde a los recursos gestionados internamente en el FLAR;
 - ↳ *Subportafolios de gestores externos de fondos:* estos portafolios corresponden a los recursos administrados por terceros en cuentas segregadas a nombre del FLAR. Actualmente, los gestores externos de fondos son Goldman Sachs Asset Management (GSAM) y BNP Paribas Asset Management (BNP);
- **Portafolio de Intermediación:** incluye los depósitos a plazo y a la vista captados por el FLAR de entidades oficiales de países miembros y no miembros de la región y que el FLAR invierte en instrumentos de alta calidad a plazos similares, buscando generar un margen positivo para la institución. Apoya la labor institucional del FLAR de mejorar las condiciones de inversión de recursos públicos de la región y soporta los esfuerzos de ampliación de la base de membresía del FLAR.

A continuación, se presentan los resultados financieros del FLAR para el 2020, siguiendo la anterior clasificación.

Utilidades del periodo

A nivel agregado, el año 2020 fue favorable para los resultados del FLAR, con utilidades de USD 172,6 millones.

Esas utilidades representan un rendimiento promedio sobre activos de 2,51% y un rendimiento promedio sobre patrimonio de 5,17%. El Cuadro 3 resume las cifras de los resultados agregados del FLAR y los compara con algunas de las cuentas de su balance.

Cuadro 3. PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DEL FLAR
(Cifras en millones de US dólares y porcentajes)

Concepto	Diciembre 2020	Diciembre 2019	Variación	
			Absoluta	Relativa (%)
Utilidades	\$172,6	\$123,5	\$49,1	39,8
Activos	\$6.509,3	\$7.045,8	-\$536,5	-7,6
Créditos ¹	\$124,0	\$1.354,0	-\$1.230,0	-90,8
Pasivos	\$3.327,1	\$3.548,7	-\$221,6	-6,2
Patrimonio	\$3.182,2	\$3.497,1	-\$314,9	-9,0
Retornos				
Retorno sobre patrimonio*	5,17%	3,59%	1,58 pp	44,0
Retorno sobre activos**	2,51%	1,78%	0,73 pp	41,0

¹ Principal e intereses. No incluye el efecto de provisiones por pérdidas esperadas.

* Anualizado sobre capital y reservas promedio del principio y final del periodo.

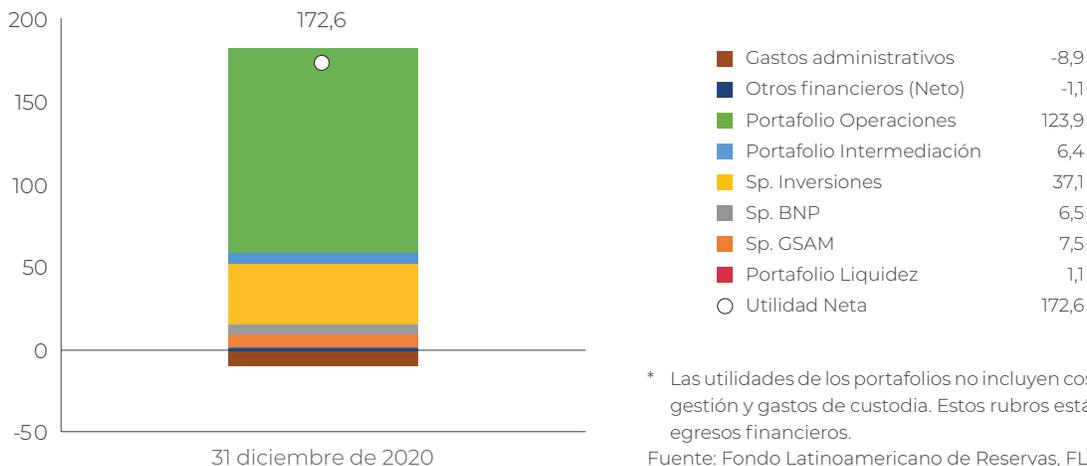
** Anualizado sobre activos promedio del principio y final del periodo

pp puntos porcentuales

Fuente: Fondo Latinoamericano de Reservas, FLAR.

A nivel desagregado, el Portafolio de Operaciones contribuyó con USD 123,9 millones a las utilidades (neto de provisiones); el Portafolio Agregado de Inversión aportó USD 51.1 millones y el Portafolio de Intermediación USD 6,4 millones. El Gráfico 2 muestra en detalle la contribución de cada portafolio a las utilidades del año.

Gráfico 2. ATRIBUCIÓN DE UTILIDADES POR CENTROS DE INGRESOS Y COSTOS*
(Cifras en millones de US dólares)



Gestión de Activos, Pasivos y Retornos de los Portafolios

Durante 2020, las tasas de interés bajaron sustancialmente como consecuencia del impacto negativo sobre la economía de la pandemia del COVID-19 y la respuesta de política monetaria por parte de los bancos centrales. Lo anterior implicó una apreciación de los activos de renta fija de largo plazo y una reducción importante en el rendimiento de los activos de mercado monetario. Aunque los activos de riesgo se afectaron sustancialmente durante los primeros meses de la pandemia, el apetito por riesgo volvió en la segunda mitad del año y la mayoría de los activos terminaron el 2020 con rendimientos positivos.

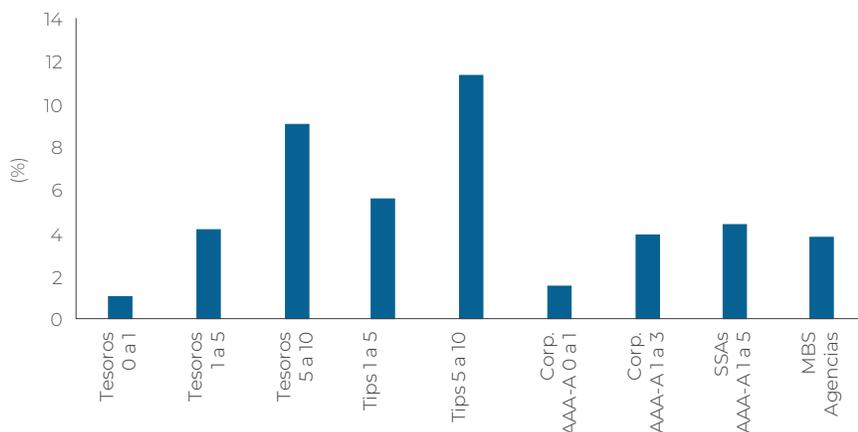
El Gráfico 3 presenta la evolución de los retornos de diferentes clases de activos de renta fija relevantes para los portafolios del FLAR durante 2020.

A continuación, se describe el detalle de los portafolios y los cambios aprobados por el Directorio en las políticas de inversión.

Portafolios del FLAR

El Gráfico 4 presenta la evolución del valor de mercado de los diferentes portafolios del FLAR durante el año. Cabe destacar que los fondos recibidos por las amortizaciones de los créditos fueron invertidos en el subportafolio de inversiones, que hace parte del Portafolio Agregado de Inversión.

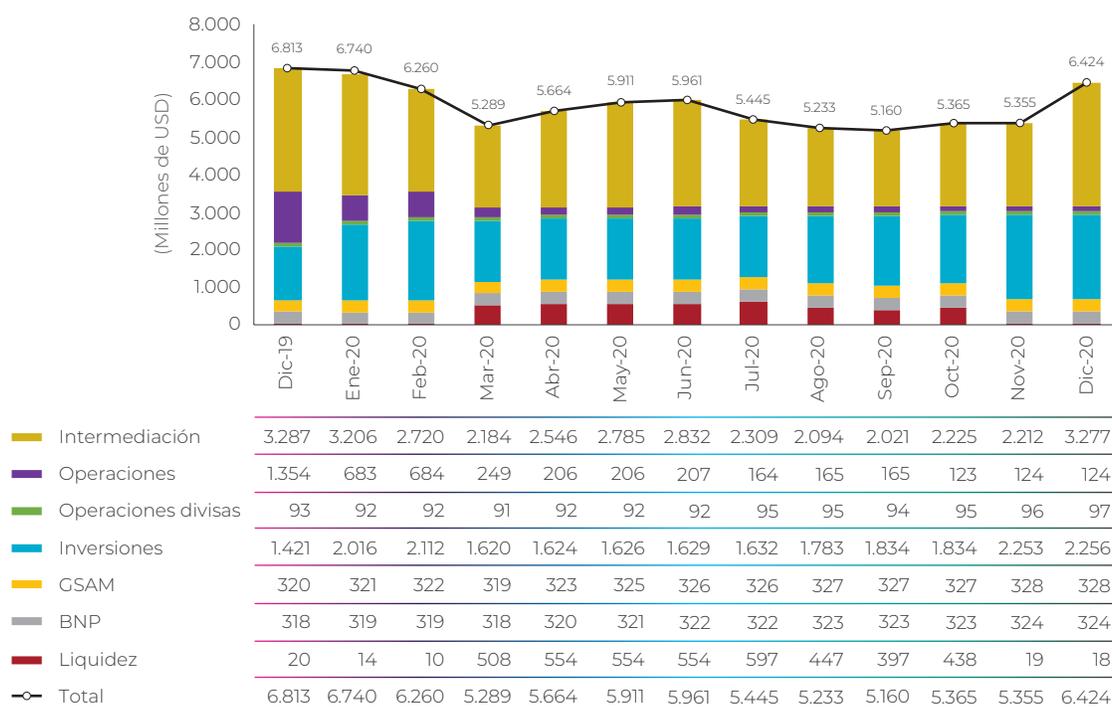
Gráfico 3. RETORNO DE ACTIVOS DE RENTA FIJA EN DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS (Al 31 de diciembre de 2020)*



* Ilustración con fines referenciales únicamente. El desempeño pasado no es representativo del rendimiento a futuro. Diferentes clases de activos en un portafolio pueden tener beneficios de diversificación que no se observan directamente en este gráfico.

Fuente: Merrill Lynch/Barclays. Cálculos Fondo Latinoamericano de Reservas, FLAR.

Gráfico 4. EVOLUCIÓN DE VALOR DE MERCADO DE LOS PORTAFOLIOS DEL FLAR



Fuente: Fondo Latinoamericano de Reservas, FLAR. Los activos de reserva no consideran el efecto de las provisiones por riesgo de crédito.

Portafolio de Operaciones de Crédito con Bancos Centrales Miembros

Al 31 de diciembre del 2020, la República de Ecuador tenía un crédito vigente por un valor nominal de USD 122,9 millones. Este crédito estaba al día en sus pagos. Las características de la obligación se detallan en el Cuadro 4.

En enero, el Banco Central de Costa Rica prepagó la totalidad del crédito de apoyo a la balanza de pagos.

En marzo, la Asamblea de Representantes aprobó una política general que permite al FLAR, previa autorización del Directorio y el cumplimiento de ciertas condiciones, reintegrar parte del capital pagado a un miembro que tenga, al menos, un apoyo financiero con un atraso o mora igual o superior a 180 días, para que estos recursos sean destinados al pago por compensación de las obligaciones atrasadas. En línea con esta disposición, el Directorio del FLAR aprobó un reintegro de capital a Venezuela y, en consecuencia, el 26 de marzo se llevó a cabo el pago por compensación de USD 466,8 millones correspondientes a intereses, comisiones y la totalidad del capital del Crédito Excepcional de Estabilidad Macroeconómica y Liquidez Externa.

Cuadro 4. OPERACIONES DE CRÉDITO DEL FLAR
(Valores al 31 de diciembre de 2020)

Concepto	Crédito de Apoyo a la Balanza de Pagos a la República de Ecuador
Principal vigente	USD 122,9 millones
Fecha inicial	5 de julio de 2018
Fecha de vencimiento	6 de julio de 2021
Tasa (%)	LIBOR 3 meses+ 326 p.b.
Esquema amortización	Amortización constante a capital. Primer abono programado de capital el 5 de julio de 2019

Fuente: Fondo Latinoamericano de Reservas, FLAR.

Portafolio de Liquidez

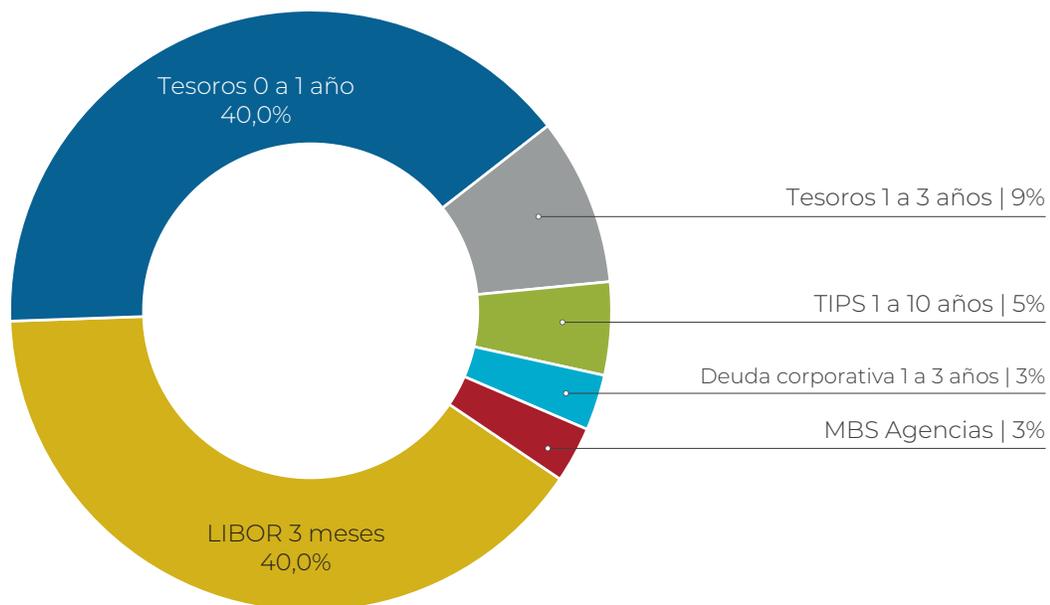
Al cierre de 2020, el Portafolio de Liquidez (capital de trabajo) ascendía a USD 18,2 millones y a fin de año registró un retorno de 51,9 p.b. antes de provisiones.

Portafolio Agregado de Inversión

En 2020, el Portafolio Agregado de Inversión tuvo un rendimiento bruto (antes de provisiones y comisiones) de 217,8 p.b., superior en 37,0 p.b. a su índice de referencia.

El Gráfico 5 describe el índice de referencia del Portafolio Agregado de Inversión.

Gráfico 5. ÍNDICE DE REFERENCIA DEL PORTAFOLIO AGREGADO DE INVERSIÓN*
(Índice vigente desde el 31 de mayo de 2018)



* Los componentes de los índices son, respectivamente: T.0-1 años: BofA ML 0-1 Year US Treasury Index (G0QA), LIBOR 3 mes: LIBOR Constant maturity index (LUS3), T.1-3 años: BofA ML 1-3 Year US Treasury Index (G1O2), TIPS 1-10 años: Barclays US Treasury Inflation Notes 1-10Y TR (LTITRUU), Bonos Corporativos 1-3 años: BofA ML 1-3 Year AAA-A US Corporate Index (C110), e Hipotecas: BofA ML US Mortgage Backed Securities Index (MOA0). Los TIPS (Treasury Inflation Protected Securities) son bonos del Tesoro de Estados Unidos indexados a la inflación.

Fuente: Fondo Latinoamericano de Reservas, FLAR.

Subportafolio de Inversiones

En el año 2020, el Subportafolio de Inversiones tuvo un rendimiento bruto de 210,0 p.b, superior en 17,9 p.b. a su índice de referencia.

Subportafolio de gestores externos de fondos

En el año 2020, el Subportafolio de gestores externos tuvo un rendimiento bruto de 218 p.b, superior en 64,8 p.b. a su índice de referencia.

Portafolio de Intermediación

El saldo del Portafolio de Intermediación se mantuvo en un rango de entre USD 3.277 y USD 2.021 millones, con 16 instituciones oficiales como clientes del portafolio. El margen de intermediación (antes de provisiones) fue de 23,5 p.b.

Cambios en políticas de inversión

En este aparte se describen los cambios en las políticas de inversión, aprobadas por el Directorio del FLAR, que se pusieron en vigencia durante 2020.

El Directorio aprobó cambios en el límite de endeudamiento del FLAR del 65% al 162% sujeto a que el índice de capital ajustado por riesgo institución no sea inferior al 16% y a que el FLAR cuente con recursos líquidos suficientes para garantizar el cumplimiento de los compromisos de deuda del FLAR por un periodo mínimo de doce meses.

Mayor detalle sobre esta materia se encuentra en la sección “Fortalecimiento de la oferta de valor y de la gama de productos que el FLAR pone a disposición de países miembros y otros clientes”.

EXPOSICIÓN INSTITUCIONAL A RIESGOS FINANCIEROS

En el balance de la institución las principales exposiciones de riesgo están asociadas al riesgo de crédito y al riesgo de mercado, según se describe a continuación.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito en el balance del FLAR obedece a los créditos otorgados a los países miembros y a la exposición a instrumentos de renta fija con grado de inversión⁵.

Al 31 de diciembre de 2020 los créditos a países miembros representaban un 1,9% de los activos de la institución y los instrumentos de mercado monetario emitidos por entidades corporativas representaban un 36%. Por calificación, los activos con mayor peso en el balance eran los títulos con calificación de corto plazo A-1 con una participación de 54,5%. El Cuadro 5 presenta la composición por sector y calidad crediticia (utilizando la escala de S&P) de las inversiones del FLAR al 31 de diciembre de 2020. Las exposiciones de crédito del FLAR son moderadas frente a su capital, según el indicador de capital ajustado por riesgo (RAC, s.i.)⁶.

⁵ Para las inversiones en títulos, los Lineamientos de Inversión establecen que la calificación crediticia mínima para los títulos de mercado monetario (hasta 397 días) es P-2/A2/F2 y para los títulos de mediano plazo debe ser A3/A-/A- según Moody's Investors, Standard & Poor's y Fitch Ratings, respectivamente.

⁶ El RAC es calculado como la razón de patrimonio a activos ponderados por riesgo más un cargo por riesgo operativo.

Cuadro 5. COMPOSICIÓN POR SECTOR Y CALIDAD CREDITICIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras en millones de USD dólares y porcentajes)

Sector	Calificaciones de mediano plazo			Calificaciones de corto plazo			Sin calificación	Sub-portafolio de operaciones de crédito		% total por clase de activo
	AAA	AA	A	A-1	A-2	Crédito de apoyo a la balanza de pagos		Total por clase de activo		
Crédito de Apoyo a la Balanza de Pagos	-	-	-	-	-	-	-	123,7	123,7	1,9%
Efectivo	-	-	-	9,7	-	-	-	-	9,7	0,1%
Mercado Monetario	-	-	-	2.128,2	212,5	-	-	-	2.340,7	36,0%
Supranacionales y cuasigobiernos	889,1	21,5	99,5	984,4	1,0	-	-	-	1.995,5	30,7%
Bonos del Tesoro de Estados Unidos	-	917,8	-	-	-	-	-	-	917,8	14,1%
TIPS	-	141,9	-	-	-	-	-	-	141,9	2,2%
Letras del Tesoro de Estados Unidos	-	-	-	202,1	-	-	-	-	202,1	3,1%
Agencias de Estados Unidos	16,4	-	-	-	-	-	-	-	16,4	0,3%
MBS	127,4	31,0	-	-	-	-	-	-	158,3	2,4%
TBA	-	15,3	-	-	-	-	-	-	15,3	0,2%
DEC	96,7	-	-	-	-	-	-	-	96,7	1,5%
Corporativos	-	56,2	184,5	155,7	24,4	-	-	-	420,8	6,5%
ETF	-	-	-	-	-	12	-	-	12	0,0%
Cuentas por cobrar y depósitos por recibir	-	-	-	62,9	-	-	-	-	62,9	1,0%
Cuentas de margen de futuros	-	-	-	16	-	-	-	-	16	0,0%
Forwards con valoración positiva	-	-	0,1	-	-	-	-	-	0,1	0,0%
Total por calificación	1.129,5	1.183,7	284,1	3.544,6	238,0	12	-	123,7	6.505,0	100,0%
% Total por calificación	17,4%	18,2%	4,4%	54,5%	3,7%	0,0%	-	1,9%	100,0%	

Nota: El valor de los activos considera el valor de las provisiones por pérdidas esperadas. No incluye efectivo en pesos, comisiones por cobrar por fideicomisos, propiedad y equipo y otros activos.

Fuente: Abacus, cálculos Dirección de Riesgos. Información al 31 de diciembre de 2020.

Según la metodología interna, que utiliza las ponderaciones de riesgo de la metodología de S&P, al 31 de diciembre de 2020 la estimación del RAC del FLAR fue del 108%. Este valor supera el umbral de RAC del 23% categorizado como “extremadamente fuerte” por S&P para entidades multilaterales.

Riesgo de mercado

Dada la naturaleza de las inversiones del FLAR, el riesgo de mercado está asociado principalmente al riesgo de tasa de interés y, en baja proporción, al riesgo cambiario.

El FLAR ha mantenido una baja exposición al riesgo de tasa de interés. Al cierre de 2020 la brecha de duración entre activos y pasivos era de 0,40 años. Esto obedece a que:

- El crédito vigente está referenciado a la tasa LIBOR de 3 meses;
- En el Portafolio de Intermediación el vencimiento de los activos es similar al de los pasivos⁷; y
- La duración del índice del Portafolio Agregado de Inversión es de 0,89 años⁸.

El Portafolio Agregado de Inversión tiene un bajo riesgo de mercado. Al 31 de diciembre de 2020 el VaR diario, con una confianza del 95%, era de USD 1.0 millones (4,8 p.b. del valor de mercado del portafolio).

Por otra parte, la exposición cambiaria se origina principalmente por la exposición a Derechos Especiales de Giro del FMI. Al cierre de 2020, esta exposición era de USD 96,7 millones (1,5% de los activos de la institución). Considerando la composición de la canasta de los Derechos Especiales de Giro, la exposición a monedas diferentes al dólar de Estados Unidos en el balance del FLAR es de 0,9%.

Riesgo de liquidez

Los lineamientos de inversión favorecen las inversiones en activos con muy bajo nivel de riesgo crediticio, alta liquidez y bajos costos de transacción.

Durante el año 2020, el FLAR contó con recursos para atender oportunamente las posibles demandas de crédito por parte de los países miembros, con bajos costos de liquidación eventual de los títulos que conforman los portafolios..

Riesgo operativo

Durante gran parte del 2020, los funcionarios del FLAR trabajaron de manera remota debido a la pandemia generada por el COVID-19.

Los eventos de riesgo operativo que se presentaron no tuvieron un impacto material para la institución. En cada caso, se analizaron las causas y, en los casos relevantes, se desarrollaron planes de acción para mitigar la ocurrencia de futuros

⁷ Al 31 de diciembre de 2020, el promedio ponderado de los vencimientos de los activos era cuatro días mayor al de los pasivos del Portafolio de Intermediación.

⁸ Desde el 2015 el FLAR ha escogido índices de referencia de baja duración en consideración al riesgo que implicaban los aumentos de tasas de interés, partiendo de niveles históricamente bajos de las tasas.

eventos. Los eventos operativos presentados no tuvieron relación directa con la pandemia.

En el año, la firma que presta los servicios de Auditoría Interna al FLAR (KPMG Advisory Tax & Legal S.A.S. - KPMG) realizó auditorías a los procesos de gestión de talento humano, gestión de créditos, seguridad del sistema Swift, administración de cuentas call, planeación de infraestructura tecnológica, y a la actualización de la evaluación del Sistema de Control Interno y del sistema empresarial de gestión de riesgos, procesos en los que no se presentaron hallazgos materiales para la institución.

CALIFICACIÓN CREDITICIA DEL FLAR

El 10 de julio de 2020, Moody's ratificó la calificación crediticia de corto y de largo plazo en Aa2/P-1 y mejoró la perspectiva de la calificación de negativa a estable. En su informe la agencia calificadora destacó la fortaleza financiera y solvencia patrimonial

del FLAR, y recalcó que el factor clave para el cambio de la perspectiva fue la resolución de los retrasos en los pagos que presentaba el crédito al BCV.

El 8 de abril de 2020, S&P mantuvo la calificación del FLAR en 'AA' y mejoró la perspectiva de la calificación de negativa a estable. En su informe S&P explica que la revisión de la perspectiva se debe a la reducción del riesgo crediticio del FLAR por Venezuela tras el pago del crédito por el mecanismo de compensación.

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS

Los auditores externos del FLAR, la firma Ernst & Young Audit, S. A. S., emitieron una opinión sin salvedades sobre los estados financieros del FLAR con cierre al 31 de diciembre de 2020.

Una copia de los estados financieros auditados por la firma Ernst & Young, S. A. S. se anexa al presente Reporte.



DATOS ECONÓMICOS
DE LOS PAÍSES
MIEMBROS

5

La información se encuentra disponible para consulta en la página WEB del FLAR, en la URL

- https://flar.net/estadisticas_bolivia/
- https://flar.net/estadisticas_colombia/
- https://flar.net/estadisticas_costa_rica/
- https://flar.net/estadisticas_ecuador/

- https://flar.net/estadisticas_paraguay/
- https://flar.net/estadisticas_peru/
- https://flar.net/estadisticas_uruguay/
- https://flar.net/estadisticas_venezuela/



ORGANIGRAMA
INSTITUCIONAL

6

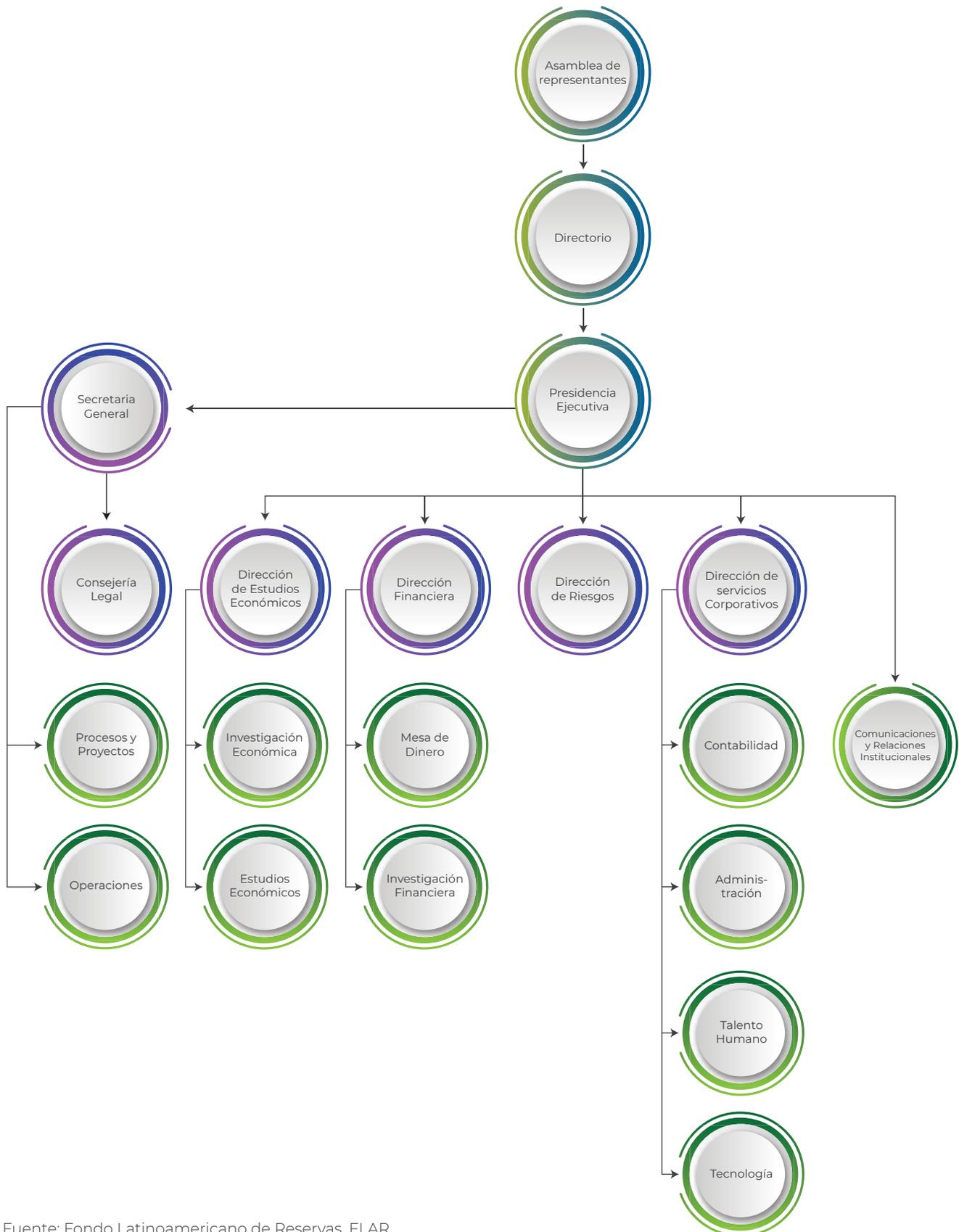
Durante 2020 se adelantaron varios cambios en la estructura organizacional con el propósito de fortalecerla y contribuir al logro de los objetivos institucionales. A nivel de la estructura general, se formalizaron los niveles organizacionales y se introdujeron nuevas denominaciones de cargo.

A nivel de las áreas, las principales novedades fueron:

- ▶ **Consejería Legal:** Se modificó la estructura del área. El rol del Consejero Legal se incluyó dentro de los roles de nivel directivo.
- ▶ **Dirección de Estudios Económicos:** se rediseñó la estructura del área creando el cargo de Investigador Económico Principal.
- ▶ **Gerencia de Operaciones:** Se modificó la estructura del área para fortalecer los perfiles requeridos y completar el equipo de trabajo.
- ▶ **Dirección de Servicios Corporativos:** Se ordenaron las estructuras de las gerencias de Contabilidad, Tecnología y Administrativa.

Se finalizó el año con 60 plazas, de las cuales 54 estaban ocupadas, tres de ellas por expatriados. El Gráfico 6 presenta el organigrama vigente al final del año.

Gráfico 6. ORGANIGRAMA DEL FLAR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020



Fuente: Fondo Latinoamericano de Reservas, FLAR.

ESTADOS FINANCIEROS
AUDITADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2020

7



Building a better
working world

ESTADOS FINANCIEROS

Fondo Latinoamericano de Reservas “FLAR”

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
Con Informe del Auditor Independiente



Informe del Auditor Externo

A los miembros de la Asamblea de Representantes y del Directorio del Fondo Latinoamericano de Reservas - FLAR:

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos del Fondo Latinoamericano de Reservas (en adelante "Fondo"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los correspondientes estados de resultado integral, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente del Fondo, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Fondo o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Ernst & Young Audit S.A.S.

Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel: +57 (1) 484 7000
Fax: +57 (1) 484 7474

Ernst & Young Audit S.A.S.

Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (4) 369 8400
Fax: +57 (4) 369 8484

Ernst & Young Audit S.A.S.

Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502-510
Tel: +57 (2) 485 6280
Fax: +57 (2) 661 8007

Ernst & Young Audit S.A.S.

Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (5) 385 2201
Fax: +57 (5) 369 0580



Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercí mi juicio profesional y mantuve mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñé y ejecuté procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtuve evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluí sobre si es adecuado que la Administración utilicé la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evalué la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno del Fondo, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.



Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas internacionales de información financiera del Fondo Latinoamericano de Reservas al 31 de diciembre de 2019, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otro auditor independiente designado por Ernst & Young Audit S.A.S., de acuerdo con normas internacionales de auditoría, sobre los cuales expresó su opinión sin salvedades el 28 de febrero de 2020, excepto por los estados de situación financiera y de flujo de efectivo y las Notas 1, 2, 3, 7, 8 y 20, cuya fecha es 30 octubre de 2020.

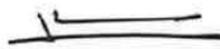
A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Liudmila Riaño G.', is positioned above the printed name and title.

Liudmila Riaño G.
Auditor Independiente
Tarjeta Profesional 63486-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, Colombia
24 de febrero de 2021

ACTIVOS	Notas	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019	PASIVOS Y PATRIMONIO DEL FONDO	Notas	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Efectivo	7	10,152,959	9,152,685	PASIVOS			
Instrumentos financieros en portafolios de inversión:				Depósitos a la vista	14	28,037,318	172,411,771
Depósitos en bancos comerciales	8	2,326,558,484	1,178,103,151	Depósitos a término	14	3,255,817,275	3,086,545,272
Portafolios gestionados internamente				Total depósitos recibidos		3,283,854,592	3,258,957,043
Instrumentos financieros en portafolios internos, a valor razonable con cambio en resultados	9	1,428,522,956	850,123,532	Instrumentos derivados	10	40,434	81,130
Instrumentos financieros en portafolios internos, a costo amortizado	9	1,785,363,584	2,818,829,434	Cuentas por pagar en compras de instrumentos financieros, con fecha de cumplimiento futura.			
Total portafolios gestionados internamente		3,213,886,540	3,668,952,966	Compras de instrumentos financieros gestionados internamente, con fecha de cumplimiento futuras	9	-	211,212,510
Portafolios gestionados externamente				Compras de instrumentos financieros gestionados externamente, con fecha de cumplimiento futura	9	38,655,869	56,649,714
Instrumentos financieros administrados por gestores externos, a valor razonable con cambio en resultados	9	650,063,567	610,138,213	Total cuentas por pagar en compras de instrumentos financieros		38,655,869	267,862,224
Instrumentos financieros administrados por gestores externos, a costo amortizado	9	20,284,959	37,346,834	Intereses por pagar	14	328,293	6,041,006
Total portafolios gestionados externamente		670,348,526	647,485,047	Otros pasivos	15	3,158,805	2,388,079
Instrumentos derivados	10	1,680,938	2,316,244	Comisiones recibidas por créditos otorgados	11	1,048,346	13,327,625
Cuentas por cobrar en venta de instrumentos financieros, con fecha de cumplimiento futura.				Total pasivos		3,327,086,339	3,548,657,107
Ventas de instrumentos financieros gestionados internamente, con fecha de cumplimiento futura	9	-	81,215,527	PATRIMONIO DEL FONDO			
Ventas de Instrumentos financieros gestionados externamente, con fecha de cumplimiento futura	9	19,671,919	46,698,316	Capital suscrito	16	3,937,500,000	3,937,500,000
Constitución de depósitos pasivos, con fecha de cumplimiento futura	9	43,253,227	2,767,404	Menos - cuotas de capital por recibir	16	1,248,240,433	875,291,747
Total cuentas por cobrar en ventas de instrumentos financieros		62,925,146	130,681,247	Capital suscrito y pagado (Nota 16)	16	2,689,259,567	3,062,208,253
Comisiones por cobrar en gestión de fideicomisos		362,323	360,459	Utilidades retenidas - Reservas		319,004,766	307,774,880
Préstamos a bancos centrales	11	123,983,293	1,354,014,558	Otros resultados integrales		1,313,639	3,590,058
Pérdidas esperadas créditos otorgados	11	(233,554)	(42,789,092)	Utilidades del ejercicio		172,589,121	123,528,751
Portafolio de operaciones en divisas	19	96,677,773	92,544,199	Total patrimonio del Fondo		3,182,167,094	3,497,101,942
Total préstamos a bancos centrales neto		220,427,512	1,403,769,665	Total pasivos y patrimonio del fondo		6,509,253,432	7,045,759,049
Propiedad y equipo, neto	13	2,174,722	4,445,642				
Otros activos		736,282	491,943				
Total activos del fondo		6,509,253,432	7,045,759,049				

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


 José Darío Uribe Escobar
 Presidente Ejecutivo


 Néstor Eduardo Benjumea Lizarazo
 Gerente de Contabilidad

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS -FLAR-

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)



	Notas	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
INGRESO POR INTERESES			
Intereses sobre préstamos a bancos centrales	11	40,159,882	84,149,817
Intereses sobre valores negociables	9	31,593,583	39,008,972
Intereses sobre depósitos en bancos comerciales	8	9,611,563	44,108,376
Total ingreso por intereses		81,365,028	167,267,164
GASTO POR INTERESES			
Depósitos a la vista	14	(333,412)	(2,406,436)
Depósitos a término	14	(15,939,929)	(78,791,683)
Total gasto por intereses		(16,273,341)	(81,198,119)
Total neto por intereses		65,091,687	86,069,045
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN TRANSACCIONES DE VALORES NEGOCIABLES			
<i>Valores negociables Gestionados Internamente</i>			
Ganancias realizadas inversiones		30,412,612	44,121,637
Ganancias no realizadas inversiones		2,340,266	8,991,483
(Pérdidas) realizadas en instrumentos derivados	10	(1,174,713)	(1,561,982)
(Pérdidas) ganancias no realizadas en derivados	10	(25,134)	25,117
<i>Valores Negociables Gestionados Externamente</i>			
Ganancias realizadas inversiones		1,541,486	2,203,950
Ganancias no realizadas inversiones		4,793,524	6,068,510
(Pérdidas) realizadas en derivados	10	(4,555,509)	(1,621,219)
Ganancias no realizadas en derivados	10	21,050	44,188
Utilidades en actividades con valores negociables y derivados		33,353,582	58,271,684
PÉRDIDAS CREDITICIAS ESPERADAS			
Pérdidas esperadas sobre créditos otorgados	12	(30,299)	(19,630,206)
Ganancias (pérdidas) esperadas sobre inversiones a costo amortizado	12	484,076	(155,000)
Recuperación de provisiones por pérdidas esperadas sobre créditos años anteriores	12	42,585,837	-
Total pérdidas crediticias esperadas		43,039,614	(19,785,206)
OTROS INGRESOS			
Comisiones recibidas por riesgo de crédito sobre créditos otorgados	17	37,260,683	6,830,192
Portafolio de operaciones en divisas	17	4,133,574	392,519
Comisiones de fideicomisos en administración	17	709,759	797,179
Otros	17	783,819	669,452
Total otros ingresos		42,887,835	8,689,342
OTROS GASTOS			
Gastos de personal	17	(4,408,091)	(4,208,937)
Gastos de operación	17	(3,319,351)	(3,615,425)
Otros egresos financieros	17	(1,819,357)	(1,042,168)
Incentivo por cumplimiento de créditos	17	(343,761)	-
Costo programa de emisiones MTN		(755,433)	-
Otros	17	(1,137,603)	(849,585)
Total otros gastos		(11,783,597)	(9,716,115)
Utilidades del ejercicio		172,589,121	123,528,750
Otros resultados integrales	13	(2,276,420)	-
Resultado integral del fondo		170,312,701	123,528,750

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


José Darío Uribe Escobar
Presidente Ejecutivo


Néstor Eduardo Benjumea Lizarazo
Gerente de Contabilidad

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS -FLAR-

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (En dólares de los Estados Unidos de América)



	Notas	Capital Suscrito y Pagado	Reservas Institucionales	Utilidades del periodo	Otro resultado integral	Total Patrimonio
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018		<u>2,981,456,451</u>	<u>298,145,646</u>	<u>102,449,084</u>	<u>3,590,058</u>	<u>3,385,641,239</u>
Nuevos aportes de capital más reservas República de Costa Rica	16	3,156,816	315,682			3,472,498
Apropiación de utilidades según acuerdo No. 204 de la Asamblea de Representantes del FLAR del 19 de marzo de 2019	16	77,594,986	9,313,552	(86,908,538)	-	-
Apropiación de utilidades para pago de cuotas de préstamos otorgados al Banco Central de Venezuela según acuerdo No. 204 de la Asamblea de Representantes del FLAR del 19 de marzo de 2019.	11-16	-	-	(15,540,545)	-	(15,540,545)
Utilidades del ejercicio por el período de un año terminado el 31 de diciembre de 2019		-	-	123,528,749	-	123,528,749
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019		<u>3,062,208,253</u>	<u>307,774,880</u>	<u>123,528,750</u>	<u>3,590,058</u>	<u>3,497,101,941</u>
Apropiación de utilidades para pago de cuotas de préstamos otorgados al Banco Central de Venezuela según acuerdo No. 210 de la Asamblea de Representantes del FLAR del 24 de marzo de 2020	11	-	-	(18,398,339)	-	(18,398,339)
Reintegro de Capital Pagado para compensación y pago total del saldo de préstamos otorgados al Banco central de Venezuela el 26 de marzo de 2020 (Nota 11)	11	(466,849,211)	-	-	-	(466,849,211)
Apropiación de utilidades según acuerdo No. 210 de la Asamblea de Representantes del FLAR del 24 de marzo 2020	16	93,900,525	11,229,886	(105,130,411)	-	-
Utilidades del ejercicio por el período de un año terminado el 31 de diciembre de 2020		-	-	172,589,121	-	172,589,121
Otro Resultado Integral						
Superavit por revalorización de propiedad y equipo	13				(2,188,438)	(2,188,438)
Ajustes a la reserva pensional	14				(87,981)	(87,981)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		<u>2,689,259,567</u>	<u>319,004,766</u>	<u>172,589,121</u>	<u>1,313,639</u>	<u>3,182,167,093</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


 José Darío Uribe Escobar
 Presidente Ejecutivo


 Néstor Eduardo Benjumea Lizarazo
 Gerente de Contabilidad

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2020
(En dólares de los Estados Unidos de América)



	Nota	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Utilidades del ejercicio		172,589,121	123,528,751
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:			
Gastos de depreciación	13	163,927	197,981
Provisto por pago de obligaciones de créditos otorgados, compensados sin movimiento de efectivo	11	(436,449,828)	-
Provisto por Intereses y comisiones sobre créditos otorgados, compensados sin movimiento de efectivo	11	(61,896,535)	(15,540,546)
(Ganancias) pérdidas no realizadas en:			
Valores negociables		(2,340,266)	(8,991,483)
Comisiones recibidas por créditos otorgados	11	475,773	(6,430,193)
Pérdidas esperadas por riesgo crédito sobre créditos	12	(42,555,538)	19,630,207
Pérdidas esperadas sobre inversiones a costo amortizado	12	(484,076)	155,000
Incentivo por cumplimiento sobre créditos		343,761	-
Portafolios administrados externamente		(4,793,524)	(6,068,510)
Operaciones con derivados	10	(4,084)	69,305
Utilidad en baja/venta de activos fijos		4,617	3,105
Depósitos en COP		(582,666)	-
Disminución neta en portafolios administrados externamente		(17,610,969)	(16,255,710)
Provisto en operaciones de crédito a Bancos Centrales		1,254,242,904	456,955,556
(Usado) en operaciones del portafolio de divisas DEG	19	(4,133,574)	(392,519)
Provisto (usado) por operaciones de venta, redención y compra de valores negociables		325,093,738	(1,203,211,415)
(Usado) provisto en operaciones de depósitos en bancos comerciales		(1,147,942,779)	837,787,262
(Usado) provisto en operaciones de depósitos pasivos a la vista		(144,374,453)	93,767,794
Provisto (Usado) en operaciones de depósitos pasivos a término		128,786,180	(284,753,922)
Aumento (disminución) en operaciones con derivados		598,694	(1,532,109)
(Disminución) aumento en otros activos	13	(244,339)	228,545
Disminución en otros pasivos		682,745	141,292
Intereses causados sobre depósitos recibidos de bancos centrales y otras instituciones		15,939,929	78,791,683
Intereses pagados sobre depósitos recibidos de bancos centrales y otras instituciones		(21,652,642)	(84,454,858)
Intereses causados sobre créditos otorgados, títulos en inversiones y depósitos en bancos comerciales		(82,104,788)	(168,064,344)
Intereses recibidos sobre créditos otorgados, títulos en inversiones y depósitos en bancos comerciales		69,335,010	179,200,253
Efectivo neto provisto (usado) en actividades de operación		1,086,337	(5,238,876)
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Compra de activos fijos	13	(86,171)	(169,428)
Ventas de Activos Fijos	13	109	1,145
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de inversión		(86,062)	(168,283)
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:			
Nuevas contribuciones de capital y reservas de países miembros		-	3,472,498
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de financiación		-	3,472,498
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO		1,000,274	(1,934,661)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		9,152,685	11,087,346
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO		10,152,959	9,152,685

INFORMACION ADICIONAL SOBRE OPERACIONES QUE NO GENERARON MOVIMIENTOS DE EFECTIVO

Apropiación de utilidades a capital pagado y reservas	105,130,411	86,908,539
---	-------------	------------

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


José Darío Uribe Escobar
Presidente Ejecutivo


Néstor Eduardo Benjumea Lizarazo
Gerente de Contabilidad



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES

El Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) es la organización internacional que sustituyó al Fondo Andino de Reservas (FAR), el cual fue establecido en 1978. En 1988, el “Convenio para el Establecimiento del Fondo Latinoamericano de Reservas” (Convenio Constitutivo) reemplazó el tratado mediante el cual se constituyó el FAR y estableció los siguientes objetivos principales del FLAR:

- a) acudir en apoyo de la balanza de pagos de los países miembros otorgando créditos y garantizando préstamos para terceros;
- b) contribuir a la armonización de las políticas cambiarias, monetarias y financieras de los países miembros.
- c) mejorar la condición de inversión de reservas internacionales efectuadas por los países miembros.

Por otra parte, el FLAR recibe depósitos a la vista y a término de organizaciones multilaterales latinoamericanas, bancos centrales e instituciones públicas de los países miembros e instituciones públicas de países no miembros de la región.

Adicionalmente, el FLAR proporciona servicios de administración de activos, custodia y cumplimiento a los bancos centrales e instituciones públicas de los países miembros.

Actualmente los países miembros del FLAR son: Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Perú, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

Para el cumplimiento de sus fines, el Fondo Latinoamericano de Reservas goza de inmunidad de sus propiedades y demás activos y todos los depósitos y otros recursos confiados al FLAR, ya sea que éstos consistan en pasivos, representen patrimonio o sean producto de operaciones fiduciarias, con respecto a cualquier forma de aprehensión forzosa en el territorio de sus estados parte que pueda alterar el dominio del FLAR sobre dichos activos y pasivos, por efecto de acciones administrativas de cualquiera de los países miembros y respecto a restricciones, regulaciones y medidas de control o moratorias establecidas por éstos.

El FLAR tiene su sede en la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia y podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier otra ciudad de los países miembros o fuera de ellos, si así lo acuerda el Directorio. A la fecha, el FLAR no tiene agencias o sucursales.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América)

1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES (CONTINUACIÓN)

El modelo de negocio del FLAR está basado en que es un organismo financiero multilateral que tiene como principal objetivo otorgar asistencia financiera contra cíclica a sus miembros, que son estados soberanos. En lo que tiene que ver con las obligaciones de los miembros con el FLAR, aquellos siempre le han dado Tratamiento de Acreedor Preferente *de facto* "TAP" al FLAR.

En línea con lo anterior, el FLAR espera que sus miembros continúen pagando sus créditos, aun cuando presenten atrasos con otros acreedores, y, en el caso excepcional que se atrasen en sus obligaciones con el FLAR, se espera recuperar sustancialmente las sumas adeudadas. Esto es consistente con lo observado en otras organizaciones financieras multilaterales, en las cuales las pérdidas crediticias esperadas y experimentadas también difieren significativamente de las presentadas por los bancos comerciales. El modelo de deterioro del FLAR se encuentra alineado con su naturaleza de organización financiera internacional de carácter multilateral y sus objetivos institucionales.

El FLAR se financia con su propio capital que es pagado por los miembros, los depósitos a la vista de los bancos centrales y otras instituciones oficiales y la deuda emitida en los mercados de capital. Sus ingresos provienen principalmente de ingresos por intereses y comisiones de préstamos a países miembros, intereses y ganancias de capital sobre carteras de inversión, ingresos por actividades de intermediación y comisiones por servicios de gestión de activos y custodia de carteras prestados a bancos centrales e instituciones públicas.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los Estados Financieros del FLAR por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presentan sobre la base de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés).

La Administración es responsable de la información contenida en estos Estados Financieros, aplicando integralmente lo requerido por la NIC 1 Presentación de Estados Financieros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**2. BASES DE PRESENTACIÓN Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD
(CONTINUACIÓN)**

Los estados financieros han sido preparados sobre la premisa de negocio en marcha y se prevé que el FLAR continuará su actividad dentro del futuro previsible. La base de presentación es el costo histórico a excepción de los activos financieros negociables y los instrumentos financieros derivados, los cuales fueron preparados a valor razonable.

Los presentes estados financieros Estos Estados Financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, salvo cuando se indique lo contrario.

Estados financieros

Los Estados Financieros auditados con corte a 30 de junio y 31 de diciembre son presentados semestralmente al Directorio. Los presentes Estados Financieros comparativos del FLAR sobre el año 2020 comprenden: los estados de situación financiera, de resultado integral, de cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Las principales políticas contables de los presentes Estados Financieros se describen en la Nota 3 Principales políticas contables.

Estimaciones y juicios contables

La preparación de Estados Financieros requiere que la administración haga juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos, gastos y otros compromisos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y juicios más significativos utilizados en la aplicación de políticas contables se refieren a:

- Las hipótesis empleadas para el cálculo de valor razonable de los instrumentos financieros de Nivel 2 y 3;
- La valoración de los activos financieros medidos al costo amortizado para determinar la existencia de pérdidas por su deterioro;
- Las variables usadas dentro del modelo de pérdidas esperadas para los créditos otorgados, los depósitos en bancos comerciales y los títulos a costo amortizado;
- La vida útil de las propiedades y, equipo; y
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial del pasivo por plan legal de tres jubilados y sus beneficios, tales como tasas de inflación, mortalidad, tasas de descuento y la consideración de incrementos futuros en la renta pagada por el FLAR, detallados en la Nota 14 *Otros pasivos*.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América)

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD (CONTINUACIÓN)

La administración considera que las anteriores son sus mejores estimaciones con base en la información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de preparación de los Estados Financieros adjuntos. Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua (con apoyo de expertos externos independientes para el cálculo actuarial y el valor razonable de las propiedades y equipos). En caso de cambios materiales, su reconocimiento sería prospectivo y se trataría como un cambio en una estimación contable en los Estados Financieros futuros.

Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del FLAR es el dólar de los Estados Unidos de América. Las transacciones en monedas distintas al dólar estadounidense se consideran en moneda extranjera y se presentan a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las operaciones. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten según el tipo de cambio vigente a la fecha de los Estados Financieros.

Las utilidades o pérdidas netas por operaciones denominadas en monedas diferentes al dólar estadounidense se incluyen en otros ingresos o gastos de cada período. La tasa de cambio del peso colombiano frente al dólar de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre de 2020 fue de COP \$3,432.50 y al 31 de diciembre de 2019 fue de COP \$3,277.14.

Base contable de acumulación

Siguiendo los principios mencionados en la NIC 1, los Estados Financieros han sido preparados sobre la base contable de acumulación o devengo, excepto en lo relacionado con la preparación del estado de flujos de efectivo.

Flujos de efectivo

El FLAR prepara el estado de flujos de efectivo de acuerdo con la naturaleza propia de sus operaciones bajo el método indirecto. Inicia con la presentación de las utilidades del ejercicio, clasifica las partidas no monetarias que depuran las utilidades, presenta los flujos de las actividades de operación, inversión y financiación, y, finalmente, revela información complementaria a los flujos relacionada con operaciones que no afectan el efectivo.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**2. BASES DE PRESENTACIÓN Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD
(CONTINUACIÓN)**

Importancia relativa y materialidad

El reconocimiento y la presentación de los hechos económicos se determinan de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico se considera material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente la evaluación de las condiciones económicas realizadas por los usuarios de la información.

La Administración, al preparar los Estados Financieros y sus notas, definió la importancia relativa para propósitos de presentación como el 5% de los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio, e individualmente a cada cuenta a nivel de mayor en el período reportado.

Medición del valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría al vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado, a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el FLAR tiene en cuenta las características del activo o pasivo y si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables que se indican a continuación se han aplicado consistentemente bajo el marco de normas NIIF de forma integral para todos los períodos presentados por parte del FLAR, a menos que se indique lo contrario:

Evaluación del modelo de negocio

El FLAR determina su modelo de negocio al nivel que mejor refleja sus objetivos principales:

- Uso de las líneas de crédito a sus países miembro con préstamos a los bancos centrales;

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Evaluación del modelo de negocio (continuación)

- Gestión de carteras de inversión derivadas de los aportes de capital de los países miembros;
- Labor de intermediación de corto plazo;
- Gestión de carteras de inversión derivadas de emisiones en los mercados de capitales; y
- Gestión de carteras de inversión de terceros en los cuales el FLAR actúa como fiduciario.

Los activos son reconocidos de dos formas: i) a valor razonable para aquellos títulos que son negociados en mercados activos. Estos marcan un precio diario y todo cambio en el valor de mercado es registrado en los resultados del período. ii) a costo amortizado. El objetivo de estos activos es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales, por lo cual se registran a costo amortizado con afectación en los resultados del período por causación de los intereses y la amortización respectiva.

Las captaciones en depósitos pasivos son reconocidas al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo con efecto en los resultados. Es importante anotar que estas operaciones (activas y pasivas) se concentran mayoritariamente en un plazo inferior a tres meses. Ver nota 8 Depósitos en bancos comerciales y nota 14 Depósitos recibidos.

Método de la tasa de interés efectiva - El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado y de asignación del ingreso o costo financiero de un instrumento financiero durante el período de vigencia del mismo.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los flujos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de deuda o, cuando es apropiado, un período menor, al valor neto en libros al momento del reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen con base en el interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como a valor razonable con cambios a través de resultados.

A efectos de la revelación, el FLAR presenta de forma agregada el principal, los intereses y el costo amortizado de las inversiones en valores negociables.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Instrumentos financieros

Fecha de reconocimiento de las inversiones

A partir del 1 de enero de 2020, el FLAR cambió el método en el registro de todas sus operaciones de inversión las cuales se registran en la fecha de negociación en lugar de la fecha de liquidación. Las operaciones de negociación de activos y pasivos financieros se hacen en el plazo generalmente establecido por reglamento o convención de mercado.

Para propósitos comparativos el efecto de este cambio en la metodología de registro se presenta en la nota 7.

Por su parte, los préstamos a bancos centrales son reconocidos cuando los fondos se transfieren a las cuentas de los países miembros.

Medición inicial de los instrumentos financieros

La clasificación de instrumentos financieros en el reconocimiento inicial depende de sus términos contractuales y del modelo de negocio para la gestión de los instrumentos del FLAR, tal y como se describe en las notas 5 Principales políticas en la gestión de activos, 9 Instrumentos financieros medidos a valor razonable (FVTPL) y a costo amortizado y 21 Gestión de riesgos. Los instrumentos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable.

Los costos de transacción son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) y se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial.

Las ganancias o pérdidas en un activo financiero que se mida al valor razonable y que no forme parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados.

Las ganancias o pérdidas en un activo financiero que se mida al costo amortizado y que no forme parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados cuando el activo financiero se da de baja en cuentas por las pérdidas crediticias esperadas o se reclasifica mediante el proceso de amortización.

Son inversiones negociables las presentadas a valor razonable con cambios en resultados y son inversiones a costo amortizado las que se mantienen con el objetivo de obtener flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Categorías de medición de activos y pasivos financieros

El FLAR clasifica todos sus activos financieros con base en el modelo de negocio para la administración de los activos y los términos contractuales del activo, medidos de acuerdo con las siguientes categorías:

- Títulos a valor razonable con cambio en resultados (FVTPL), como se establece en las notas 5 y 9.
- Títulos a costo amortizado, como se establece en las notas 5 y 9.

El FLAR clasifica y mide sus derivados al valor razonable, como se explica en la nota 5 y 10.

Los depósitos pasivos se miden al costo amortizado, como se explica en la en la nota 5 y 14.

Determinación del valor razonable

Para mostrar cómo se han obtenido los valores razonables, los instrumentos financieros se clasifican con base en una jerarquía de técnicas de valuación, como se resume a continuación:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en un mercado activo para activos o pasivos idénticos a los que el FLAR puede acceder en la fecha de valoración.

Nivel 2: Entradas distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: Entradas para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (entradas no observables).

El FLAR podrá designar instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados FVTPL, si al hacerlo elimina o reduce significativamente las inconsistencias de medición o reconocimiento, como se explica en la nota 3, 5 y 10.

Proceso de valoración de las inversiones a valor razonable

La valoración de las inversiones a precios de mercado es realizada diariamente por la Gerencia de Operaciones del FLAR; todo cambio de valor es registrado en los resultados.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Proceso de valoración de las inversiones a valor razonable (continuación)

El proceso de valoración y la contabilidad se describen a continuación:

Títulos de mediano y largo plazo: Estos instrumentos, que incluyen bonos de diferentes tipos de emisores (corporativos, multilaterales, gobiernos y cuasi-gobiernos) y MBS (*Mortgage Backed Securities* - valores respaldados por hipotecas) garantizados por agencias de EEUU (Fannie Mae, Freddie Mac y Ginnie Mae) se valoran utilizando el precio de oferta proporcionado por los proveedores de precios externos, en línea con la práctica habitual del mercado. El principal proveedor de precios es ICE-Interactive Data Corp. Las inversiones del FLAR en esta categoría son altamente líquidas con precios diarios disponibles en las fuentes de valoración.

Derivados: Los futuros sobre bonos y tasas de interés se valoran al único precio de cierre de mercado publicado por las respectivas bolsas donde se cotizan. Los contratos *forward* de tipo de cambio utilizan la tasa *spot* del día para una moneda determinada, los puntos *forwards* para esa misma moneda frente a la moneda base y la tasa de interés de la moneda base con el fin de determinar el valor presente de la utilidad o pérdida generada en una fecha futura.

Las operaciones cruzadas se abren en dos transacciones que se valoran frente a la moneda base. El valor inicial o pactado en moneda base será igual para ambas transacciones. La fuente de precios y tasas para la valoración de estos derivados es el sistema *Abacus* suministrado por la firma *Wilshire* domiciliada en California - Estados Unidos de América.

Mercado monetario: Los depósitos, certificados de depósito y papeles comerciales adquiridos a descuento son valorados a costo amortizado teniendo en cuenta los flujos de efectivo correspondientes a cada instrumento. Los demás instrumentos del mercado monetario son valorados a valor de mercado.

Costo histórico: Corresponde al importe de efectivo o equivalente de efectivo, entregado/recibido, o el valor de la contraprestación entregada/recibida para adquirir un activo o constituir un pasivo en el momento de su adquisición.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Activos y pasivos financieros

Préstamos e inversiones a costo amortizado

El FLAR mide sus préstamos bancarios y otras inversiones financieras a costo amortizado solo si se cumplen las siguientes condiciones:

- Se mantiene el activo financiero dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener activos financieros para cobrar los flujos de efectivo contractuales
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el monto principal pendiente

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos a valor razonable con cambio en resultados *FVTPL* son designados por el FLAR y son aquellos de los cuales el FLAR o sus administradores de cartera esperan disponer en cualquier momento. Estos activos son valorados a los precios o tasas de mercado de acuerdo con los criterios y niveles de jerarquía establecidos para su valuación;

- i. Un activo financiero se clasifica como *FVTPL* sí:
 - Se compra con el objetivo de venderlo en un período corto; o
 - En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que el FLAR administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
 - Es un derivado que no está designado y es efectivo como instrumento de cobertura.
- ii. Un activo financiero que no sea mantenido con fines de negociación podría ser designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:
 - Con dicha designación se elimina o reduce en forma significativa una inconsistencia de valuación o reconocimiento que de otra manera surgiría;
 - El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, el cual se administra y su desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable. Esto de acuerdo con la estrategia documentada de administración de riesgos e inversión del FLAR, y se provee internamente información sobre ese grupo, sobre la misma base;

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

- Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos y la NIIF 9 Instrumentos Financieros permita que la totalidad del contrato híbrido sea designado como de valor razonable con cambios a través de resultados.
- iii. Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran reconociendo cualquier utilidad o pérdida que surge de su revaluación. La utilidad o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en el rubro de "Ganancias (Pérdidas) en transacciones de valores negociables". El valor razonable se determina de la forma descrita en la Nota 2 *Bases de presentación*.

Contratos de derivados y operaciones de cobertura

Los lineamientos de inversión del FLAR, contenidos en el Acuerdo No. 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones, permiten el uso de *swaps* de tasa de interés, contratos de futuro sobre bonos y tasas de interés y *forwards* de divisas para la gestión de sus portafolios de inversión, dentro de límites de riesgo de mercado y contraparte establecidos en el mismo documento.

El FLAR realiza estas transacciones utilizando futuros negociados en bolsa y mediante operaciones *over the counter* con instituciones financieras con una calificación crediticia de largo plazo igual o superior a cualquiera de las siguientes: Standard & Poor's A-, Moody's A3y Fitch A-.

Los instrumentos financieros derivados vigentes, tienen como objetivo general cubrir riesgos del portafolio de inversión de las reservas internacionales y mejorar el desempeño del portafolio. El FLAR no designa derivados para cubrir activos específicos a efectos contables y no aplica contabilidad de cobertura. Por tal razón en la fecha en que negocia derivados los mantiene como activos negociables a valor razonable y reconoce los cambios en su valor de mercado en los resultados.

Se registran como activos financieros cuando su valor razonable genera un derecho, y como pasivos financieros cuando su valor razonable genera una obligación.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Deterioro de activos financieros

Al final de cada período de reporte, los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados tales como: depósitos activos, títulos a costo amortizado y créditos otorgados; se sujetan a pruebas para efectos de deterioro.

Para los activos financieros (depósitos y títulos) que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Para los créditos otorgados, el FLAR desarrolló el modelo de deterioro contable bajo la norma NIIF 9, tomando en cuenta las prácticas usuales de organismos multilaterales similares y el TAP *de facto* que los soberanos les dan a estos organismos.

Esto último se refiere al hecho que los soberanos tradicionalmente continúan pagando sus obligaciones financieras con las multilaterales, aún y cuando han incumplido a los acreedores del sector privado. Adicionalmente, en los casos en que los soberanos presentan atrasos con las multilaterales, generalmente, los solucionan antes que los que tienen con los acreedores del sector privado.

El TAP *de facto* ha sido de vital importancia para que las multilaterales históricamente hayan experimentado tasas de incumplimiento más bajas y tasas de recuperación más altas que las que los prestamistas comerciales tienen en sus exposiciones soberanas.

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada período de reporte. Algunos de estos son: créditos otorgados, depósitos activos y títulos a costo amortizado.

Para los instrumentos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés efectiva del activo financiero.

En el FLAR, la aplicación de los requisitos de deterioro de la NIIF 9 se basa en el contexto de la naturaleza del financiamiento del FLAR y su situación institucional única:

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Deterioro de activos financieros (continuación)

- El TAP *de facto*, que ha sido probado en varias oportunidades durante los más de 40 años de su existencia.
- La relación única que tiene el FLAR con sus países miembros, que está basada en el principio de cooperación mutua. Todos los miembros tienen capital pagado en el FLAR.
- El seguimiento que el FLAR hace a las economías de los prestatarios para revisar la razonable capacidad de pago.

Dentro de las particularidades del FLAR se encuentra la atribución del Directorio, de aprobar el reintegro de una porción del capital pagado a un país miembro cuando este tenga operaciones atrasadas o en mora por más de 180 días y cumpla con, al menos, uno de los siguientes indicadores a la fecha de evaluación por parte del Directorio: i) Una caída acumulada del producto interno bruto real de más de 30% en los últimos tres años y/o ii) Una tasa de inflación anual de más de 100% en los últimos tres años.

La mencionada facultad del Directorio, le fue otorgada por la Asamblea de Representantes en una Política General de Reintegro de Capital aprobada mediante Acuerdo 213 de 2020.

Una vez hecho el reintegro, procede una compensación de las obligaciones recíprocas entre el FLAR (reintegro de una porción del capital pagado) y el miembro (pago del crédito). Además de esta Política General, el Reglamento del FLAR prevé que las utilidades de cada ejercicio financiero que el FLAR deba pagar a sus países miembros puedan compensarse contras las obligaciones que alguno de ellos tenga con el FLAR y que estén atrasadas. En ambos casos, las obligaciones se liquidan por el importe neto, actuando así los aportes de capital pagado y las utilidades a ser pagadas en cada ejercicio financiero como si fuesen una garantía colateral o bien un pacto financiero posterior cuando la situación así lo requiera.

Por lo anterior, el modelo de pérdida esperada refleja que la exposición del FLAR en sus créditos es significativamente menor a la del riesgo soberano al que estaría expuesta una entidad comercial.

A continuación, se exponen las etapas de deterioro definidas por el FLAR para los créditos otorgados y títulos a costo amortizado:

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

Deterioro de activos financieros (continuación)

Etapas 1 - Activos sin indicios de deterioro de su calidad crediticia. A esta categoría pertenecen las inversiones que se encuentran al día o que tengan una mora o atraso de hasta 180 días y las inversiones que se encuentren al día o que tengan una mora o atraso que no supere el período de gracia contenido en el prospecto y, en su defecto, hasta 30 días. En este caso, se hace la provisión por pérdidas esperadas en un horizonte de 12 meses, siguiendo la metodología explicada anteriormente.

Adicionalmente, se mantiene el reconocimiento de intereses de acuerdo con las condiciones del préstamo o inversión.

Etapas 2 - Activos con una disminución significativa de su calidad crediticia. Las condiciones para clasificarlo dependen de la clase de activo así:

- **Créditos otorgados:** Un préstamo entra en esta categoría cuando presenta mora o atrasos de más de 180 días en sus pagos o se declara contractualmente el incumplimiento, lo que ocurra primero. En este caso, y a partir de ese momento, se hace una provisión por las pérdidas esperadas, evaluadas para los próximos 12 meses, correspondiente al 10% del saldo de la deuda. Dada la naturaleza de los préstamos que el FLAR hace a sus países miembros y la relación que tiene con éstos, se espera que los préstamos sean pagados, incluso a pesar de que lleguen a presentar mora mayor a 180 días en sus pagos.
- **Inversiones:** Una inversión entra en esta categoría cuando presenta mora que supere el período de gracia (según el prospecto) o una mora de más de 30 días si no tiene período de gracia. En este caso, se hace la provisión en categoría de incumplimiento, asumiendo una tasa de recuperación esperada de 55%. En este punto, los lineamientos de inversión establecen que cuando una inversión deja de cumplir con las políticas, se tiene un plazo de 30 días para liquidarla, por lo que las inversiones se clasificarían en esta etapa si no fuese posible (o no se estimase conveniente) liquidarlas en esa ventana de tiempo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Deterioro de activos financieros (continuación)

Etapas 3 - Activos con evidencia objetiva de deterioro. Al igual que la anterior, las condiciones para clasificarlo dependen de la clase de activo así:

- **Créditos otorgados:** Dado el estatus de acreedor preferente *de facto* del FLAR y la naturaleza de los deudores, un crédito se catalogaría en esta fase previa discusión e instrucción del Directorio. En este caso, se haría una provisión por las pérdidas esperadas, hasta el 100% del saldo total de la deuda o el porcentaje que establezca el Directorio dada su evaluación de la pérdida estimada, sin dar de baja en ningún caso el instrumento financiero.
- **Inversiones:** Una inversión entra en este estado si el deudor se acoge a las leyes de quiebra de su jurisdicción. En este caso, se hace la provisión en categoría de incumplimiento, asumiendo una tasa de recuperación esperada de 55% o un valor superior según se determine en el proceso de liquidación.

Las recuperaciones posteriores de los montos registrados de provisión se revierten hasta su valor inicial. Los cambios en el valor de la provisión se reconocen directamente en los resultados del período.

Para activos financieros valorados a costo amortizado, si, en un período subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se revirtió el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el FLAR ha realizado la evaluación periódica de sus activos financieros y no financieros, reflejando los siguientes aspectos en sus Estados Financieros:

- La provisión para pérdidas esperadas sobre créditos otorgados y títulos a costo amortizado.
- El deterioro sobre los activos fijos inmuebles.

El FLAR ha determinado que no existe ningún indicio de deterioro adicional que requiera ser revelado y registrado en sus Estados Financieros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Deterioro de activos financieros (continuación)

Baja de activos financieros - El FLAR deja de reconocer un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

El FLAR reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar, si el FLAR no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido.

El FLAR continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce una obligación por los recursos recibidos, si el FLAR retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido.

- i. En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.
- ii. En la baja de un activo financiero que no sea en su totalidad (por ejemplo, cuando el FLAR retiene una opción para recomprar parte de un activo transferido), el FLAR distribuye el importe en libros previo del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo en virtud de su involucramiento continuo y la parte que ya no reconoce sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes en la fecha de la transferencia.

La diferencia entre el importe en libros imputable a la parte que ya no se reconoce y la suma de la contraprestación recibida por la parte no reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada que le sea asignada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se reconoce en el resultado del ejercicio, en el caso de presentarse.

La ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se distribuirá entre la parte que continúa reconociéndose y la parte que ya no se reconoce sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América)

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Propiedades y equipo

Los activos fijos del FLAR se presentan en los Estados Financieros al costo histórico menos la depreciación acumulada. Para la categoría de inmuebles las pérdidas acumuladas por deterioro; son presentadas en otros resultados integrales.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo de los activos, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos a las tasas anuales.

Categoría	Vida Útil	%
Inmuebles	Según avalúo (76 años al 31/12/2020)	1.2
Equipo de sistemas	3 años	33.0
Equipo de oficina	10 años	10.0
Muebles y enseres	10 años	10.0
Vehículos	5 años	20.0

El FLAR tiene como política de medición posterior para la categoría de inmuebles el modelo del costo revaluado y para las otras categorías de activos fijos, el modelo del costo. El FLAR realiza periódicamente la evaluación del valor razonable de sus activos fijos con el apoyo de una firma especializada independiente.

Durante el 2020, producto de la evaluación periódica del valor razonable del inmueble se determinó que el activo fijo presentaba una disminución en su valor razonable. Aplicando el modelo de costo revaluado, se realizó el ajuste de valor en otros resultados integrales. Para mayor detalle ver Nota 13 Propiedad y equipo neto.

Un elemento de propiedad y equipo se da de baja cuando transfiere su propiedad o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedad y equipo se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en resultados.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Beneficios a empleados por terminación y retiro

Los empleados colombianos se encuentran amparados bajo el sistema general de seguridad social colombiano. Para los empleados internacionales expatriados, el FLAR tiene contratado con una compañía de seguros internacional el ahorro para pensión y una póliza que cubre los riesgos de invalidez y muerte.

El FLAR tiene tres jubilados a su cargo bajo la modalidad de beneficios definidos, por ello y de conformidad con la NIC 19 *Beneficios a empleados*, se tiene un pasivo actuarial estimado, correspondiente al valor presente de las mesadas a cargo y al plan de medicina de los mismos jubilados.

Acorde con la NIC 19 *Beneficios a empleados*, para las mesadas y el plan médico de los jubilados, su costo actual se determina utilizando el método de unidad de crédito proyectada, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada período sobre el que se informa.

El FLAR tiene reconocido el 100% de los pasivos estimados relacionados con las prestaciones sociales y beneficios a sus empleados, las mesadas y el plan médico de sus tres jubilados.

No tiene activos ligados a dicho pasivo. De acuerdo con lo definidos por la NIC 19, las remediciones anuales de las obligaciones con sus jubilados son reconocidas en el patrimonio en otros resultados integrales.

El costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación y del pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediones actuariales.

El FLAR registra los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso dentro de los resultados del período. Las remediciones actuariales son registradas en otros resultados integrales como ajustes actuariales.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Beneficios a empleados por terminación y retiro (continuación)

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos del FLAR relacionadas con los jubilados a cargo.

Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Los valores razonables de las mesadas y el plan médico de sus jubilados a diciembre 31 de 2020 fueron reconocidos de acuerdo con el cálculo actuarial realizado por una firma independiente. Ver Nota 14 *Otros Pasivos*.

Beneficios a empleados a corto plazo y otros beneficios a largo plazo

Al cierre anual, se reconoce un pasivo sobre los beneficios que correspondan a los empleados actuales que incluyen sus sueldos, vacaciones y otros beneficios según el reglamento, este pasivo es causado por el período de servicio prestado y por el importe no descontado de los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se miden al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que el FLAR espera hacer relacionadas con los servicios provistos por los empleados a la fecha de reporte.

Pasivos financieros e instrumentos de capital

Clasificación como deuda o capital - los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo y capital establecidas tanto en el Marco Conceptual de las NIIF, como en concordancia con lo establecido en las NIIF 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar* y NIC 32 *Instrumentos Financieros: Presentación*.

Instrumentos de capital - un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie una participación residual en los activos del FLAR luego de deducir todos sus pasivos. El capital del FLAR está constituido por los aportes de sus miembros reconociéndose el aporte neto. Los instrumentos de capital emitidos por del FLAR se reconocen por los recursos recibidos.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Pasivos financieros e instrumentos de capital (continuación)

Pasivos financieros - los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a costo amortizado y corresponden principalmente a los depósitos a la vista y depósitos recibidos de bancos centrales y otras instituciones.

Baja de pasivos financieros - el FLAR da de baja los pasivos financieros sí, y solo si, las obligaciones del FLAR se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

Otros pasivos financieros

Otros- Los otros pasivos financieros corresponden principalmente a las comisiones recibidas por créditos otorgados y los intereses causados por pagar de los depósitos a la vista y recibidos.

La cuentas por pagar a proveedores, obligaciones laborales de corto plazo y el pasivo pensional por mesadas y plan médico de los tres jubilados a cargo se detallan en la nota 15 Otros pasivos.

A efectos de revelación, el FLAR presenta de forma desagregada el principal y los intereses de las operaciones de depósitos recibidos.

Patrimonio

Un país miembro no podrá retirar, enajenar u otorgar en garantía sus aportes de capital pagado al Fondo, a menos que denuncie el Convenio Constitutivo y dicha denuncia haya producido todos sus efectos. En este caso, el FLAR pagará al miembro que se retira su capital pagado, luego de compensar sus obligaciones pendientes con el FLAR. Si quedara alguna obligación pendiente (a favor del miembro o del FLAR), deberá constituirse una garantía de pago.

La Asamblea de Representantes del FLAR aprobó mediante Acuerdo 213 de 24 de marzo de 2020 una política general que permite al FLAR la posibilidad de restituir parte del capital pagado de un miembro, cuando dicho miembro tenga uno o más préstamos con atraso o mora igual o superior a 180 días, y el país cumple al menos uno de los siguientes criterios evaluados por el FLAR: i) Una caída acumulada en el producto interno bruto real de más del 30% en los últimos tres años y ii) Una tasa de inflación anual superior al 100% en los últimos tres años.

El capital reembolsado se utilizará exclusivamente para el pago por compensación de las obligaciones del miembro.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Patrimonio (continuación)

El capital pagado del país miembro es base para el acceso y límites sobre sus solicitudes de crédito (Ver Nota 5).

Reservas Institucionales – El Reglamento del FLAR establece que las reservas institucionales deben ser de, al menos, el 10% del capital pagado. Estas reservas podrán destinarse a cubrir eventuales pérdidas que se presenten en un ejercicio financiero determinado. Las reservas institucionales se constituyen con el aporte adicional que cada miembro hace cuando realiza pagos de aportes de capital y con el monto de las utilidades que sea aprobado anualmente por la Asamblea.

Capitalización de utilidades - La participación de cada miembro en las utilidades del ejercicio financiero se hace con base en el promedio ponderado del capital pagado durante el ejercicio en referencia.

Desde 1982, la política de distribución de utilidades del FLAR ha sido capitalizar las utilidades (después de hacer los aportes a la reserva institucional) para realizar pagos al capital suscrito de cada miembro.

Las ganancias y pérdidas de capital, intereses y gastos son reconocidos de acuerdo con el principio de causación.

Reconocimiento de ingresos y gastos

Reconocimiento de gastos: Las comisiones por los servicios de administración de fideicomisos y portafolios se causan y reconocen durante el período en el cual el servicio es prestado.

Reconocimiento de ingresos: El FLAR aplica el Marco conceptual de la NIIF, aplica el principio de causación o devengo para el registro general de sus ingresos y gastos, reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios.

La fuente primaria de ingresos del FLAR, incluye ingresos por intereses de los préstamos concedidos a los bancos centrales de países miembros los cuales se generan desde el momento del desembolso y están causados conformidad con las condiciones y tasas pactadas en cada uno de los préstamos.

Los ingresos por intereses y ganancias de capital de portafolios de inversiones son reconocidos de forma sistemática y periódica acorde con las condiciones de cada instrumento comprado y vendido.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Reconocimiento de ingresos y gastos (continuación)

Los ingresos por depósitos en actividades de intermediación e ingresos por comisiones por concepto de servicios de manejo y custodia de portafolios por servicios provistos a bancos centrales e instituciones públicas son causados de forma periódica, en consistencia con las condiciones estipuladas para cada contrato, y se reconocen de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con estas contrapartes.

4. NIIF NUEVAS Y MODIFICADAS EMITIDAS

El FLAR ha aplicado y evaluado las siguientes NIIF nuevas y/o modificadas que han sido emitidas y que entraron en vigencia al 1 de enero de 2019, junto con la revisión de las emitidas durante 2020.

El FLAR no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que se haya publicado y que aún no esté en vigor.

Varias enmiendas e interpretaciones se aplican por primera vez en 2020, pero no tienen repercusiones en los presentes Estados Financieros:

Enmiendas a la NIIF 3 – Combinaciones de negocios: Definición de un negocio

La enmienda a la NIIF 3 - Combinaciones de negocios- aclara que, para ser considerada una empresa, un conjunto integrado de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que, en conjunto, contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos. Además, aclara que una empresa puede existir sin incluir todos los insumos y procesos necesarios para crear productos.

Estas modificaciones fueron evaluadas por el FLAR y no tuvieron repercusiones en los Estados Financieros a la fecha de cierre. El FLAR seguirá evaluando la aplicación de la norma a futuro por si requiere implementación o revelaciones adicionales.

Enmiendas a la NIIF 7, la NIIF 9 - Instrumentos Financieros - y la NIC 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición -: Reforma de los tipos de interés de referencia

Las enmiendas a la NIIF 9 y la NIC 39 Instrumentos financieros: el Reconocimiento y la Medición proporcionan una serie de alivios, que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de los tipos de interés de referencia.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

4. NIIF NUEVAS Y MODIFICADAS EMITIDAS (CONTINUACIÓN)

Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbres sobre el momento y/o el monto de los flujos de efectivo basados en los puntos de referencia del elemento cubierto o del instrumento de cobertura. Estas reformas se encuentran en proceso de revisión para que, al momento de presentarse los cambios sobre los tipos de interés usados por el FLAR, se determinen las debidas implementaciones ajustes y revelaciones necesarias. A la fecha el FLAR no tiene relaciones de cobertura sobre tipos de interés en proceso de cambio.

Enmiendas a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros - y NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores: Definición de Material o con Importancia Relativa.

Las enmiendas alinean la definición de “Material” entre la NIC 1 y la NIC 8 y aclaran ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que “La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los Estados Financieros de propósito general toman a partir de los Estados Financieros, que proporcionan información financiera sobre la entidad que informa”.

Las enmiendas aclaran que la importancia relativa dependerá de la naturaleza o la magnitud de la información, ya sea individualmente o en combinación con otra información, en el contexto de los Estados Financieros. Una inexactitud en la información es material si se puede esperar razonablemente que influya en las decisiones adoptadas por los usuarios primarios de los Estados Financieros.

El FLAR ha revisado las enmiendas y la definición de “Material” o con importancia relativa y no se tienen impactos presentes o futuros respecto en los presentes Estados Financieros.

Marco conceptual para la presentación de informes financieros publicado en mayo de 2020

El Marco Conceptual no es una norma, y ninguno de los conceptos que contiene anula los conceptos o requisitos de ninguna norma. El propósito del Marco Conceptual es ayudar a la IASB a elaborar normas, ayudar a los preparadores a elaborar políticas contables coherentes cuando no exista una norma aplicable y ayudar a todas las partes a comprender e interpretar las normas.

El Marco Conceptual revisado incluye algunos conceptos nuevos, proporciona definiciones y criterios de reconocimiento actualizados para los activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

4. NIIF NUEVAS Y MODIFICADAS EMITIDAS (CONTINUACIÓN)

Marco conceptual para la presentación de informes financieros publicado en mayo de 2020 (continuación)

El FLAR ha revisado y evaluado estas modificaciones y no hay repercusiones en los presentes Estados Financieros.

4.1 Impactos COVID-19 NIIF 9 -Instrumentos financieros -

Actualmente, el mundo está siendo afectado por la pandemia relacionada con el virus COVID-19. En un esfuerzo por contener la propagación del virus, las autoridades de todo el mundo han implementado varias medidas preventivas y de protección, como los cierres, que han perturbado significativamente la actividad económica.

Si bien aún existe una incertidumbre significativa sobre la duración y el impacto económico de esta pandemia, las economías de todo el mundo han visto afectaciones en su nivel de producto interno bruto y han aumentado su endeudamiento debido a la reducción de los ingresos y las medidas de estímulo fiscal.

El brote ha aumentado la volatilidad en los mercados financieros mundiales. El portafolio de inversiones del FLAR tiene un perfil conservador y está compuesto principalmente por valores de renta fija a corto plazo de grado de inversión en dólares estadounidenses. Este tipo de inversiones tiende a beneficiarse en períodos de aumento en la aversión al riesgo, y más recientemente, las medidas de los bancos centrales de las economías desarrolladas para dar liquidez a los mercados han favorecido ampliamente su desempeño, por lo que, a la fecha, no se han identificado elementos que ameriten revisar el modelo de pérdida esperada para las inversiones en los portafolios de tesorería¹

En el futuro previsible, se espera que el portafolio de tesorería genere menores ingresos, en línea con el menor nivel de tasas de interés, frente a los dos años anteriores. Adicionalmente, dada la incertidumbre sobre los efectos económicos de la pandemia, no se puede descartar que en el futuro se den períodos de aumentos en los márgenes de crédito o aumentos en las tasas de interés, que afectarían el desempeño de los portafolios de tesorería.

¹ Al cierre de abril de 2020, según las calificadoras de riesgo de crédito, no se habían presentado incumplimientos en títulos con grado de inversión. En general este tipo de eventos tiene una baja probabilidad de ocurrencia, según las matrices de transición históricas de las calificadoras de riesgos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**4.1 Impactos COVID-19 NIIF 9 -Instrumentos financieros -
(Continuación)**

El FLAR es una entidad multilateral cuyo rol es ser un prestamista contra cíclico. A lo largo de sus más de 40 años de historia, el FLAR ha sido tratado como un acreedor preferente de facto por sus miembros, que han realizado pagos al FLAR aun cuando han incumplido sus créditos con otros acreedores

No se espera que esta situación cambie en el futuro cercano, por lo cual no se han realizado cambios en el modelo de pérdidas esperadas de crédito para los préstamos.

Dadas las circunstancias excepcionales creadas por la pandemia de COVID-19, el FLAR podría enfrentar una mayor demanda de crédito para apoyar la balanza de pagos de sus miembros.

Para prepararse para este escenario, el Directorio aprobó un aumento en la capacidad de apalancamiento de largo plazo del FLAR del 65% al 162% del capital pagado, y la Administración registró en la bolsa de Luxemburgo un programa de deuda de Notas de Mediano Plazo (*Medium Term Notes*) que permitiría el acceso a financiación en caso de que se considere conveniente.

Dado que la pandemia podría tener efectos prolongados sobre la situación externa de los países miembros, el Directorio también aprobó la creación de una línea de crédito temporal COVID-19 con un vencimiento de hasta cinco años y un período de gracia de hasta tres años, que es más largo que cualquiera de nuestras líneas existentes. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no se han recibido solicitudes para esta nueva línea de crédito.

4.2 Impactos COVID-19 en los procesos operativos

En el frente operativo, durante la mayor parte de 2020, los funcionarios del FLAR trabajaron de forma remota y no se presentó ningún impacto material en las operaciones. Para respaldar la continuidad de negocio, se revisaron los procesos críticos (aquellos donde la ausencia de personal clave podría afectar las operaciones diarias) y se determinaron planes de contingencia.

También se determinaron protocolos que buscan preservar la salud y el bienestar de los colaboradores en el trabajo en casa y también en las pocas instancias en las que tienen que interactuar en persona. Estamos monitoreando de cerca la evolución de la pandemia y actuaremos en consecuencia, teniendo en cuenta la seguridad y continuidad de nuestras operaciones.

5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS

Administración y distribución de los portafolios del FLAR – Los activos financieros del FLAR se encuentran segregados en diferentes portafolios, acorde con lo estipulado por el Acuerdo de Directorio No. 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones. Estos documentos contienen los lineamientos de gestión de los activos del FLAR, la definición y objetivos de los mismos se describe a continuación:

- **Portafolio de Operaciones** – Está conformado por los créditos otorgados a los Bancos Centrales de los países miembros y las inversiones relacionadas a los créditos. Se divide en dos sub-portafolios:
 - **Sub-Portafolio de Operaciones de Crédito gestión de divisas de operaciones de crédito:**

En este Sub-portafolio se clasifican los créditos a países miembros.

En todos los créditos, el FLAR estudia las políticas económicas y financieras que el país interesado ha adoptado, o se prepare a adoptar para atenuar el desequilibrio de su balanza de pagos y que le brinden al FLAR una razonable seguridad de que el crédito será pagado.

Líneas de crédito del FLAR

El FLAR cuenta con cuatro líneas de crédito a sus países miembros:

- **Liquidez:** Plazo hasta de un año no renovable y un límite de hasta 1 vez el capital pagado (1.1 veces para Bolivia y Ecuador).
- **Contingencia:** Esta línea tiene un período de disponibilidad de hasta 6 meses, prorrogables a solicitud del deudor por dos períodos de hasta 6 meses cada uno, previa autorización del FLAR. Una vez desembolsado, el plazo es de hasta seis meses prorrogables una sola vez por un período igual, previa autorización del FLAR. El límite de esta línea es de hasta 2 veces el capital pagado (2.1 veces para Bolivia y Ecuador). Esta línea debe contar con una garantía a satisfacción del FLAR.
- **Apoyo a la balanza de pagos:** Plazo hasta de tres años y hasta un año de gracia y un límite de hasta 2.5 veces el capital pagado (2.6 veces para Bolivia y Ecuador).
- **Covid-19:** Plazo hasta de cinco años y hasta tres años de gracia y un límite de hasta 2.5 veces el capital pagado (2.6 veces para Bolivia y Ecuador). Esta línea estará disponible para realizar solicitudes hasta diciembre 31 de 2021.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS
(CONTINUACIÓN)**

**Administración y distribución de los portafolios del FLAR
(Continuación)**

El límite máximo al total de los créditos u otros apoyos financieros que un país tenga con el FLAR no podrá exceder de 2.5 veces del capital pagado (2.6 veces en el caso de Bolivia y Ecuador).

Considerando el TAP de facto que los miembros le han dado al FLAR a lo largo de su historia, el FLAR no diferencia en las tasas de los créditos que da a sus miembros, tal como es la práctica en otros organismos financieros multilaterales. Las tasas de los créditos están basadas en una tasa de referencia variable que se ajusta trimestralmente y un margen fijo que busca incorporar el estimado del costo de financiación del FLAR en mercados internacionales.

○ **Sub-Portafolio de gestión de divisas de operaciones de crédito:**

Este portafolio se constituyó en mayo de 2018 para gestionar las divisas recibidas en operaciones de crédito: Actualmente, tiene posiciones en Derechos Especiales de Giro –DEG emitidos por el FMI. La composición del portafolio es explicada en la Nota 19 Instrumentos de financiación e Inversión.

- **Portafolio de Liquidez** – Su principal objetivo es la gestión del capital de trabajo del FLAR. El Comité de Activos y Pasivos - “CAP” determina el rango del tamaño y la estrategia de inversión de este portafolio, considerando, entre otros, los gastos operativos del FLAR y los posibles desembolsos de créditos. Las inversiones en este portafolio tendrán un vencimiento igual o inferior a 397 días.
- **Portafolio Agregado de Inversión** – Está conformado por los recursos del patrimonio del FLAR, excluyendo los recursos del Portafolio de Operaciones y del Portafolio de Liquidez.

El objetivo de inversión del Portafolio Agregado de Inversión es el de preservar el capital del FLAR en términos nominales en un horizonte de inversión de tres años. Es entendido que para períodos de inversión inferiores a tres años podrían observarse retornos negativos.

El Portafolio Agregado de Inversión es estructurado e invertido de forma que su liquidez, junto a alternativas de endeudamiento u otros recursos, permite atender potenciales solicitudes de crédito de los países miembros del FLAR.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)

5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS
(CONTINUACIÓN)

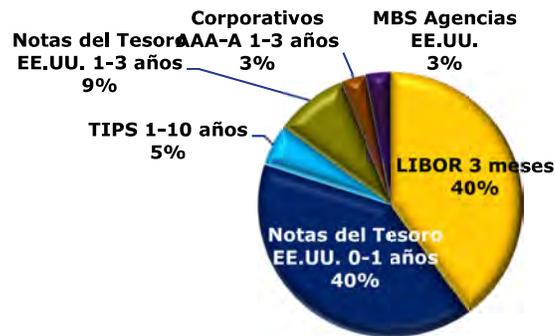
**Administración y distribución de los portafolios del FLAR
(Continuación)**

El Portafolio Agregado de Inversión puede ser gestionado tanto internamente como externamente, en este último caso a través de la contratación de Gestores Externos de Fondos (GEF).

Los recursos administrados por los GEF se presentan en este informe como portafolios gestionados externamente.

El índice de referencia aprobado por el directorio en abril de 2018 tiene la siguiente composición: 40% USD LIBOR de 3 meses, 40% notas del tesoro de Estados Unidos de 0 a 1 año, 9% notas del tesoro de Estados Unidos de 1 a 3 años, 5% en TIPS de 1 a 10 años, 3% en bonos corporativos con calificación crediticia entre AAA y A y 3% en títulos respaldados por hipotecas con garantía de agencias (MBS). El índice de referencia será sometido a revisión por parte del Directorio cada tres años, o antes, en caso de ser requerido.

Gráfica 1
Índice de referencia del Portafolio Agregado de Inversión



Fuente: FLAR.

Este portafolio se gestiona de manera activa frente a su índice de referencia dentro de un presupuesto de error de réplica de 100 puntos básicos.

Específicamente, dentro del alcance de la Asignación de Activos del CAP (AAC), el CAP determina la distribución de recursos a ser gestionados interna y externamente, la composición de los índices de referencia de los sub-portafolios que componen el Portafolio Agregado de Inversión y la duración del mismo, sujeto a las preferencias definidas por el Directorio en la Política global de riesgo contenidas en los lineamientos de inversión.

**5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS
(CONTINUACIÓN)**

**Administración y distribución de los portafolios del FLAR
(Continuación)**

El tamaño máximo de los sub-portafolios administrados por los GEF será del 66% del total de capital pagado por los Bancos Centrales miembro.

- **Portafolio de Intermediación** - El objetivo del Portafolio de Intermediación será invertir las captaciones de recursos de corto plazo resultantes de los depósitos realizados por instituciones oficiales en el FLAR, así como las emisiones de papel comercial efectuadas por el FLAR. Para ello, se calzará la exposición a los riesgos de liquidez, tasa de interés y tipo de cambio.

No obstante lo anterior, se podrán usar recursos del Portafolio de Intermediación para financiar créditos. El límite de los recursos a utilizar de este portafolio es hasta por un monto equivalente a 2.5 veces el capital suscrito por un país miembro de dimensión económica pequeña, exceptuando de este cálculo a la República de Costa Rica.

El CAP evalúa y decide periódicamente el valor objetivo del portafolio de Intermediación, considerando el entorno económico y de mercado y las necesidades de inversión de los países miembros, sin que este valor objetivo pueda ser mayor al límite establecido para este portafolio por el Directorio.

- **Portafolio de Gestión de Activos y Pasivos** - El objetivo del Portafolio de Gestión de Activos y Pasivos será invertir las captaciones de recursos resultantes de las emisiones de mediano plazo del FLAR u otras necesidades de gestión de activos y pasivos del FLAR. Para ello, se calzará la exposición a los riesgos de liquidez, tasa de interés y tipo de cambio, incluyendo las operaciones de derivados atadas a éstas, si fuere del caso. En la actualidad no se encuentran recursos destinados a este portafolio.

Adicionalmente, los lineamientos establecen que el FLAR deberá mantener en todo momento al menos un 25% de su capital pagado invertido en el Portafolio de Liquidez y en el Portafolio Agregado de Inversión.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS
(CONTINUACIÓN)**

Administración y distribución de los portafolios del FLAR (Continuación)

Teniendo en cuenta la actual estructura de portafolios del FLAR, descrita anteriormente. A continuación, se presenta el resumen de los activos, agregados por portafolio, a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Instrumentos agregados por Portafolio	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Portafolio Agregado de Inversión	\$ 2,946,499,727	\$ 2,325,770,513
Portafolio de Intermediación	3,319,809,152	3,290,338,481
Portafolio de operaciones y operaciones en divisas(1)	220,427,513	1,403,769,665
Portafolio de Liquidez	18,175,271	19,923,678
Otros activos no financieros	4,341,769	5,956,712
	\$ 6,509,253,432	\$ 7,045,759,049

(1) Corresponde al portafolio de créditos otorgados más el sub-portafolio de operaciones en divisas.

Con el propósito de revelar los resultados del ejercicio financiero de acuerdo con la estructura de portafolios, a continuación, se presenta el resumen de los resultados obtenidos durante el año de 2020 y 2019:

31 de diciembre de 2020:

Portafolio	Ingreso por intereses	Ganancias/ (Pérdidas) portafolios	Ganancias/ (Pérdidas) derivados	Ganancias/ (Pérdidas) netas	Otros (Reversión de provisiones e ingreso de comisiones por riesgo de crédito)	Contribución total
Agregado de inversión	\$ 29,435,891	\$ 27,475,093	\$ (5,734,306)	\$ 21,740,787	\$ -	\$ 51,176,678
Intermediación	(5,393,428)	11,861,271	-	11,861,271	-	6,467,843
Operaciones (Créditos a Bancos Centrales)	77,420,565	(30,299)	-	(30,299)	42,242,076	119,632,342
Operaciones en divisas	185,821	3,947,753	-	3,947,753	-	4,133,574
Liquidez	889,342	235,600	-	235,600	-	1,124,942
Gastos administrativos y otros	-	-	-	-	(9,946,258)	(9,946,258)
Utilidades Diciembre 2020	\$102,538,191	\$ 43,489,418	\$ (5,734,306)	\$ 37,755,112	\$ 32,295,818	\$ 172,589,121

31 de diciembre de 2019:

Portafolio	Ingreso por intereses	Ganancias/ (Pérdidas) portafolios	Ganancias/ (Pérdidas) derivados	Ganancias/ (Pérdidas) netas	Otros (Reversión de provisiones e ingreso de comisiones por riesgo de crédito)	Contribución total
Agregado de inversión	\$ 28,268,859	\$ 29,017,671	\$ (3,113,896)	\$ 25,903,775	\$ -	\$ 54,172,634
Intermediación	(27,619,345)	32,212,100	-	32,212,100	-	4,592,755
Liquidez	1,269,714	810	-	810	-	1,270,524
Operaciones (Créditos a Bancos Centrales)	84,149,817	(19,630,206)	-	(19,630,206)	6,830,192	71,349,803
Operaciones en divisas	919,900	(527,380)	-	(527,380)	-	392,520
Gastos administrativos y otros	-	-	-	-	(8,249,485)	(8,249,485)
Utilidades Diciembre 2019	\$86,988,945	\$41,072,995	\$ (3,113,896)	\$37,959,099	\$ (1,419,293)	\$ 123,528,751

**5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS
(CONTINUACIÓN)**

**Descripción de los lineamientos de inversión de los portafolios del
FLAR**

Los lineamientos de inversión están contenidos en el Acuerdo de Directorio No. 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones. Estos documentos establecen los instrumentos de inversión elegibles y la tolerancia del FLAR a los riesgos de mercado, crédito y liquidez.

A continuación, se proporciona una breve descripción de los lineamientos de inversión más relevantes:

- Tipo de emisor: Gobiernos, Agencias de Gobiernos, Instituciones Financieras Internacionales, Bancos Comerciales y Corporaciones.
- Títulos valores permisibles: Bonos de Gobierno, Bonos de Agencias de Gobierno, Bonos Corporativos, títulos respaldados por hipotecas (MBS y CMO) emitidos por agencias de los Estados Unidos de América (*GSE, Government Sponsored Enterprises*), así como también notas de descuento y papeles comerciales.
- El vencimiento máximo para bonos del Tesoro de Estados Unidos, MBS y futuros de bonos del Tesoro es de 30 años. Para cualquier otro instrumento de renta fija diferente a los anteriormente descritos, el vencimiento máximo es de 10 años.
- Las inversiones permitidas incluyen títulos valores a corto y mediano plazo con rendimientos fijos y de tasa flotante.
- Los títulos valores a corto plazo deberán contar con una calificación crediticia de corto plazo no inferior a cualquiera de las siguientes: Standard and Poor's A-2, Moody's P-2 y Fitch Ratings F2.
- Los títulos valores a mediano plazo no podrán tener una calificación crediticia inferior a cualquiera de las siguientes: Moody's A3, Standard & Poor's A- y Fitch Ratings A-.
- Operaciones de derivados de divisas, bonos y tasas de interés. Ver Nota 9 Instrumentos Derivados.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS
(CONTINUACIÓN)**

- Los administradores externos pueden invertir hasta un 5% del valor de mercado del portafolio en instrumentos financieros indexados al índice Standard & Poor's 500 (SPX Index). Los administradores externos pueden invertir hasta un 3% en instrumentos representativos de índices productos básicos (*commodities*) (tales como el S&P GSCI (SPGCCITR Index) o cualquiera de sus subcomponentes). En todo caso, la suma de la exposición a índices accionarios y de productos básicos no podrá exceder el 5% del valor de mercado del portafolio al momento de la compra y no se permiten las posiciones cortas netas. No se permite la compra de acciones o productos básicos individuales.

Las inversiones en los índices elegibles solamente pueden ejecutarse a través de Fondos Transados en Bolsas (*Exchange Traded Funds, ETFs*), fondos indexados, *swap* de retorno total, bonos indexados a los índices permitidos o mediante contratos de futuro en donde el subyacente sea uno de los índices permitidos.

El reconocimiento y valoración de los instrumentos financieros se hace en concordancia con los objetivos de inversión mencionados anteriormente y se agrupan en dos categorías: a valor razonable con cambio en resultados y a costo amortizado.

El resumen de las principales políticas de riesgos aplicadas por el FLAR, en complemento a las políticas de inversión descritas anteriormente, se encuentran detalladas en la Nota 21 - Gestión de Riesgos.

**6. RECONOCIMIENTO DE OPERACIONES NEGOCIADAS PARA
PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Como se mencionó en la nota 3 Políticas Contables Significativas, a partir de 2020, FLAR cambió su política contable para registrar sus operaciones de inversión en la fecha de negociación en lugar de utilizar la fecha de liquidación.

El efectivo se presenta en fecha de liquidación y se complementa con las cuentas por cobrar y por pagar asociadas a las inversiones negociadas a la fecha de cierre Ver Nota 7- Efectivo.

Para propósitos de comparabilidad se modificaron algunas cifras del 2019 publicadas en el Estado de Situación Financiera y en las notas explicativas. El impacto en cada partida individual de los Estados Financieros afectada por el cambio mencionado se presenta en las siguientes tablas:

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**6. RECONOCIMIENTO DE OPERACIONES NEGOCIADAS PARA
PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**

	31 de diciembre de 2019 ACTIVOS (fecha de liquidación)	Operaciones con cumplimiento futuro	31 de diciembre de 2019 ACTIVOS (fecha de negociación)
Depósitos en bancos comerciales (Nota 8)	\$ 1,178,103,151	\$ -	\$ 1,178,103,151
Instrumentos financieros gestionados internamente, a valor razonable y costo amortizado	3,538,955,983	129,996,983	3,408,959,000
Operaciones de venta de instrumentos financieros gestionados internamente, con fecha de cumplimiento futura	-	81,215,527	81,215,527
Instrumentos financieros administrados por gestores externos, a valor razonable y costo amortizado	637,533,649	9,951,398	647,485,047
Operaciones de venta de instrumentos financieros administrados por gestores externos, con fecha de cumplimiento futura	-	46,698,316	46,698,316
Operaciones de constitución de depósitos pasivos con fecha de cumplimiento futura (Nota 7)	-	2,767,404	2,767,404
Total	\$ 5,354,592,783	\$ 270,629,628	\$ 5,365,228,445

	31 de diciembre de 2019 PASIVOS (fecha de liquidación)	Operaciones con cumplimiento futuro	31 de diciembre de 2019 PASIVOS (fecha de negociación)
Operaciones de compra de instrumentos financieros gestionados internamente con fecha de cumplimiento futura.	\$ -	\$ 211,212,510	\$ 211,212,510
Operaciones de compra de instrumentos financieros gestionados externamente, con fecha de cumplimiento futura	-	56,649,714	56,649,714
Depósitos a la vista (Nota 14)	172,411,771	-	172,411,771
Depósitos a término (Nota 14)	3,083,777,868	2,767,404	3,086,545,272
Total	\$ 3,256,189,639	\$ 270,629,628	\$ 3,526,819,267

7. EFECTIVO

A continuación, se presenta el detalle del efectivo presentado en el Estado de Situación Financiera al cierre de diciembre 31 de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

7. EFECTIVO (CONTINUACIÓN)

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Efectivo en dólares de Estados Unidos de América		
Efectivo en caja	\$ 8,901	\$ 8,541
Bancos corresponsales	9,530,189	7,258,163
Banco custodio	163,183	1,237,090
Total efectivo en dólares de los Estados Unidos de América	9,702,273	8,503,794
Efectivo en Pesos Colombianos expresados en dólares de Estados Unidos de América		
Efectivo en caja	728	763
Bancos locales	449,958	648,128
Total efectivo en pesos colombianos expresados en dólares de los Estados Unidos de América	450,686	648,891
Total efectivo	\$ 10,152,959	\$ 9,152,685
Tasa promedio durante el período	0.51%	0.54%
Tasa vigente al final del período	0.15%	0.44%

Para propósitos de revelación del efectivo, a continuación, se presentan las operaciones de compra y venta de inversiones que afectan el efectivo para los portafolios internos y externos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Portafolios Internos:

31 de diciembre de 2020 Efectivo Portafolios Internos	Efectivo en fecha de liquidación	Operaciones de inversión con cumplimiento futuro (Pasivo-salidas)*	Operaciones de inversión con cumplimiento futuro (Activo –entradas)*
Bancos Corresponsales	\$ 9,989,776	\$ -	\$ 43,253,227
Banco custodio	163,183	-	-
Totales	\$ 10,152,959	\$ -	\$ 43,253,227

*Corresponde a operaciones con fechas de cumplimiento en enero de 2021.

31 de diciembre de 2019 Efectivo Portafolios Internos	Efectivo en la fecha de liquidación	Operaciones de inversión con cumplimiento futuro (Pasivo-salidas)*	Operaciones de inversión con cumplimiento futuro (Activo- entradas)*
Bancos			
Corresponsales	\$ 7,915,595	\$ -	\$ 2,767,404
Banco custodio	1,237,090	(211,212,510)	81,215,527
Totales	\$ 9,152,685	\$ (211,212,510)	\$ 83,982,931

*Corresponde a operaciones con fechas de cumplimiento en enero de 2020.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

7. EFECTIVO (CONTINUACIÓN)

Portafolios Externos

31 de diciembre de 2020	Efectivo en la fecha de liquidación	Operaciones de inversión con cumplimiento futuro (Pasivo-salidas)*	Operaciones de inversión con cumplimiento futuro (entradas – Activo)*
Efectivo Portafolios Internos			
Banco custodio	\$ 22,065,782	\$ (38,655,869)	\$ 19,671,919
Totales	\$ 22,065,782	\$ (38,655,869)	\$ 19,671,919

*Corresponden a operaciones con fechas de cumplimiento en enero 2021.

31 de diciembre de 2019	Efectivo en la fecha de liquidación	Operaciones de inversión con cumplimiento futuro (Pasivo-salidas)*	Operaciones de inversión con cumplimiento futuro (Activo-entradas)*
Efectivo Portafolios Externos			
Banco custodio	\$ 2,366,389	\$ (56,649,714)	\$ 46,698,316
Totales	\$ 2,366,389	\$ (56,649,714)	\$ 46,698,316

*Corresponden a operaciones con fechas de cumplimiento en enero de 2020.

El efectivo no presenta restricciones que limiten su disposición.

8. DEPÓSITOS EN BANCOS COMERCIALES

El saldo presentado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponde al total de depósitos a término constituidos en bancos internacionales cuya calificación crediticia de corto plazo no puede ser inferior a cualquiera de las siguientes: *Standard & Poor's A-2, Moody's P-2 y FitchRatings F2.*

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Depósitos en bancos comerciales	\$ 2,326,558,484	\$ 1,178,103,151
Tasa promedio durante el período	0.54%	2.29%
Tasa promedio de lo vigente al final del período	0.19%	1.76%
Plazo máximo al vencimiento (1)	28 días	2 días

(1) Dentro de la estrategia de inversión del FLAR, se espera que estas inversiones en depósitos sean renovadas o reemplazadas por valores similares al momento de su vencimiento. Por ello no se incluyen dentro del efectivo y equivalentes de efectivo, a pesar de tener vencimientos hasta de 28 días.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América)

8. DEPÓSITOS EN BANCOS COMERCIALES (CONTINUACIÓN)

A continuación, se detalla el listado de depósitos vigentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
JP Morgan Chase (1)	\$ 492,483,993	\$ 454,047,529
Bank for international Settlements BIS	860,030,689	-
HSBC (1)	82,967	77,753
Citibank (1)	385,093,844	506,471,428
Standard Chartered	150,047,806	-
Zurich Kantonal Bank -Suiza	150,007,500	-
Bank Of Nova Scotia (1)	140,515,688	-
Bank of America (1)	147,963,734	49,468,642
Banco de Occidente (COP)	607,019	-
Wellsfargo (1)	1,040	168,311,384
	2,326,834,280	1,178,376,736
Pérdidas esperadas sobre depósitos a costo amortizado	(275,796)	(273,585)
Total depósitos en bancos comerciales	\$ 2,326,558,484	\$ 1,178,103,151

(1) Cuentas a la vista remuneradas en bancos corresponsales.

Los ingresos provenientes de los depósitos en bancos comerciales para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presentan a continuación:

Ingresos por intereses sobre depósitos comerciales	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Portafolio de intermediación	\$ 7,569,693	\$ 42,194,556
Portafolio de liquidez (1)	889,342	1,269,714
Portafolio de inversiones	1,152,528	644,106
Total ingresos por intereses de instrumentos financieros	\$ 9,611,563	\$ 44,108,376

(1) Incluye intereses causados por los depósitos en bancos comerciales en pesos colombianos expresados en dólares de Estados Unidos de América.

El FLAR mantiene Certificados de Depósito a Término – CDT- constituidos en pesos colombianos, con los que gestiona la liquidez de su presupuesto operacional en esta divisa. A continuación, se presenta el valor de estos instrumentos al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América)

8. DEPÓSITOS EN BANCOS COMERCIALES (CONTINUACIÓN)

Depósitos en Bancos Comerciales en pesos colombianos (Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Certificados de depósito a término en COP	\$ 582,666	\$ -
Promedio de tasa de Interés durante el período calculado sobre bases mensuales	5.01%	-
Ingresos sobre depósitos comerciales en pesos colombianos	\$ 85,515	\$ -

Al 31 de diciembre de 2020, no existen restricciones sobre los depósitos en bancos comerciales.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE (FVTPL) Y A COSTO AMORTIZADO

Con base en la NIC 1 P.57.b. a continuación se presenta la agrupación de instrumentos financieros de acuerdo con la naturaleza y operaciones del FLAR, de forma tal que permitan al lector de los Estados Financieros una adecuada comprensión de la gestión y composición de los portafolios de inversión en el marco del modelo y líneas de negocio mencionados en la Nota 5 -Principales políticas en la gestión de activos.

Los principales aspectos de revelación incluidos en la presentación de los instrumentos financieros son los siguientes:

- Los valores de los instrumentos financieros se presentan agrupados bajo la siguiente clasificación:
 - 1- Títulos a valor razonable con cambios en resultados,
 - 2- Títulos a costo amortizado y;
 - 3- Instrumentos derivados.
- Mediciones a valor razonable Niveles 1, 2 y 3 presentadas en la Nota 2 - Bases de presentación de los Estados Financieros.
- Tipos de instrumento presentados en concordancia con el modelo de negocio definido, las líneas de negocio establecidas y con los lineamientos del FLAR, mencionados en la Nota 3 - políticas contables significativas y Nota 5 – Principales políticas en la gestión de activos.
- Ingresos de los instrumentos financieros por los períodos reportados.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE (FVTPL) Y A COSTO AMORTIZADO (CONTINUACIÓN)

A continuación, se presenta la distribución de los instrumentos financieros que componen el total de las inversiones de los portafolios del FLAR, al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Estas inversiones corresponden principalmente a inversiones en valores de tasa fija y tasa variable a corto y mediano plazo. Las inversiones son en emisores con calificaciones de corto plazo entre A-1/P-1/F1 y A-2/P-2/F2 y de largo plazo entre AAA/Aaa/AAA y A-/A3/A- según *Standard & Poor's, Moody's o Fitch*, respectivamente para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019. Ver Nota 21 Gestión de riesgos.

Portafolio total de inversiones al 31 de diciembre de 2020:

31 de diciembre de 2020	Nivel	Valor razonable con cambios en resultados
1) Inversiones negociables		
Bonos del tesoro de Estados Unidos	1	\$ 917,750,767
Bonos corporativos	1	420,849,205
Letras del tesoro de Estados Unidos	1	202,086,431
Bonos soberanos	1	198,985,916
Obligaciones de deuda garantizadas(1)	1	173,690,766
Bonos del tesoro de Estados Unidos ajustados por inflación – TIPS	1	141,914,534
Títulos de mercado monetario	1	22,065,782
Fondos cotizados en bolsa (ETF)	1	1,243,123
Total de Inversiones negociables		\$ 2,078,586,524
31 de diciembre de 2020		
		Costo amortizado
2) Inversiones a costo amortizado		
Títulos de mercado monetario soberanos	\$	802,913,221
Títulos de mercado monetario financieros		1,003,114,053
Pérdidas esperadas sobre títulos de mercado monetario financieros a costo amortizado		(237,630)
Pérdidas esperadas sobre títulos de mercado monetario soberanos a costo amortizado		(141,102)
Total Inversiones a costo amortizado	\$	1,805,648,542

- (1) Estos títulos están respaldados por préstamos de vivienda que cumplen con los requisitos impuestos por las agencias o GSE (*Government Sponsored Enterprises*) de Estados Unidos de América.
- (2) En el estado financiero las inversiones a valor razonable y costo amortizado tienen incluida la pérdida esperada, para las revelaciones en las notas se muestra separado (Ver nota 7).

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE (FVTPL) Y A COSTO AMORTIZADO (CONTINUACIÓN)

Portafolio total de inversiones al 31 de diciembre de 2019:

31 de diciembre de 2019	Nivel	Valor razonable con cambios en resultados
1) Inversiones negociables:		
Bonos del tesoro de Estados Unidos	1	\$ 649,737,838
Bonos corporativos	1	414,899,539
Obligaciones de deuda garantizadas(1)		164,036,160
Bonos del tesoro de Estados Unidos ajustados por inflación – TIPS	1	131,062,365
Bonos soberanos	1	89,479,637
Letras del tesoro de Estados Unidos	1	9,995,110
Fondos cotizados en bolsa (ETF)	1	1,051,096
Inversiones a valor razonable		\$ 1,460,261,745
31 de diciembre de 2019		Costo Amortizado
2) Inversiones a costo amortizado:		
Títulos de mercado monetario financieros	\$	2,049,340,387
Títulos de mercado monetario soberanos		807,700,899
Pérdidas esperadas sobre títulos de mercado monetario financieros a costo amortizado		(651,471)
Pérdidas esperadas sobre títulos de mercado monetario soberanos a costo amortizado		(213,547)
Inversiones a costo amortizado		\$ 2,856,176,268

- (1) Estos títulos están respaldados por préstamos de vivienda que cumplen con los requisitos impuestos por las agencias o GSE (*Government Sponsored Enterprises*) de Estados Unidos de América.
(2) En el estado financiero las inversiones a valor razonable y costo amortizado tienen incluida la pérdida esperada, para las revelaciones en las notas se muestra separado (Ver nota 19)

Los ingresos generados por concepto de intereses sobre instrumentos financieros de los portafolios administrados internamente y por los GEF, para los períodos terminados 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presentan a continuación:

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE (FVTPL) Y A COSTO AMORTIZADO (CONTINUACIÓN)

Ingresos por intereses	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Intereses sobre instrumentos financieros sub portafolio de inversiones	\$ 3,310,221	\$ 11,788,761
Intereses sobre instrumentos financieros sub portafolio de intermediación	16,110,616	11,384,219
Intereses sobre instrumentos financieros sub portafolio de administración delegada	12,172,746	15,835,992
Total ingresos por intereses de instrumentos financieros	\$ 31,593,583	\$ 39,008,972

Para mayor información la Nota 21-Gestión de riesgos – presenta la distribución de vencimientos de los instrumentos financieros de los portafolios.

9.1 Portafolios gestionados internamente

El saldo de los instrumentos financieros presentado a continuación incluye la suma de los títulos medidos a valor razonable y los títulos a costo amortizado del Portafolio de Intermediación y del Sub-portafolio de Inversiones (que hace parte del portafolio Agregado de Inversión) que se administran internamente. Ver nota 5 Principales políticas en la gestión de activos.

A continuación, se presenta el saldo de inversiones de los portafolios gestionados internamente al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Portafolios gestionados internamente	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
1) Inversiones a valor razonable con cambio en resultados		
Bonos del tesoro de Estados Unidos	\$ 904,945,926	\$ 639,482,952
Letras del tesoro de Estados Unidos	139,990,400	-
Fondos en títulos de Gobierno de Estados Unidos ajustados por inflación – TIPS	131,470,961	124,509,875
Bonos corporativos	95,366,126	80,803,328
Bonos soberanos	119,754,313	5,325,250
Obligaciones de deuda garantizadas	36,993,067	-
Fondos cotizados en bolsa (ETF)	2,163	2,127
Total Inversiones a valor razonable	\$1,428,522,956	\$ 850,123,532

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE (FVTPL) Y A COSTO AMORTIZADO (CONTINUACIÓN)

9.1 Portafolios gestionados internamente (continuación)

Portafolios gestionados internamente	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
2) Inversiones a costo amortizado		
Títulos de mercado monetario financieros	\$ 983,822,006	\$ 2,011,982,255
Títulos de mercado monetario soberanos	801,915,025	807,700,899
Pérdidas esperadas sobre títulos de mercado monetario financieros a costo amortizado *	(232,615)	(640,173)
Pérdidas esperadas sobre títulos de mercado monetario soberanos a costo amortizado	(140,832)	(213,547)
Total Inversiones a costo amortizado	1,785,363,584	2,818,829,434
Total inversiones gestionadas internamente 1+2	\$ 3,213,886,540	\$ 3,668,952,966

En los Estados Financieros, las inversiones a costo amortizado incluyen las pérdidas crediticias esperadas sobre títulos. Para propósitos de revelación, en esta sección se presentan de forma separada (ver nota 12).

9.2 Portafolios gestionados externamente

Los Gestores Externos de Fondos (GEF), manejan parte de los fondos del Portafolio Agregado de Inversión en cuentas segregadas a nombre del FLAR y pueden invertir en bonos, efectivo y otros activos financieros de acuerdo con lo definido en los lineamientos de inversión descritos anteriormente y que hacen parte de los contratos de gestión de inversiones suscritos entre el FLAR y los GEF. A continuación, se presenta la composición de los portafolios gestionados externamente al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Portafolios gestionados externamente	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
1) Inversiones a valor razonable con cambio en resultados		
Bonos corporativos	\$ 325,483,079	\$ 334,096,211
Obligaciones de deuda garantizadas(1)	136,697,700	164,036,160
Bonos soberanos	79,231,602	84,154,387
Letras del tesoro de Estados Unidos	62,096,031	9,995,110
Títulos de mercado monetario	22,065,782	-
Bonos del tesoro de Estados Unidos	12,804,840	10,254,886
Bonos del tesoro de Estados Unidos ajustados por inflación – TIPS	10,443,573	6,552,489
Fondos cotizados en bolsa (ETF)	1,240,960	1,048,970
Total Inversiones a valor razonable	\$ 650,063,567	\$ 610,138,213

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América)

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE (FVTPL) Y A COSTO AMORTIZADO (CONTINUACIÓN)

9.2 Portafolios gestionados externamente (continuación)

Portafolios gestionados externamente	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
2) Inversiones a costo amortizado		
Títulos de mercado monetario financieros	\$ 19,292,047	\$ 37,358,131
Bonos Soberanos a Costo Amortizado	998,196	-
Pérdidas esperadas sobre títulos de mercado monetario financieros a costo amortizado	(5,015)	(11,297)
Pérdidas esperadas sobre títulos de mercado monetario soberanos a costo amortizado	(269)	-
Total Inversiones a costo amortizado	\$ 20,284,959	\$ 37,346,834
Total inversiones gestionadas externamente 1+2	\$ 670,348,526	\$ 647,485,047

Éstos títulos están respaldados por préstamos de vivienda y son garantizados por las agencias o *GSE (Government Sponsored Entities)* de Estados Unidos. (2) En los Estados Financieros, las inversiones a costo amortizado incluyen las pérdidas crediticias esperadas. Aquí se muestra por separado (ver nota 12).

9.3 Valores razonables de otros activos y pasivos financieros

Los otros activos y pasivos son presentados a su valor en libros y representa la mejor estimación al valor razonable debido al corto plazo de su vencimiento.

Los otros activos corresponden a caja, efectivo en bancos y depósitos en bancos comerciales a la vista que por definición corresponden a efectivo y equivalentes. Estos activos son convertibles en importes de efectivo de forma inmediata y tienen un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Por su parte, los pasivos financieros del FLAR corresponden a los depósitos a la vista recibidos de bancos centrales y otras instituciones oficiales con plazos a la vista y vencimientos menores a un año, exigibles en dinero sin ninguna restricción y las cuentas por pagar relacionadas con los gastos operativos y de funcionamiento, sin cambios significativos en su valor.

El valor en libros representa la mejor estimación al valor razonable debido al corto plazo de vencimiento y corresponde a su valor amortizado en libros.

Los valores razonables estimados de dichos instrumentos financieros del FLAR, son los siguientes:

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE (FVTPL) Y A COSTO AMORTIZADO (CONTINUACIÓN)

9.3 Valores razonables de otros activos y pasivos financieros (continuación)

	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Valor en libros	Valor Razonable	Valor en libros	Valor Razonable
Nivel 1				
Activos				
Caja y Bancos	\$ 10,152,959	\$ 10,152,959	\$ 9,152,685	\$ 9,152,685
Depósitos en Bancos Comerciales	2,326,558,484	2,326,558,484	1,178,103,151	1,178,103,151
Nivel 2				
Pasivos				
Depósitos que generan interés	3,283,854,592	3,283,854,592	3,258,957,043	3,258,957,043
Intereses por pagar sobre depósitos recibidos	328,293	328,293	6,041,006	6,041,006
Otros pasivos	3,158,805	3,158,805	2,388,079	2,388,079

Préstamos a bancos centrales: El FLAR como ente multilateral tiene por principal objetivo otorgar asistencia financiera contra cíclica a sus miembros, que son estados soberanos. Para propósito de la determinación del valor razonable de estos instrumentos crediticios, el FLAR consideró los conceptos que se definen en la NIIF 13 párrafo 16. Debido a la relación única entre el FLAR y sus miembros, al TAP que los miembros le han otorgado al FLAR a lo largo de su historia y a la inexistencia de un mercado principal o más ventajoso para el tipo de créditos concedidos, el FLAR considera que resulta impracticable determinar un valor razonable para estos préstamos. Ver Nota 11 - Préstamos Bancos Centrales Miembros.

9.4 Valor razonable de los títulos a costo amortizado

La revelación del valor razonable estimado de las inversiones a costo amortizado a diciembre 31 de 2020 es:

	Nivel	Valor razonable	Costo amortizado
Inversiones a costo amortizado			
Títulos de mercado monetario financieros	2	\$ 1,003,267,135	\$ 1,003,114,053
Títulos de mercado monetario soberanos	2	803,199,689	802,913,221
Pérdidas esperadas sobre títulos de mercado monetario financieros a costo amortizado		-	(237,630)
Pérdidas esperadas sobre títulos de mercado monetario soberanos a costo amortizado		-	(141,102)
Inversiones a costo amortizado		\$ 1,806,466,824	\$ 1,805,648,542

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE (FVTPL) Y A COSTO AMORTIZADO (CONTINUACIÓN)

9.4 Valor razonable de los títulos a costo amortizado (continuación)

El valor razonable estimado de las inversiones a costo amortizado a diciembre 31 de 2019 es:

	Nivel	Valor razonable	Costo amortizado
Inversiones a costo amortizado			
Títulos de mercado monetario financieros	2	\$ 2,049,923,496	\$ 2,049,340,387
Títulos de mercado monetario soberanos	2	808,107,307	807,700,899
Pérdidas esperadas sobre títulos de mercado monetario financieros a costo amortizado		-	(651,471)
Pérdidas esperadas sobre títulos de mercado monetario soberanos a costo amortizado		-	(213,547)
Total Inversiones a costo amortizado		\$ 2,858,030,803	\$ 2,856,176,268

10. INSTRUMENTOS DERIVADOS

Los lineamientos de inversión del FLAR permiten el uso de derivados de tasas de interés y de divisas. Estos derivados se utilizan de forma limitada dentro de los portafolios, con el propósito de gestionar riesgos de tasa de interés y riesgo cambiario en los portafolios, bien sea para cubrir exposiciones a riesgos, o para la toma de posiciones en los mercados autorizados y cumpliendo siempre con los lineamientos de inversión.

Los activos y pasivos por instrumentos financieros derivados corresponden al valor de mercado de los contratos vigentes de acuerdo con los derechos y obligaciones del FLAR. El FLAR no aplica contabilidad de cobertura para sus contratos de derivados y todas las ganancias y pérdidas son reconocidas en los resultados actuales.

El valor de mercado de los instrumentos derivados es como sigue:

	Nivel	Vencimiento	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
			Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Forwards portafolios externos	2	60 a 90 días	\$ 105,672	\$ (40,434)	\$ 85,601	\$ (41,413)
Forwards portafolios internos	2	60 a 90 días	-	-	64,851	(39,717)
Futuros sobre bonos del tesoro portafolios externos	1	0 a 30 días	756,126	-	628,705	-
Futuros sobre bonos del tesoro portafolios internos	1	0 a 30 días	819,141	-	1,537,087	-
			\$1,680,938	\$ (40,434)	\$2,316,244	\$ (81,130)

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

10. INSTRUMENTOS DERIVADOS (CONTINUACIÓN)

Los ingresos generados por concepto de ganancias/pérdidas realizadas de los instrumentos derivados, para los períodos terminados 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son:

	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Ganancias/ (Pérdidas) realizadas	Ganancias/ (Pérdidas) no realizadas	Ganancias/ (Pérdidas) realizadas	Ganancias/ (Pérdidas) no realizadas
Forwards portafolios externos	\$ (320,260)	\$ 21,050	\$ (82,366)	\$ 44,188
Forwards portafolios internos				
portafolios internos	53,832	(25,134)	(142,450)	25,117
Futuros sobre bonos del tesoro				
portafolios externos	(4,235,249)	-	(1,538,853)	-
Futuros sobre bonos del tesoro				
portafolios internos	(1,228,545)	-	(1,419,532)	-
	\$ (5,730,221)	\$ (4,084)	\$ (3,183,201)	\$ 69,305

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los contratos de futuros sobre las notas de tesoro de Estados Unidos y de tasa de interés, presentaban la siguiente composición:

31 de diciembre de 2020				
Futuro	Contratos	Valor por contrato	Precio de mercado	Nocional
FV2103FV	Cortos 855	100,000	126.05	(107,774,460)
TU2103TU	Largos 71	200,000	110.16	15,642,152
TY2103TY	Cortos 410	100,000	138.03	(56,590,250)
US2103US	Cortos 24	100,000	173.06	(4,153,440)
UX2103UX	Cortos 10	100,000	156.12	(1,561,150)
UT2103UT	Cortos 4	100,000	213.18	(852,720)
FV2103FV	Cortos 855	100,000	126.05	(107,774,460)
TU2103TU	Largos 71	200,000	110.16	15,642,152
TY2103TY	Cortos 410	100,000	138.03	(56,590,250)

31 de diciembre de 2019				
Futuro	Contratos	Valor por contrato	Precio de mercado	Nocional
ED2003ED	Cortos 38	1,000,000	98.27	(9,335,175)
ED2006ED	Largos 2	1,000,000	98.31	491,550
UX2003UX	Cortos 8	100,000	140.23	(1,121,800)
TU2003TU	Largos 57	200,000	107.24	12,225,360
FV2003FV	Cortos 268	100,000	118.20	(31,676,260)
UT2003UT	Cortos 21	100,000	181.21	(3,805,410)
US2003US	Cortos 4	100,000	155.29	(621,160)
TY2003TY	Cortos 381	100,000	128.14	(48,819,435)

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América)

11. PRÉSTAMOS A BANCOS CENTRALES MIEMBROS

De acuerdo con el Convenio Constitutivo (Artículo 3), uno de los objetivos del FLAR es “Acudir en apoyo de la balanza de pagos de los países miembros, otorgando créditos o garantizando préstamos de terceros”. Es decir, el FLAR es un prestamista contra cíclico. El FLAR hace un permanente seguimiento macroeconómico de las economías con las que tiene operación crediticia, así como de sus otros países miembros.

El detalle de los préstamos a bancos centrales es el siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Préstamos otorgados a Bancos Centrales Miembros.	\$ 123,983,293	\$ 1,354,014,558
Pérdidas esperadas sobre créditos otorgados.	(233,553)	(42,789,092)
	\$ 123,749,740	\$ 1,311,225,466

El detalle y eventos relacionados con los préstamos a los bancos centrales durante el año 2020 y el año 2019 se presenta a continuación:

- i. Banco Central de Costa Rica: Crédito de Apoyo a la Balanza de Pagos aprobado mediante Acuerdo del Directorio No. 433 del 2 de octubre de 2017, por valor de 1,000,000,000, desembolsado el 9 de marzo de 2018.

Este préstamo tenía un plazo de tres (3) años, incluido un año de gracia para inicio del pago de capital. Cumplido ese plazo, la amortización era trimestral en cuotas iguales de capital. La tasa del crédito era LIBOR a tres meses + 334 p.b. pagaderos trimestralmente. Al 31 de diciembre de 2019, el capital de este préstamo era de \$625,000,000. Este crédito fue prepagado en su totalidad el 13 de enero de 2020.

- ii. Banco Central de Venezuela (BCV): Crédito Excepcional de Estabilidad Macroeconómica y Liquidez Externa aprobado mediante Acuerdo del Directorio No 445 del 2 de abril de 2018, por valor de \$436,449,828. Este valor fue utilizado el 29 de mayo de 2018 para pagar el saldo del crédito de liquidez que el BCV tenía con el FLAR desde 2017.

Este préstamo tenía un plazo de cuatro (4) años incluido un año de gracia para el pago de capital. La amortización era en cuotas de capital igual según el cronograma de pagos. La tasa de interés del crédito era LIBOR de 3 meses +489 p.b. pagaderos trimestralmente.

En el momento en que se otorgó el préstamo, el BCV estaba sujeto a sanciones impuestas por el gobierno de los Estados Unidos de América a través de la *Office of Foreign Assets Control* (OFAC).

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América)

11. PRÉSTAMOS A BANCOS CENTRALES MIEMBROS (CONTINUACIÓN)

Estas sanciones restringen las transacciones o cualquier actividad que involucre a personas estadounidenses o el sistema financiero de ese país, a menos que exista una licencia otorgada por la OFAC. Considerando esto, el Convenio de Crédito suscrito entre el BCV y el FLAR (el "Convenio") tenía la posibilidad de realizar pagos en divisas diferentes al dólar de los Estados Unidos.

Durante 2018, el BCV pagó intereses y Comisiones de Riesgo de Crédito de manera oportuna.

El pago programado para el 28 de febrero de 2019 fue instruido por el BCV como en 2018, pero no fue procesado por el intermediario a pesar del hecho de que el BCV tenía recursos en su cuenta. Para el pago de capital e intereses por \$51,940,173 con vencimiento el 30 de mayo de 2019 porque, debido a las sanciones antes mencionadas, no fue posible encontrar un intermediario dispuesto a procesarlo.

Estos pagos se realizaron parcialmente compensando la participación de Venezuela en las utilidades del año fiscal 2018, de conformidad con las disposiciones del Reglamento FLAR y el acuerdo de distribución, compensación y capitalización de utilidades aprobado por la Asamblea de Representantes.

De esta forma, se pagó la totalidad de los intereses trimestrales vencidos al 28 de febrero de 2019 por \$8,288,870 y una fracción de los intereses vencidos al 30 de mayo de 2019 por \$7,181,541. En consecuencia, parte del interés y la primera cuota de capital permanecieron vencidas.

El 26 de noviembre de 2019, el préstamo completó 180 días de retraso. En consecuencia, fue clasificado en Etapa 2 y su provisión aumentó al 10% a \$42,335,101, en línea con el modelo de pérdidas esperadas del FLAR (Ver Nota 3 - Deterioro de activos financieros). El préstamo se catalogó en estado de no acumulación de intereses y se revirtieron \$14,776,458 de intereses devengados pero no pagados afectando las utilidades del período.

Al 31 de diciembre de 2019 el saldo de capital de este crédito era de \$436,449,827.70.

El FLAR evaluó este crédito durante el 2020, y en línea con su modelo de deterioro (que considera el Tratamiento de Acreedor Preferente de facto que los países miembros le han dado al FLAR) lo mantuvo en Etapa 2. Esto al considerar que no existían modificaciones en el perfil de riesgo de crédito de la operación, por lo cual, no se hacía necesario constituir provisiones adicionales.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América)

11. PRÉSTAMOS A BANCOS CENTRALES MIEMBROS (CONTINUACIÓN)

El 25 de marzo de 2020, el FLAR compensó la participación de las ganancias de Venezuela para el año fiscal 2019 por \$18,398,339.12 contra intereses vencidos y parte de los intereses impagos del préstamo.

La Asamblea de Representantes, como máxima autoridad del FLAR, aprobó mediante el Acuerdo 213 del 24 de marzo de 2020, la Política General de reembolso de una porción del capital pagado de un país miembro cuando dicho miembro tenga uno o más préstamos atrasado o en mora por 180 días o más, y el país cumpla con al menos uno de los siguientes criterios:

- i. Una caída acumulada del producto interno bruto real superior al 30% en los últimos tres años y / o
- ii. Una tasa de inflación anual superior al 100% en los últimos tres años.

En línea con esa disposición, el Directorio del FLAR aprobó el reintegro de una porción de capital pagado por Venezuela. Adicionalmente, el Directorio, en consideración a que el Convenio de Crédito contemplaba la posibilidad de que el FLAR a su opción pudiera acelerar el Crédito, el FLAR -sin haberse presentado un cambio en el riesgo- consideró que lo más favorable para las dos partes era proceder hacer exigible la totalidad del crédito para que fuera pagado íntegramente. Sobre esta premisa, el FLAR ejerció el derecho a acelerar el Crédito al BCV para cobrar no solo los pagos en mora, sino todos los montos asociados al Crédito al BCV.

En marzo 26 de 2020, el monto total utilizado para el pago bajo este mecanismo fue de \$466,849,210.91, que incluye los saldos adeudados por los conceptos de: intereses de mora, intereses ordinarios, comisiones por riesgo de crédito y la totalidad del capital del préstamo. De esta forma, el BCV se encuentra al día con el FLAR sin obligaciones vigentes a la fecha.

- iii. Banco Central de Ecuador: Crédito de Apoyo a la Balanza de Pagos aprobado mediante Acuerdo del Directorio No. 434 del 2 de octubre de 2017, por \$368,800,000, desembolsado el 5 de julio de 2018.

Este préstamo se otorgó por un plazo de tres (3) años, incluido un año de gracia para inicio del pago de capital. Posteriormente, la amortización era trimestral en cuotas iguales de capital. La tasa es LIBOR a tres meses + 326 p.b., la cual al 31 de diciembre de 2020 es de 3.494%. El saldo de capital de este crédito al 31 de diciembre de 2020 es de \$122,933,331.86. Al cierre de los presentes Estados Financieros, el crédito se encuentra al día en sus pagos, y está clasificado en la Etapa 1 del modelo de deterioro del FLAR.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América)

11. PRÉSTAMOS A BANCOS CENTRALES MIEMBROS (CONTINUACIÓN)

El ingreso por intereses sobre préstamos a bancos centrales miembros, por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Ingresos por intereses sobre créditos de balanza de pagos a bancos centrales	\$ 38,075,130	\$ 84,068,837
Ingresos por intereses de mora sobre créditos de balanza de pagos a bancos centrales	2,084,753	80,980
	\$ 40,159,882	\$ 84,149,817

La operación de reintegro de capital pagado y compensación de obligaciones presentó los siguientes movimientos, que no representaron movimiento de efectivo:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Intereses de mora y corrientes	\$ 18,398,339	\$ 15,540,545
Compensación con utilidades retenidas	\$ 18,398,339	\$ 15,540,545
Intereses de mora y corrientes	10,453,626	-
Comisión por riesgo de crédito	19,945,757	-
Compensación con capital pagado por reintegrar	\$ 30,399,383	\$ -

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el valor por amortizar de las comisiones recibidas por créditos otorgados ascendía a \$1,048,346 y \$13,327,626, respectivamente.

El FLAR hace un permanente seguimiento macroeconómico de las economías con las que tiene operación crediticia, así como de sus otros países miembros.

12. PÉRDIDAS ESPERADAS

El FLAR establece provisiones para pérdidas esperadas sobre los préstamos a Bancos Centrales miembros y sobre inversiones reconocidas a costo financiero amortizado.

Las provisiones se estiman considerando la exposición al riesgo de crédito (ajustada por colateral o saldos a favor del FLAR en su caso), la probabilidad de incumplimiento y la tasa de recuperación en caso de incumplimiento con base en datos de fuentes externas obtenidos de las agencias calificadoras de riesgo.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América)

12. PÉRDIDAS ESPERADAS (CONTINUACIÓN)

La provisión realizada sobre los préstamos refleja el TAP *de facto* que el FLAR ha recibido de sus países miembros a lo largo de su historia. En línea con esto, se utiliza una tasa de recuperación del 90% y un ajuste de mejora de dos escalones en la calificación crediticia que se utiliza para estimar la probabilidad de incumplimiento.

Para las inversiones de costo amortizado, se utiliza la probabilidad de incumplimiento asociada a la calificación promedio de largo plazo del emisor, y una tasa de recuperación de 55%.

El valor de las provisiones para pérdidas esperadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Pérdidas esperadas sobre créditos otorgados	\$ (233,554)	\$ (42,789,092)
Pérdidas esperadas sobre títulos a costo amortizado	(654,527)	(1,138,602)
	\$ (888,081)	\$ (43,927,694)

El movimiento de provisiones por pérdidas esperadas de los créditos otorgados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presenta a continuación:

Movimiento de las pérdidas esperadas sobre créditos	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Saldo inicial provisiones	\$ (42,789,092)	\$ (23,158,884)
Gasto por provisiones	(30,299)	(19,630,206)
Recuperación de provisiones	42,585,837	-
Ajuste al dólar	-	(2)
Saldo final de provisiones por pérdida esperada de créditos otorgados	\$ (233,554)	\$ (42,789,092)

El movimiento de las pérdidas esperadas en el estado de resultados (gasto/recuperación) acumulados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

12. PÉRDIDAS ESPERADAS (CONTINUACIÓN)

Movimiento de las pérdidas esperadas en resultados	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Gasto por provisiones sobre créditos otorgados	\$ (30,299)	\$ (19,630,206)
Recuperación de provisiones sobre títulos a costo amortizado	484,076	(155,000)
Recuperación de provisiones créditos otorgados	42,585,837	-
	\$ 43,039,614	\$ (19,785,206)

Dentro de las condiciones pactadas para los créditos, se recibieron fondos a título de comisión por riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2020 el saldo de estos fondos es de \$1,048,346. Estos valores son amortizados con cargo a los ingresos durante la vida del crédito. El valor amortizado por este concepto al 31 de diciembre de 2020 corresponde a \$37,260,683.

13. PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO

El saldo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 de la propiedad y equipo se presenta a continuación:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Inmuebles	\$ 4,485,884	\$ 4,485,884
Muebles y enseres	155,423	198,507
Equipo de oficina y cómputo	1,727,355	1,688,604
Vehículos	119,828	119,828
Total Activos Fijos Bruto	6,488,490	6,492,823
Menos depreciación acumulada	(2,125,329)	(2,047,181)
Menos deterioro inmueble	(2,188,439)	-
Total Activos fijos – Neto	\$ 2,174,722	\$ 4,445,642

Los siguientes fueron los movimientos presentados en la propiedad y equipo:

	Inmuebles	Muebles y enseres	Equipo de oficina y cómputo	Vehículos
Al 31 de diciembre de 2019	\$ 4,485,883	\$ 198,507	\$ 1,688,604	\$ 119,828
Adiciones	-	4,555	81,616	-
Ventas/bajas	-	(47,639)	(42,865)	-
Ajuste al valor razonable del Inmueble **	(2,188,439)	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2020	\$ 2,297,444	\$ 155,423	\$ 1,727,355	\$ 119,828

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

13. PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO (CONTINUACIÓN)

	Depreciación Acumulada			
Al 31 de diciembre de 2019	\$ (320,785)	\$ (169,145)	\$ (1,458,709)	\$ (98,541)
Cargo por depreciación	(47,061)	(3,749)	(105,136)	(7,983)
Abono por ventas/bajas	-	44,091	41,689	-
Al 31 de diciembre de 2020	\$ (367,846)	\$ (128,803)	\$ (1,522,156)	\$ (106,524)
	Importe Neto en Libros			
31 de diciembre de 2019	\$ 4,485,883	\$ 198,507	\$ 1,688,604	\$ 119,828
31 de diciembre de 2020	\$ 1,929,598	\$ 26,620	\$ 205,199	\$ 13,304

** Durante el primer semestre de 2020 se redujo el valor razonable del inmueble de la sede del FLAR debido a: i) efectos por estimación del inmueble en dólares de EEUU y, ii) una firma especializada avaluó en menor valor el predio debido a la reducción de precios inmobiliarios en la zona. Este efecto se encuentra revelado en los Estados Financieros en otros resultados integrales.

No existen restricciones sobre la propiedad y equipo.

14. DEPÓSITOS RECIBIDOS

El saldo de esta cuenta comprende depósitos recibidos de Bancos Centrales miembros y no miembros, y otras instituciones oficiales latinoamericanas. El detalle a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Depósitos a la vista		
Saldo	\$ 28,037,318	\$ 172,411,771
Tasa promedio durante el período	0.43%	1.64%
Tasa promedio de lo vigente al final del período	0.00%	1.20%
Días máximos de vencimiento	A la vista	A la vista
Depósitos a término		
Saldo	\$ 3,255,817,275	\$ 3,086,545,272
Tasa promedio durante el período	0.39%	2.06%
Tasa promedio de lo vigente al final del período	0.13%	1.49%
Plazo máximo al vencimiento en días	187	553

El saldo de los intereses por pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presentan a continuación:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Intereses por pagar sobre depósitos a término recibidos de Bancos Centrales	\$ 92,347	\$ 4,832,459
Intereses por pagar sobre depósitos a término recibidos de otras instituciones	235,946	1,208,547
Total gastos por intereses sobre depósitos recibidos	\$ 328,293	\$ 6,041,006

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América)

Los gastos por concepto de intereses sobre depósitos recibidos de Bancos Centrales y otras instituciones, para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presentan a continuación:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Intereses sobre depósitos a la vista recibidos de Bancos Centrales	\$ 333,412	\$ 2,406,437
Intereses sobre depósitos a término recibidos de Bancos Centrales	7,508,259	46,812,878
Intereses sobre depósitos a término recibidos de Otras Instituciones	8,431,670	31,978,804
Total gastos por intereses sobre depósitos recibidos	\$ 16,273,341	\$ 81,198,119

15. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponden principalmente a las cuentas por pagar a proveedores, al cálculo actuarial del plan de jubilación y de seguro médico del personal jubilado a cargo del FLAR y a otros pasivos corrientes, como se detalla a continuación:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Proveedores (1)	\$ 1,545,071	\$ 852,775
Otros pasivos laborales	1,022,760	949,145
Pasivo actuarial jubilados (2)	538,827	539,108
Beneficios post-empleo pensionados (3)	52,147	47,051
	\$ 3,158,805	\$ 2,388,079

- (1) Las cuentas por pagar a proveedores corresponden a cuentas por pagar exigibles, relacionadas con los gastos de funcionamiento del FLAR, como son: custodia de títulos, administración de portafolios, proveedores de precios, auditorías interna y externa y otros servicios generales.
- (2) Valor presente de los pagos de pensión de los tres (3) pensionados por el FLAR. Este valor es determinado por el estudio actuarial contratado con una firma profesional independiente.
- (3) Valor presente de los pagos del seguro de salud para los dos (2) colombianos pensionados por el FLAR dentro del esquema de beneficios pensionales.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

15. OTROS PASIVOS (CONTINUACIÓN)

Los cambios en las obligaciones relacionadas con el pasivo pensional y los beneficios post-empleo causadas por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presentan a continuación:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Pasivo pensional		
Cambios en la obligación:		
Beneficios causados al inicio del período	\$ 539,108	\$ 506,357
Beneficios ganados durante el período - costo de servicio	24,968	32,294
Costo de intereses de la obligación	-	84,969
Beneficios pagados	(80,453)	(84,969)
Efecto de devaluación	(24,527)	(4,232)
Ajuste pasivo pensional – ORI	79,731	4,689
Beneficios causados al final del período	\$ 538,827	\$ 539,108
Beneficios Post- empleo		
Cambios en la obligación:		
Beneficios causados al inicio del período	\$ 47,051	\$ 40,040
Beneficios ganados durante el período - costo de servicio	2,474	2,848
Costo de intereses de la obligación	-	3,677
Beneficios pagados	(3,340)	(3,677)
Efecto de devaluación	(2,288)	1,298
Ajuste pasivo pensional	8,250	2,865
Beneficios causados al final del período	\$ 52,147	\$ 47,051

Los siguientes son los pagos de beneficios, los cuales reflejan el servicio futuro y pagos esperados al 31 de diciembre de 2020 y los 9 años subsiguientes, de conformidad con los requerimientos de revelación exigidos por la NIC 19 Beneficios a Empleados:

Año	Pasivo Pensional	Beneficios post empleo
Año 1	\$ 84,705	\$ 3,754
Año 2	76,568	3,833
Año 3	68,376	3,902
Año 4	60,365	3,960
Año 5	52,774	4,005
Próximos 5 años	176,435	20,170

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América)

15. OTROS PASIVOS (CONTINUACIÓN)

Los principales supuestos utilizados en la determinación de estas obligaciones para el plan de pensiones a cargo del FLAR, corresponden a las estimaciones de último estudio actuarial en pesos colombianos al 31 de diciembre de 2020 son:

	<u>Pasivo Pensional</u>	<u>Beneficios post empleo</u>
Tasa nominal de descuento	5.50%	5.00%
Tasa nominal de inflación	3.50%	3.50%
Tasa nominal de incremento pensional	3.50%	N/A
Tasa nominal de inflación médica	N/A	5.50%
Fecha de censo de los participantes del plan	31/12/2020	31/12/2020

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ningún activo ha sido asignado al plan de pensiones.

16. PATRIMONIO

EL capital del FLAR está conformado de la siguiente manera:

Países miembros	31 de diciembre de 2020		
	Suscrito	Cuotas por recibir	Pagado
Bolivia	\$ 328,125,000	\$ 62,334,700	\$ 265,790,300
Colombia	656,250,000	124,540,683	531,709,317
Costa Rica	656,250,000	124,402,699	531,847,301
Ecuador	328,125,000	62,279,556	265,845,444
Paraguay	328,125,000	62,753,426	265,371,574
Perú	656,250,000	124,591,827	531,658,173
Uruguay	328,125,000	61,762,284	266,362,716
Venezuela	656,250,000	625,575,258	30,674,742
	\$ 3,937,500,000	\$ 1,248,240,433	\$ 2,689,259,567

Países miembros	31 de diciembre de 2019		
	Suscrito	Cuotas por recibir	Pagado
Bolivia	\$ 328,125,000	\$ 71,722,334	\$ 256,402,666
Colombia	656,250,000	143,320,496	512,929,504
Costa Rica	656,250,000	143,187,494	513,062,506
Ecuador	328,125,000	71,669,137	256,455,863
Paraguay	328,125,000	72,126,270	255,998,730
Perú	656,250,000	143,369,833	512,880,167
Uruguay	328,125,000	71,170,136	256,954,864
Venezuela	656,250,000	158,726,047	497,523,953
	\$ 3,937,500,000	\$ 875,291,747	\$ 3,062,208,253

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América)

16. PATRIMONIO (CONTINUACIÓN)

EL Capital pagado del FLAR es la base para otorgar a los bancos centrales de los países miembros créditos u otros apoyos financieros por hasta 2.5 veces (2.6 veces en el caso de Bolivia y Ecuador) acorde con el reglamento establecido en el convenio constitutivo. Para mayor información sobre los créditos otorgados ver la Nota 11 – Préstamos a Bancos centrales miembros.

Durante el 2019, la República de Costa Rica realizó aportes de capital de la siguiente manera: \$3,156,815 como aportes nuevos de capital más sus correspondientes aportes a las reservas institucionales por \$315,682 en cumplimiento con el cronograma de aportes de capital suscrito.

Como se mencionó anteriormente (Ver Nota 3), el FLAR puede reintegrar total o parcialmente aportes de capital a miembros que presenten retrasos de 180 días o más en el pago de sus obligaciones y que cumplan ciertas condiciones específicas. En línea con esta disposición, el 26 de marzo de 2020, el FLAR reintegró \$466,849,210.91 del capital pagado de Venezuela que fueron utilizados para el pago por compensación de las obligaciones exigibles a la fecha.

Como consecuencia de los anteriores movimientos, el capital pagado de Venezuela en el FLAR pasó a ser de \$30,674,742. Dado que Venezuela es miembro permanente del FLAR, mantiene una silla y un voto en la Asamblea de Representantes y en el Directorio.

Reservas – Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las reservas institucionales del FLAR corresponden respectivamente al 11.86% y 10.05% del capital pagado.

Distribución de utilidades – La Asamblea de Representantes del FLAR, mediante Acuerdo No. 210 de fecha 24 de marzo de 2020, aprobó la recomendación del Directorio (Acuerdo No. 463 de fecha 23 de marzo de 2020) de capitalizar las utilidades generadas durante el ejercicio terminado en diciembre de 2019, tal como ha sido la práctica institucional desde 1982.

Por lo anterior, el 25 de marzo de 2020 y el 12 de junio de 2020, las utilidades generadas en el referido ejercicio fueron capitalizadas; para el caso del Banco Central de Venezuela las utilidades correspondientes al ejercicio del año 2019 compensaron valores del crédito otorgado a dicha institución como se explica en la Nota 11 *Préstamos a Bancos Centrales Miembro*. No se realizaron pagos de dividendos en efectivo a ningún país miembro.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América)

16. PATRIMONIO (CONTINUACIÓN)

Las utilidades generadas durante el ejercicio terminado en diciembre de 2019 por \$123,528,750.75 dólares se distribuyeron así:

- Se destinaron \$11,229,886.42 dólares para incrementar las reservas del FLAR.
- Se destinaron \$112,298,864.33 dólares a ser capitalizados de acuerdo con el siguiente detalle:

<u>Países miembros</u>	<u>31 de diciembre de 2019 Utilidades</u>
Bolivia	\$ 9,387,634
Colombia	18,779,813
Costa Rica	18,784,795
Ecuador	9,389,581
Paraguay	9,372,844
Perú	18,778,007
Uruguay	9,407,851
Venezuela (1)	18,398,339
	<u>\$ 112,298,864</u>

(1) Ver Nota 11 Préstamos a Bancos Centrales Miembro en donde se explica que las utilidades correspondientes a Venezuela compensaron valores del crédito otorgado.

17. OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS

Otros ingresos - corresponden principalmente al ingreso por comisiones recibidas por riesgo de crédito sobre créditos otorgados, comisiones por manejo de fideicomisos en administración, intereses generados por las cuentas de ahorro en pesos colombianos y por la diferencia en cambio generada en las partidas en pesos.

Otros gastos - corresponden principalmente a los gastos de personal y operación; gastos de custodia y manejo de cuentas, gastos por depreciación y gastos por diferencia en cambio en las partidas en pesos colombianos.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América)

17. OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS (CONTINUACIÓN)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los otros ingresos y otros gastos se detallan a continuación:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Otros Ingresos		
Comisiones recibidas por riesgo de crédito sobre créditos otorgados	\$ 37,260,683	\$ 6,830,192
Sub-portafolio gestión de divisas	4,133,574	392,519
Ingresos por administración, seguimiento y control	709,759	797,179
Otros	783,819	669,452
	\$ 42,887,835	\$ 8,689,342
Otros Gastos		
Presupuesto operativo (Gastos de personal y de funcionamiento)	\$ (7,727,442)	\$ (7,824,362)
Otros egresos financieros	(1,819,357)	(1,042,168)
Costos inscripción programa de emisiones MTN	(755,433)	-
Incentivo por cumplimiento de créditos	(343,761)	-
Otros	(1,137,603)	(849,585)
	\$ (11,783,597)	\$ (9,716,115)

18. EXENCIONES TRIBUTARIAS

El FLAR está exento en los países firmantes del Convenio Constitutivo de toda clase de gravámenes tributarios sobre sus ingresos y bienes. También está exento de toda responsabilidad relacionada con el pago, retención o recaudo de cualquier tributo.

19. INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN E INVERSIÓN

Pesos andinos - Por medio del Acuerdo No. 83 del Directorio del FLAR de fecha 17 de diciembre de 1984 se autorizó al FLAR la emisión de obligaciones denominadas en Pesos Andinos por un valor de PA \$80,000,000. Un Peso Andino (PA) tendrá un valor equivalente a un dólar de los Estados Unidos de América.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América)

19. INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN E INVERSIÓN (CONTINUACIÓN)

Además de los bancos centrales de los países miembros y el FLAR, son tenedores autorizados de Pesos Andinos la Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), el Parlamento Andino, el Banco Central de Chile y el Banco Central de la República Argentina.

La lista de tenedores de Pesos Andinos se amplió con la aprobación del Directorio del FLAR, mediante el Acuerdo No. 108 del 20 de septiembre de 1986, en el cual se calificó como tenedores autorizados de Pesos Andinos a otros Bancos Centrales u otras instituciones latinoamericanas diferentes a los de la subregión que firmen el respectivo acuerdo con el FLAR.

Los Pesos Andinos serán utilizados exclusivamente para realizar pagos a través del FLAR entre los tenedores autorizados. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no hay saldos pendientes de pesos andinos.

Notas de tesorería del FLAR – Por Acuerdo del Directorio del FLAR No.100, del 12 de marzo de 1986, se autorizó la emisión de obligaciones de corto plazo denominadas “Notas de Tesorería del FLAR” a ser ofrecidas a bancos centrales y otras instituciones. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen notas de tesorería del FLAR vigentes.

Derechos especiales de giro (DEG) - El FLAR está autorizado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) para adquirir, poseer y usar Derechos Especiales de Giro (DEG). Los DEG son un activo internacional de reserva emitido por el FMI para complementar las reservas oficiales de los países miembros, su valor está basado en una canasta de 5 monedas (euro, yen japonés, renminbi chino, libras esterlinas y dólar de Estados Unidos) y las tenencias en el FMI son remuneradas a una tasa determinada por esa institución.

Considerando que las transacciones en DEG sólo pueden darse entre tenedores autorizados y, para facilidad del lector de la información, las posiciones en DEG se presentan separadas de las otras inversiones.

En mayo de 2018, el FLAR constituyó el sub-portafolio de gestión de divisas de operaciones de crédito que hace parte del Portafolio de Operaciones. (Ver Nota 5 Principales políticas en la gestión de Activos). Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las posiciones en DEG del sub-portafolio de gestión de divisas de operaciones de crédito convertidos a dólares de los Estados Unidos de América son las siguientes:

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América)

19. INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN E INVERSIÓN (CONTINUACIÓN)

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Posiciones en DEG (FMI)	\$ 94,450,489	\$ 94,161,266
Intereses por cobrar en posiciones DEG	16,754	120,156
Ganancias (pérdidas) no realizadas en DEG	2,210,530	(1,737,223)
	\$ 96,677,773	\$ 92,544,199

El tipo de cambio de DEG/USD al 31 de diciembre de 2020 era de 1.4417 y al 31 de diciembre de 2019 era 1.3794.

20. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

- a) **Compromisos** - El FLAR actúa como fiduciario de un patrimonio autónomo. El propósito del fideicomiso es custodiar, administrar, hacer seguimiento y control de riesgos al portafolio gestionado por terceros de acuerdo con los términos de inversión definidos por el fideicomisario.

El FLAR cobra trimestralmente una comisión de administración que se calcula sobre el promedio mensual del valor de mercado del portafolio en fideicomiso.

Las obligaciones del FLAR en este fideicomiso son de medio y no de garantizar resultados. A la fecha todas las obligaciones bajo el contrato han sido cumplidas.

El siguiente es el detalle del valor del patrimonio autónomo bajo el contrato de fideicomiso administrado por el FLAR:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Fideicomiso de administración, seguimiento y control de riesgos	\$ 626,449,750	\$ 557,599,461

Contingencias – En los convenios de crédito suscritos con los Bancos Centrales existe una cláusula de incentivo por cumplimiento, la cual está enmarcada dentro de la definición de pasivo contingente. Esto, en razón a que, sólo será probable su exigencia hasta el momento del vencimiento del crédito cuando se determine que efectivamente la totalidad de las condiciones financieras y no financieras estipuladas contractualmente fueron cumplidas, por lo que no existe una obligación presente determinable. El FLAR considera pertinente revelar la existencia de esta contingencia en concordancia con la NIC 37-Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes..

20. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (CONTINUACIÓN)

De acuerdo con la Administración, el FLAR no se encuentra involucrado en ningún litigio que sea significativo o que pudiera tener un efecto adverso en el negocio, en su condición financiera o en el resultado de sus operaciones. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el FLAR no tiene compromisos adicionales que revelar.

21. GESTIÓN DE RIESGOS

Como parte de su objeto como organización internacional multilateral de carácter financiero, el FLAR está expuesto a una variedad de riesgos que incluyen el riesgo de mercado (tasa de interés, margen y tipo de cambio), el riesgo de crédito (riesgo en el portafolio de inversiones y riesgo en los préstamos a sus países miembros) y el riesgo de liquidez.

Gobierno Corporativo

El FLAR desarrolla sus operaciones dentro de un marco de políticas financieras y de gestión de riesgos prudente y sigue un proceso de toma de decisiones de gestión bien definido, direccionado a evitar o limitar su exposición al riesgo. La política de gestión de activos y pasivos define la tolerancia al riesgo del Directorio y determina límites conservadores frente a la toma de exposiciones a diferentes factores de riesgo (cambiarío, tasa de interés y crédito).

En el reglamento del FLAR y el Acuerdo del Directorio No 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones se establecen los niveles de riesgo que el FLAR está dispuesto a aceptar en sus actividades de inversión y que tiene la capacidad de gestionar adecuadamente (ver Nota 5).

Por su parte, el acuerdo del Directorio No 323 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones establecen el gobierno corporativo de la gestión de inversiones y riesgos.

El Directorio establece las políticas concernientes a la gestión financiera del FLAR y es informado sobre el nivel de riesgo al que está expuesto el FLAR, así como de los resultados de gestión relacionados con el rendimiento, composición, riesgo de los portafolios, cumplimiento de los lineamientos de inversión y las operaciones de apalancamiento.

El CAP define el marco interno requerido para cumplir con las políticas generales de gestión financiera determinadas por el Directorio. Adicionalmente, el CAP evalúa el entorno económico internacional, la estrategia de inversión de los portafolios, el estado general de los riesgos del FLAR, revisa y aprueba los informes sobre los resultados financieros, y conoce las estadísticas operativas y eventos de riesgo operativo.

21. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

Gobierno Corporativo (continuación)

La Dirección Financiera es responsable de la ejecución e instrumentación de las decisiones financieras aprobadas por el CAP, la Dirección de Riesgos ejerce la función de control de riesgos y cumplimiento de la política de inversión, la Gerencia de Operaciones se encarga del cumplimiento de las operaciones y la Gerencia de Contabilidad se encarga de la preparación y presentación de los Estados Financieros del FLAR.

Los auditores internos revisan periódicamente el cumplimiento de las políticas y evalúan el sistema de control interno y la gestión de riesgo en las actividades del FLAR. La selección, evaluación y rotación de las auditorías interna y externa se rige por las políticas definidas por el Directorio.

a. Objetivos de la administración del riesgo financiero

El riesgo es gestionado con un enfoque integral de hoja de balance (“*Balance-Sheet Approach*”).

Los objetivos de inversión de los portafolios de inversión del FLAR son preservar el capital nominal en un horizonte trienal y generar un margen positivo de intermediación asumiendo un riesgo de crédito moderado y manteniendo una amplia liquidez (Para mayor detalle sobre los portafolios del FLAR ver Nota 5).

El FLAR administra estos riesgos realizando una gestión integral que toma en consideración las inversiones elegibles y las preferencias de riesgo definidas por el Directorio en la política global de riesgo.

A continuación, se describe la gestión de los diferentes riesgos a los que está expuesto el balance del FLAR.

b. Riesgo de mercado

Dada la naturaleza de las inversiones del FLAR, el riesgo de mercado de la institución está asociado principalmente a riesgo de tasa de interés, y en muy bajas proporciones a riesgo cambiario, como se explica a continuación:

i. Riesgo de tasa de interés:

El riesgo de tasa de interés se define como el riesgo de tomar o mantener posiciones, en instrumentos sensibles a cambios en tasas de interés. En el FLAR el riesgo de tasa de interés se mide usando la brecha de duración. Esta medida se define como la diferencia en la sensibilidad al precio de los activos que generan intereses y la sensibilidad al precio de los pasivos a un cambio en las tasas de interés del mercado.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América)

21. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

b. Riesgo de mercado (continuación)

A nivel de la hoja de balance, la política global de riesgo establece que la brecha de duración de tasas de interés máxima será de 3 años y la mínima será de 0 años.

A continuación, se presenta la sensibilidad del balance ante cambios en las tasas de interés:

Componentes brecha de duración	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Duración activos	0.42	0.33
Duración pasivos	0.04	0.06
Pasivos/Activos	0.50	0.48
Brecha de duración	0.40	0.30

Para el cálculo de la brecha de duración, se utiliza la duración de los activos y la contribución a la duración de los pasivos. Esta última considera la proporción de los pasivos frente a los activos.

Dadas estas exposiciones, si las tasas de interés se mueven de forma paralela en 10 p.b. el impacto sobre el FLAR sería de \$ 1.05 millones al 31 de diciembre de 2019 y \$1.27 millones al 31 de diciembre de 2020.

Dada la estructura de portafolios del FLAR, el riesgo de mercado se concentra principalmente en el Portafolio de Agregado de Inversión, el cual se gestiona de forma activa frente a su índice de referencia.

El Acuerdo 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones, establecen que, para los portafolios con manejo activo autorizado, la duración efectiva se puede ubicar en un rango de +/- 1 alrededor de la duración del índice de referencia.

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Duración portafolio	0.89	0.95
Duración índice de referencia	0.85	0.87

Para la medición de riesgo de mercado del Portafolio Agregado de Inversión, se utiliza la medida de Valor en Riesgo (*VaR*, por sus siglas en inglés). La metodología usada para el cálculo del Valor en Riesgo es un modelo ex-ante paramétrico. El horizonte usado es de un día, calculado con datos diarios de los últimos 18 meses y un nivel de significancia de 5%.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América)

21. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

b. Riesgo de mercado (continuación)

A continuación, se presenta el VaR del Portafolio Agregado de Inversión:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
VaR (\$ millones)	\$ 1.0	\$ 0.8
VaR /PAI (p.b.)	4.8 p.b.	3.8 p.b.

PAI: Portafolio Agregado de Inversión

Por otra parte, el riesgo de tasa de interés en los otros Portafolios que no tienen manejo activo (Portafolio de Operaciones, Portafolio de Liquidez y Portafolio de Intermediación) es bajo. En el Portafolio de Operaciones, los créditos están asociados a la tasa LIBOR de 3 meses, en el Portafolio de Intermediación el calce de los activos y los pasivos es muy cercano (ver riesgo de liquidez, más adelante) y en el Portafolio de Liquidez los recursos se encuentran en cuentas a la vista y otras inversiones de corto plazo.

ii. Riesgo cambiario:

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de una exposición puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

Las exposiciones al tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas por el Acuerdo de Directorio No. 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones. Según esto, los instrumentos financieros elegibles para la inversión de los activos de reserva del FLAR deben estar denominados en las siguientes monedas: Dólar americano (USD), Euro (EUR), Yen japonés (JPY), Franco suizo (CHF), Libra esterlina (GBP), Dólar canadiense (CAD), Dólar australiano (AUD), Dólar neozelandés (NZD), Corona noruega (NOK), Corona sueca (SEK), renminbi onshore (CNY), renminbi offshore (CNH), dólar de Hong Kong (HKD), dólar de Singapur (SGD), won surcoreano (KRW) y los DEG del FMI.

Adicionalmente, el FLAR tiene una baja exposición al Peso Colombiano (COP) para cubrir sus gastos operativos de funcionamiento en Colombia.

A continuación, se describe la exposición cambiaria en los diferentes portafolios del FLAR.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América)

21. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

b. Riesgo de mercado (continuación)

- Portafolios con manejo activo (Portafolio Agregado de Inversión): Se permiten posiciones cambiarias activas sin cobertura hasta un máximo de +/- 10% de la composición cambiaria del índice en las monedas elegibles mencionadas anteriormente. Sujeto a la anterior restricción, se permite la compra de letras y notas emitidas por agencias, gobiernos soberanos, instituciones multilaterales, compañías privadas e instituciones financieras en monedas diferentes al dólar hasta por un 50% del portafolio.

Los sub-portafolios del Portafolio Agregado de Inversión mantenían posiciones en *Forwards* de divisas en la siguiente magnitud²:

	Exposiciones al 31 de Diciembre de 2020	Exposiciones 31 de Diciembre de 2019
Posiciones en Forwards de divisas	0.11%	0.15%

Los importes de ganancias realizadas y no realizadas en derivados de divisas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se encuentran detallados en la Nota 9 Instrumentos Derivados.

- Otros Portafolios sin manejo activo (Portafolio de Operaciones, Portafolio de Liquidez, Portafolio de Intermediación): En otros portafolios, las operaciones se diseñarán de forma tal que el FLAR no tenga exposiciones materiales a riesgo cambiario frente al dólar de Estados Unidos.

Tal como se mencionó anteriormente, el FLAR tiene exposición a Derechos Especializados de Giro DEGs³. la exposición resultante respecto del valor del portafolio de Patrimonio a divisas diferentes al dólar de EEUU era:

	Exposiciones al 31 de Diciembre de 2020	Exposiciones 31 de Diciembre de 2019
DEGs	1.84%	1.52%

² La exposición se calcula sumando las posiciones en aquellas divisas cuya posición neta sea larga. La exposición está expresada como porcentaje del portafolio patrimonio.

³ Un DEG se compone de 0,58252 dólares de Estados Unidos, 0,38671 euros, 0,085946 libras esterlinas, 11,9 yenes y 1.0174 renminbi de China.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América)

21. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

b. Riesgo de mercado (continuación)

Una fluctuación de 1% del DEG frente al dólar implicaría un cambio en el valor de \$967 mil dólares en diciembre de 2020 y \$925 mil dólares en diciembre de 2019.

- Gastos de funcionamiento en pesos colombianos: Para mitigar el efecto de la fluctuación del peso en los gastos de funcionamiento, anualmente se hace una estimación de los gastos que implican exposición cambiaria a esta moneda, se convierte el monto equivalente a pesos colombianos y se invierte en depósitos. (Ver Nota 7 y Nota 8). Estas inversiones van disminuyendo conforme se va ejecutando el presupuesto operativo.

c. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera.

El FLAR está expuesto al riesgo de crédito en:

i.) Préstamos que hace a los países miembros.

Las operaciones de crédito u otros apoyos financieros del FLAR a sus países miembros, están sujetos a la evaluación de la razonable capacidad de pago del solicitante que haga el Directorio o la Presidencia Ejecutiva, según la modalidad de crédito.

El riesgo de estas operaciones se mitiga debido al TAP de facto que los países miembros han dado al FLAR a lo largo de su historia, y a las medidas establecidas por el FLAR, como lo son: la determinación del monto admisible para créditos, el cobro de comisiones por riesgo de crédito y la compensación de utilidades en caso en el cual créditos presenten mora.

ii.) Actividades de inversión (incluyendo depósitos en bancos e instituciones financieras, transacciones en moneda extranjera y otros instrumentos financieros).

El riesgo crediticio de las inversiones es monitoreado por la Dirección de Riesgos del FLAR que tiene la responsabilidad de revisar y administrar el riesgo crediticio.

21. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

c. Riesgo de crédito (continuación)

Se establecen límites de contraparte mediante el uso de una metodología de clasificación de riesgo que considera, la calificación crediticia del emisor según las principales agencias calificadoras y señales de mercado (ver Proceso de evaluación crediticia de emisores más adelante).

Según los lineamientos de inversión, el FLAR puede invertir en sus portafolios en instrumentos de mediano plazo los cuales no podrán tener una calificación crediticia inferior a cualquiera de las siguientes: *Moody's A3, Standard & Poor's A-* y *Fitch Ratings A-*.

Con respecto a las inversiones en instrumentos de corto plazo o de mercado monetario, éstos no podrán tener una calificación crediticia inferior a cualquiera de las siguientes: *Moody's P-2, Standard & Poor's A-2* y *Fitch Ratings F2*.

El riesgo de crédito se gestiona siguiendo un enfoque de preferencia por la alta calificación crediticia de las exposiciones, la diversificación de sectores, y una granularidad adecuada en las exposiciones a emisores individuales de corto y mediano plazo.

Una actividad que implica que el FLAR asuma riesgo de crédito es la asociada a la actividad de intermediación. El Acuerdo 323 de 2005 y sus modificaciones, establecen que el CAP tiene la facultad de evaluar y decidir periódicamente el valor objetivo del Portafolio Intermediación, considerando el ambiente económico y de mercado.

Durante el año 2020, el CAP determinó que el rango objetivo de las captaciones a plazo del Portafolio de Intermediación será entre \$2,000 millones y \$3,500 millones, permitiendo una desviación de hasta \$500 millones alrededor de este rango. En ese período el valor mínimo de los cierres mensuales del portafolio fue \$1,997 millones en julio y el máximo fue \$3,249 millones en diciembre.

Por su parte, durante el 2019, el CAP decidió que el rango objetivo para las captaciones a plazo del portafolio de intermediación sería entre \$2,500 y \$4,000 millones, permitiendo una desviación de hasta \$500 millones alrededor de este rango. Durante ese año, el valor mínimo de los cierres mensuales del portafolio fue \$2,408 millones en julio y el máximo fue \$3,977 millones en mayo.

21. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

c. Riesgo de crédito (continuación)

Al 31 de diciembre de 2020, las inversiones en el Portafolio de Intermediación que calzan los depósitos recibidos a plazo ascendían a \$3,249 millones. Por su parte, al 31 de diciembre de 2019, las inversiones en el Portafolio de Intermediación que calzan los depósitos recibidos a plazo ascendían a \$3,290 millones.

Proceso de evaluación crediticia de emisores

Para la evaluación de emisores, el FLAR dispone de recursos humanos y tecnológicos dedicados exclusivamente al análisis crediticio y al monitoreo de las condiciones fundamentales y de mercado de los emisores aprobados.

Inicialmente, el proceso de evaluación crediticia involucra una revisión de los fundamentos y de las condiciones del mercado global de renta fija, determinando los países, mercados y sectores en los cuales existe valor y razonable seguridad en las oportunidades de inversión.

A partir de la selección de mercados globales y sectores, se sigue una metodología de evaluación crediticia integral, con el objeto de seleccionar aquellos emisores que cumplen los criterios de calidad crediticia, probabilidad de *default*, *rating* implícito y análisis fundamental, consistentes con el perfil de riesgo de la institución.

Los criterios de evaluación son diferentes para emisores financieros y corporativos; asegurando así para los primeros contar con razones de adecuación de capital que cumplan con las exigencias regulatorias mínimas establecidas en Basilea I y las actualizaciones en la calidad de capital establecidas en Basilea III, tener sólidas condiciones de liquidez y una importancia sistémica dentro del sector.

Para los segundos se busca que posean una posición competitiva y de liderazgo en la industria, saludables métricas crediticias, flexibilidad financiera y una administración conservadora.

Los cupos crediticios dependen del plazo al vencimiento. Para las inversiones de mediano plazo, (vencimiento mayor a 397 días) el cupo es 1% del valor de mercado del respectivo portafolio. Para las inversiones en el mercado monetario o inversiones de corto plazo (hasta 397 días al vencimiento) se manejan límites de exposición de hasta 1% para emisores no financieros, entre 2% y 3% (según la calificación crediticia) para bancos, instituciones financieras y emisores multilaterales y cuasi-gobiernos.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

21. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

c. Riesgo de crédito (continuación)

Por su parte, los depósitos remunerados (*overnight*) con bancos comerciales sistémicos tienen un cupo de hasta \$600 millones. Los mayores cupos son asignados solo a instituciones financieras sistémicamente importantes a nivel global (*G-SIFIs Systemically Important Financial Institution*) de acuerdo con la clasificación establecida por *Financial Stability Board (FSB)* por sus siglas en inglés).

Las Tablas 1 y 2, a continuación, presentan la composición por sector y rating (utilizando la escala de S&P) de las inversiones del FLAR al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

**Tabla 1
Composición por sector y calidad crediticia al 31 de diciembre de 2020
(Cifras en Millones de USD)**

Sector	Calificaciones de mediano plazo			Calificaciones de corto plazo		Sin calificación	Sub-portafolio de Operaciones de Crédito de Apoyo a la Balanza de Pagos	Total por clase de activo	% Total por clase de activo
	AAA	AA	A	A-1	A-2				
Crédito de Apoyo a la Balanza de Pagos	-	-	-	-	-	-	123.7	123.7	1.9%
Efectivo	-	-	-	9.7	-	-	-	9.7	0.1%
Mercado Monetario	-	-	-	2,128.2	212.5	-	-	2,340.7	36.0%
Multilaterales y cuasigobiernos	889.1	21.5	99.5	984.4	1.0	-	-	1,995.5	30.7%
Bonos del Tesoro de Estados Unidos	-	917.8	-	-	-	-	-	917.8	14.1%
TIPS	-	141.9	-	-	-	-	-	141.9	2.2%
Letras del Tesoro de Estados Unidos	-	-	-	202.1	-	-	-	202.1	3.1%
Agencias de Estados Unidos	16.4	-	-	-	-	-	-	16.4	0.3%
MBS	127.4	31.0	-	-	-	-	-	158.3	2.4%
TBA	-	15.3	-	-	-	-	-	15.3	0.2%
DEG	96.7	-	-	-	-	-	-	96.7	1.5%
Corporativos	-	56.2	184.5	155.7	24.4	-	-	420.8	6.5%
ETF	-	-	-	-	-	1.2	-	1.2	0.0%
Cuentas por cobrar y depósitos por recibir	-	-	-	62.9	-	-	-	62.9	1.0%
Cuentas de margen de futuros	-	-	-	1.6	-	-	-	1.6	0.0%
Forwards con valoración positiva	-	-	0.1	-	-	-	-	0.1	0.0%
Total por calificación	1,129.5	1,183.7	284.1	3,544.6	238.0	1.2	123.7	6,505.0	100.0%
% Total por calificación	17.4%	18.2%	4.4%	54.5%	3.7%	0.0%	1.9%	100.0%	

Fuente: Dirección de Riesgos. Incluye el efecto de las provisiones por pérdidas esperadas, no incluye efectivo ni depósitos en pesos colombianos por \$1.0 millones. Al tener en cuenta el rubro de propiedad planta y equipo, otros activos y comisiones por cobrar se obtiene el valor total de los activos de \$6,509.2 millones.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

21. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

c. Riesgo de crédito (continuación)

**Tabla 2
Composición por sector y calidad crediticia al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en Millones de USD)**

Sector	Calificaciones de mediano plazo			Calificaciones de corto plazo		Sin calificación	Sub-portafolio de Operaciones de Crédito		Total por clase de activo	% Total por clase de activo
	AAA	AA	A	A-1	A-2		Crédito Balanza de Pagos	Crédito Excepcional		
Mercado Monetario	-	-	-	2,173.4	1,023.2	-	-	-	3,196.7	45.4%
C. Balanza de Pagos	-	-	-	-	-	-	917.1	-	917.1	13.0%
C. Excepcional	-	-	-	-	-	-	-	394.1	394.1	5.6%
Multilaterales y cuasigobiernos	47.3	2.5	39.7	757.6	80.0	-	-	-	927.0	13.2%
Bonos Tesoro EEUU	-	618.4	-	-	-	-	-	-	618.4	8.8%
Corporativos	2.0	100.2	312.7	-	-	-	-	-	414.9	5.9%
MBS	123.0	34.2	-	-	-	-	-	-	157.2	2.2%
TIPS	-	162.4	-	-	-	-	-	-	162.4	2.3%
Letras Tesoro EEUU	-	-	-	10.0	-	-	-	-	10.0	0.1%
Efectivo	-	-	-	8.5	-	-	-	-	8.5	0.1%
Cuentas de futuros	-	-	-	2.2	-	-	-	-	2.2	0.0%
Agencias gobierno EE.UU	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
ETF	-	-	-	-	-	1.1	-	-	1.1	0.0%
Cuentas por cobrar depósitos por recibir	-	-	-	-	-	130.7	-	-	130.7	1.9%
Forwards valoración positiva	-	0.2	-	-	-	-	-	-	0.2	0.0%
DEG	-	-	-	-	-	92.5	-	-	92.5	1.3%
TBA	-	7.0	-	-	-	-	-	-	7.0	0.1%
Total calific.	172.3	924.8	352.4	2,951.7	1,103.2	224.3	917.1	394.1	7,039.9	100.0 %
% Total calific.	2.4%	13.1%	5.0%	41.9%	15.7%	3.2%	13.0%	5.6%	100.0 %	

Fuente: Dirección de Riesgos. Incluye el efecto de las provisiones por pérdidas esperadas. No incluye efectivo en pesos colombianos por \$0.6 millones. Al tener en cuenta el rubro de propiedad planta y equipo, otros activos, comisiones por cobrar y los activos de reserva se obtiene el valor total de los activos de \$7,045.76 millones.

d. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que una institución no pueda acceder a suficiente efectivo y activos líquidos para cumplir con sus obligaciones.

21. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

d. Riesgo de liquidez (continuación)

El objetivo principal de la gestión de la liquidez del FLAR es contar con recursos para atender demandas de crédito por parte de los países miembros de forma oportuna, con bajos costos de liquidación de los títulos que conforman los portafolios y contar con la liquidez necesaria para atender sus obligaciones.

Los lineamientos de inversión (ver nota 5) favorecen las inversiones en activos con muy bajo nivel de riesgo crediticio, alta liquidez y bajos costos de transacción.

Bajo sus lineamientos de liquidez, el FLAR debe asegurar que existan suficientes recursos disponibles para cumplir con sus compromisos de deuda por un período mínimo de doce meses y mantener, en todo momento, al menos un 25% de su capital pagado invertido en instrumentos líquidos en el Portafolio de Liquidez y en el Portafolio Agregado de Inversión, que invierten en instrumentos de grado de inversión, que son altamente líquidos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el FLAR no tenía deuda de largo plazo. En cuanto al requerimiento de activos líquidos, el valor del Portafolio Agregado de Inversión y el Portafolio de Liquidez frente al capital pagado al 31 de diciembre de 2020 era de 97.27% y al 31 de diciembre de 2019 era 67.9%.

En la actualidad, el FLAR cuenta con recursos para atender demandas de crédito por parte de los países miembros de forma oportuna y con bajos costos de liquidación de los títulos que conforman los portafolios. Los pasivos financieros se encuentran calzados con activos de similares características en plazo.

Si bien los activos son líquidos y pueden ser vendidos antes de su fecha de vencimiento, a fines de revelación, se presenta el detalle de los vencimientos contractuales de los activos y pasivos financieros:

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

21. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

d. Riesgo de liquidez (continuación)

**Tabla 3
Vencimientos por tramo y tipo de activo y pasivo al 31 de diciembre de
2020
(Cifras en millones de USD)
Activos financieros**

Vencimiento	Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres y seis meses	Entre seis y 12 meses	Entre uno y dos años	Más de dos años	Total
Efectivo	9.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	9.7
Instrumentos financieros y depósitos	3,703.1	403.3	532.6	368.0	564.5	638.7	6,210.1
Créditos de Bancos Centrales	0.0	0.0	123.7	0.0	0.0	0.0	123.7
Portafolio de operaciones en divisas	0.0	96.7	0.0	0.0	0.0	0.0	96.7
Cuentas por cobrar en ventas de instrumentos financieros	62.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	62.9
Activos financieros derivados	1.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.7
Total	3,777.5	499.9	656.3	368.0	564.5	638.7	6,505.0

Fuente: Dirección de Riesgos. Incluye el efecto de las provisiones por pérdidas esperadas. No incluye efectivo ni depósitos en pesos colombianos por \$1.0 millones. Al tener en cuenta el rubro de propiedad planta y equipo, otros activos, comisiones por cobrar y los activos de reserva, se obtiene el valor total de los activos de \$6,509.2 millones.

Pasivos financieros

Vencimiento	Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres y seis meses	Entre seis y 12 meses	Entre uno y dos años	Más de dos años	Total
Pasivos financieros (depósitos)	3,217.9	52.0	0.0	14.3	0.0	0.0	3,284.2
Cuentas por pagar en compras de instrumentos financieros	38.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	38.7
Pasivos financieros derivados	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	3,256.6	52.0	0.0	14.3	0.0	0.0	3,322.9

Fuente: Dirección de Riesgos. No incluye otros pasivos y comisiones recibidas por créditos otorgados por valor de \$4.5 millones.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

21. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

d. Riesgo de liquidez (continuación)

A continuación, se presenta el detalle de los vencimientos contractuales de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2019:

**Tabla 4
Vencimientos por tramo y tipo de activo y pasivo al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en millones de USD)
Activos financieros**

Vencimiento	Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres y seis meses	Entre seis y 12 meses	Entre uno y dos años	Más de dos años	Total
Efectivo	8.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	8.5
Instrumentos financieros y depósitos	2,815.5	1,226.1	294.5	334.0	365.9	458.5	5,494.6
Créditos de Bancos Centrales	0.0	0.0	0.0	0.0	1311.2	0.0	1,311.2
Portafolio de operaciones en divisas	92.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	92.5
Cuentas por cobrar en ventas de instrumentos financieros	130.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	130.7
Activos financieros derivados	0.0	2.3	0.0	0.0	0.0	0.0	2.3
Total	3,047.2	1,228.4	294.5	334.0	1,677.2	458.5	7,039.9

Fuente: Dirección de Riesgos. Incluye el efecto de las provisiones por pérdidas esperadas. No incluye efectivo en pesos colombianos por \$0.6 millones. Al tener en cuenta el rubro de propiedad planta y equipo, otros activos, comisiones por cobrar y los activos de reserva se obtiene el valor total de los activos de \$7,045.76 millones.

Pasivos financieros

Vencimiento	Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres y seis meses	Entre seis y 12 meses	Entre uno y dos años	Más de dos años	Total
Pasivos financieros (depósitos)	2,624.45	389.49	229.70	-	21.20	-	3,264.85
Cuentas por pagar en compras de instrumentos financieros	267.86	-	-	-	-	-	267.86
Pasivos financieros derivados	-	0.08	-	-	-	-	0.08
Total	2,892.31	389.57	229.70	-	21.20	-	3,532.79

Fuente: Dirección de Riesgos. No incluye otros pasivos y comisiones recibidas por créditos otorgados por valor de \$15.7 millones.

21. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

d. Riesgo de liquidez (continuación)

Como se observa en las Tablas 3 y 4 expuestas anteriormente, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, los pasivos se encuentran apropiadamente calzados por activos con similar plazo al vencimiento, lo cual le permitiría al FLAR cumplir sus obligaciones sin tener que liquidar inversiones. Estos activos superan ampliamente los pasivos de la FLAR. Adicionalmente, debe notarse que una alta proporción de los activos del FLAR vencen en un plazo inferior a un año.

En la sección anterior se presentó la composición de los instrumentos por calificación crediticia. Al cierre de diciembre de 2020 y 2019, el 80.7% y el 73.8% de los activos de reserva del FLAR se encontraban en instrumentos de alta calidad crediticia que son ampliamente líquidos.

e. Capital ajustado por riesgo

Por su naturaleza como organización internacional, el FLAR no está sujeto al cumplimiento de capital regulatorio como es el caso de las instituciones financieras privadas a nivel global. De acuerdo con las valoraciones de adecuación de capital realizadas por las agencias calificadoras de riesgo, el FLAR tiene un nivel de fortaleza financiera y solvencia patrimonial considerado como 'muy fuerte' por *Standard and Poor's* (S&P). Por su parte *Moody's* considera la adecuación de capital del FLAR 'a2'.

En la evaluación de adecuación de capital del FLAR, las agencias calificadoras valoran de manera favorable su estatus de acreedor preferente, el fortalecimiento continuo del capital del FLAR, respaldado por los aportes de capital pagado y de reservas de los países miembros, la alta calidad crediticia de los activos, un nivel de apalancamiento nulo, dado que al 31 de diciembre de 2020 no hay emisiones de deuda vigentes.

Una forma de ver la adecuación de capital es mediante el indicador de capital ajustado por riesgo (RAC, s.i.)⁴. Para medir este indicador, se utiliza la metodología de índice de capital ajustado por riesgo desarrollada internamente, que está basada en las ponderaciones de la metodología de S&P y otros supuestos realizados por la Dirección de Riesgos. Al 31 de diciembre de 2020, este indicador era de 108%, que se compara con 27% al 31 de diciembre de 2019.

⁴ Se basa en la metodología de S&P de cálculo del índice de capital ajustado por riesgo para entidades multilaterales publicada el 14 de diciembre de 2018. Este cálculo representa la mejor estimación de la Dirección de Riesgos de la adecuación de capital a partir de la metodología de S&P y de algunos supuestos realizados internamente basados en información proporcionada en el comunicado de S&P de agosto de 2020.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América)

22. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

La administración del FLAR ha evaluado los acontecimientos posteriores que ocurren a partir del 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha en la cual los Estados Financieros estaban disponibles para ser emitidos, y determinó que no han ocurrido acontecimientos posteriores adicionales que requieran el reconocimiento o la revelación de información adicional en estas declaraciones.

23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros y sus notas fueron revisados y validados internamente por el Comité de Activos y Pasivos en la sesión del 29 de enero de 2021, los cuales serán puestos a aprobación por parte del Directorio para su publicación.

